



Manuel González Ramos,
nuevo subdelegado del
Gobierno en Albacete

*"Mi objetivo es el servicio a los
ciudadanos"*



Modesto Belinchón Escudero,
nuevo delegado de la Junta
en Albacete

*"Castilla-La Mancha era una tierra de
futuro y es ya una tierra de presente"*

La UE aprueba la reforma de la OCM del Vino

A la espera del reglamento, el Gobierno de Castilla-La Mancha se encuentra muy satisfecho con el texto final aprobado en Bruselas

- De las 400.000 hectáreas previstas para arrancar, finalmente se han aprobado 175.000.
- Los acuerdos de Bruselas contemplan primas para el mosto y el alcohol de uso de boca.

Castilla-La Mancha, líder en la aplicación de la Ley de Dependencia

La firma de un convenio de financiación entre la Junta de Comunidades y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales permitirá la aplicación de la Ley en Castilla-La Mancha



LA CERCA

GRUPO DE COMUNICACIÓN



- Campañas integrales de publicidad.
- Gestión de gabinetes de prensa.
- Diseño de páginas Web.
- Imagen corporativa.
- Organización de conferencias y eventos.
- Promoción y lanzamiento de productos.
- Creación y edición de catálogos, cartelería...
- Iconografía.
- Maquetación de periódicos y revistas.
- Azafatas/os de congresos.
- Mailing sectoriales.
- Fotografía empresarial.

Deje la imagen de su empresa en buenas manos y despreocúpese

PREMIOS
SOLIDARIOS

PREMIOS TAURINOS
SAMUELES

CLM FORUM
SIGLO XXI



MENCIÓN HONRÍFICA
DE CASTILLA-LA MANCHA
A SU LABOR SOLIDARIA

Premio
SICMAN



Plaza de la Constitución, 8 - Entrepantalla - Puerta 5
Apdo. 7014 • 02080 Albacete
Teléfono: 967 613 320 • Fax :967 550 353
e-mail: lacerca@lacerca.es

www.lacerca.es

Edita:
Grupo de Comunicación
LA CERCA
C.I.F. B-02257749

Director:
Manuel Lozano Serna

Redacción:
María Luisa García Moreno
Marina Escrivá Belmonte

Director Departamento Diseño Gráfico: Manuel Lozano García

Departamento de Marketing:
María Eugenia González Oroño

Oficinas:
Plaza de la Constitución nº 8 y
c/Fernando Poo nº 14
Apartado de Correos 7014
02080 ALBACETE
Teléfonos: 967613320 / 24
967550353 - Fax: 967550353
e-mail: lacerca@lacerca.com
Web: <http://www.lacerca.com>

Colaboradores habituales:
Julio Virseda, Urólogo; Despacho
de Abogados Agudo & Ramírez.

Maquetación, diseño e impresión:
Ideas Comunicación
Plaza de la Constitución nº 8
Entreplanta - Puertas 4 y 5
Apartado de Correos 7014
02080 ALBACETE
Web: www.ideascomunicacion.com
e-mail: ideascomunicacion@ideascomunicacion.com
Teléfonos: 967613320 / 24
659793871 - Fax: 967550353

Fotografía:
Ideas Comunicación - JCCM

Prohibida la reproducción parcial o total de la información facilitada en esta revista sin consentimiento expreso y por escrito de la empresa editora.

LA CERCA no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones que sostienen sus autores sean o no firmados. D.L. AB-335-1998

LA CERCA



Manuel Lozano

“Alimentar la mente para combatir el hambre”

“**A**limentar la mente para combatir el hambre” es una iniciativa educacional global para las escuelas y grupos de jóvenes diseñada para facilitar y alentar a los niños y a los jóvenes a colaborar activamente en la creación de un mundo libre del hambre y la malnutrición. Iniciativa lanzada el Día Mundial de la Alimentación 2000, “Alimentar la mente para combatir el hambre” fue creada por un grupo de 10 asociados internacionales y organizaciones sin fines de lucro, encabezada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Comité Nacional de los Estados Unidos para el Día Mundial de la Alimentación. Juntos, los asociados de “Alimentar la mente para combatir el hambre” han creado un salón de clases y un foro de discusión interactiva sobre los aspectos clave del hambre, la nutrición y la seguridad alimentaria.

Diseñados para uso de los maestros, se han desarrollado tres módulos que facilitan la introducción de la enseñanza, a de cada uno de los tres niveles de educación - primaria, intermedia y secundaria, con los cuales se cubren, a varios niveles de complejidad, los temas de ¿Qué son el hambre y la malnutrición? ¿Quién está mal nutrido? ¿Por qué existe el hambre en el mundo? Y, ¿qué podemos hacer para ayudar a erradicar el hambre y la malnutrición? Se proporcionan información básica y recursos adicionales para ayudar a los maestros a que estudien estos temas con sus alumnos. Los maestros de todas partes del mundo mejorarán y adaptarán los materiales, según el caso, a las necesidades y las condiciones locales. Las lecciones y los materiales de enseñanza están disponibles en árabe, bahasa, chino, español, farsi, francés, griego, indonesio, inglés, italiano, japonés, kisuahilí, portugués y ruso en Internet (www.feedingminds.org) contenidas en CD-ROM y en forma impresa, disponible previa solicitud. El sitio proporciona información y recursos adicionales, así como un foro interactivo a través del cual los maestros y los alumnos de todas partes del mundo pueden dialogar e intercambiar ideas y experiencias sobre estos temas.

“**A**limentar la mente para combatir el hambre” llega de manera directa a la juventud gracias a su “Ventana de la Juventud”, la cual proporciona información, recursos y actividades para que los jóvenes las empleen por sí solos. Proporcionando información adicional no incluida en las lecciones principales de “Alimentar la mente para combatir el hambre”, la “Ventana de la Juventud” se propone despertar el interés de los jóvenes y motivarlos, tanto dentro del salón de clases como fuera de él, a fin de que se unan en un esfuerzo global para acabar con el hambre y la malnutrición (www.feedingminds.org).

Esta iniciativa para combatir el hambre se lleva a cabo como parte de los varios esfuerzos que se están realizando a nivel mundial para comba-

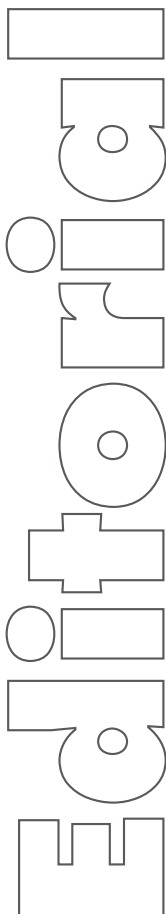
tir el hambre y la malnutrición. Hoy día, 850 millones de personas en el mundo no logran nunca obtener la cantidad necesaria de alimentos para satisfacer sus necesidades básicas de energía; alrededor de 2 billones de personas no logran obtener la cantidad y variedad de alimentos necesarios para satisfacer las necesidades de vitaminas y minerales. El hambre y la malnutrición impiden el normal crecimiento y desarrollo de los niños y limitan la capacidad de aprendizaje y productividad de los niños y también de los adultos y, cuando se expanden, se convierten en serias limitaciones al desarrollo económico y social de las comunidades y las naciones.

En el mundo de hoy la difusión del hambre y la malnutrición es inevitable. Nosotros poseemos los instrumentos para acabar con estos problemas, pero a menudo carecemos de la voluntad y el empeño necesarios para hacerlo. Un paso importante para desarrollar e intensificar nuestro empeño para eliminar el hambre y la malnutrición es asegurar que los niños y los jóvenes tomen conocimiento de las causas y las consecuencias de estos problemas, y que se motiven para buscar la forma de ayudar a resolverlos y prevenirlos.

Actualmente, en su quinto año de operación, es evidente que esta iniciativa cuenta con la consideración de los educadores, los gobiernos, los estudiantes y los grupos de jóvenes de los países en vías desarrollo y de los países desarrollados. La respuesta positiva del mundo a la iniciativa “Alimentar la mente para combatir el hambre” ratifica la confianza de que los materiales educativos sobre el hambre pueden dar una contribución significativa a la instauración de un sentido de atención y empeño de los jóvenes del mundo que los conduzca a unirse a luchar contra el hambre.

Apyándose sobre el entusiasmo y el impulso ya creado, “Alimentar la mente para combatir el hambre” se propone ahora: aumentar el alcance y el contenido de los materiales; facilitar la comunicación entre los maestros y las aulas de lección ocupados en explorar los temas del hambre y la malnutrición; mejorar los equipos de maestros y especialistas de la educación de todo el mundo que quieran unirse a la iniciativa; y trabajar para institucionalizar la enseñanza de la nutrición, el hambre y la seguridad alimentaria a fin de incluirla en los planes nacionales.

Esta iniciativa representa una oportunidad única para que la FAO trabaje con una amplia coalición de asociados para estimular una mayor conciencia y comprensión entre los jóvenes acerca de los problemas del hambre y la malnutrición en el mundo. Solamente ayudando a despertar la conciencia de los jóvenes acerca de estos problemas y de las posibilidades de resolverlos podremos generar y sostener en las generaciones futuras la voluntad política necesaria para crear un mundo libre del hambre. □



Número 73
Diciembre 2007



En portada

Especial sector vitivinícola

- 7 La Unión Europea aprueba la reforma de la OCM del Vino.
- 17 El vino, un mercado globalizado muy competitivo.

Nombramientos

- 27 Manuel González Ramos, nuevo subdelegado del Gobierno en Albacete.
- 75 Modesto Belinchón Escudero, nuevo delegado de la Junta en Albacete.



Premios Solidarios

- 39 Obra Social y Cultural de CCM y AECC, Premios SOLIDARIOS 2007.



Turismo

- 49 Ruta de Don Quijote nº 3: De Villanueva de los Infantes a Almagro y Calatrava la Nueva (4ª Parte).



- 107 En un lugar de La Mancha... El Toboso.



Bienestar Social

- 65 Castilla-La Mancha, líder en la aplicación de la Ley de Dependencia.



Medio Ambiente

- 85 El Agua, un patrimonio que hay que proteger.



Internacional

- 97 El Referéndum de Autodeterminación, objetivo del pueblo saharauí



Empresas

- 117 SELECTA, elegancia y calidad en muebles de cocina.



Puntos de vista

- 37 Medicina y Humanidades: **Julio Antonio Virseda Rodríguez**, jefe del Servicio de Urología del Hospital General Universitario de Albacete. La enseñanza de la medicina durante los dos últimos siglos (IV).
- 95 La Ley, otro punto de vista: **despacho de abogados Agudo & Ramírez**. La Hipoteca Inversa.

El presidente de la JCCM, José María Barreda, el secretario general de Agricultura del Ministerio, Josep Puxeu, y la consejera de Agricultura, Mercedes Gómez, brindan con vino de la región, tras la aprobación de la reforma de la OCM del Vino.

Presidencia
Castilla-La M

La Unión Europea aprueba la reforma de la OCM del Vino

El Gobierno regional se muestra muy satisfecho con el contenido del texto final aprobado en Bruselas

El arranque del viñedo, una medida social

Por mayoría cualificada, los ministros de Agricultura comunitarios llegaron el 19 de diciembre a un acuerdo para la revisión de la Organización Común de Mercado (OCM) del Vino, la propuesta del texto definitivo define la forma de apoyar al sector y flexibiliza el proyecto inicial presentado por Bruselas.

Esta reforma va a suponer un antes y un después para el sector vinícola de España y particularmente para Castilla-La Mancha que posee el mayor viñedo del mundo con algo más de 600.000 ha. "Afortunadamente esta opción contempla prácticamente todo lo que Castilla-La Mancha había pedido, nos sentimos orgullosos y esperamos que sea un buen instrumento para que este sector siga siendo un referente a nivel internacional", manifiesta la consejera de Agricultura, Mercedes

La Unión Europea (UE) aprobó el 19 de diciembre la **reforma de la OCM del Vino**, que entrará en vigor el **1 de agosto de 2009**, el mencionado texto va a suponer un antes y un después para el **sector vinícola de España** y en especial de **Castilla-La Mancha**, que cuenta con más de **600.000 hectáreas de viña** que posibilitan nueve millones y medio de **jornales**. Esta reforma de la **OCM** contempla prácticamente todo lo que **Castilla-La Mancha** había pedido, un menor número de hectáreas de **arranque de viñedo** -de las 400.000 previstas en principio para toda la **UE** sólo se han aprobado 175.000-, se ha conseguido reducir en una cantidad importante el dinero de la **OCM** que va a pasar a **Desarrollo Rural** y, sobre todo, el punto más difícil de la **negociación**, mantener durante un **periodo transitorio** de cuatro años las **ayudas al mosto** y al **alcohol de uso de boca**, pasado ese tiempo se transformarán en **ayudas directas al viticultor**.

Estas medidas han sido acogidas con agrado por todos los **sectores implicados** en la **negociación**, desde el **presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda**, que ha manifestado su satisfacción ya que esta **OCM** "simboliza un éxito colectivo", hasta representantes de **organizaciones agrarias y profesionales** del sector. El **secretario de estado de Agricultura, Josep Puxeu**, aseguró que esta Región ha sido la más **beneficiada** por este acuerdo "porque es el mayor viñedo del mundo y su influencia ha sido relevante en la **negociación** de la **OCM** en **Europa**".

En la siguiente entrevista, la **consejera de Agricultura, Mercedes Gómez**, nos desvela los aspectos más importantes de los acuerdos aprobados en **Bruselas**.

Gómez. Esta medida se contempló en primera instancia con 400.000 ha. de arranque de viñedo en toda la UE y lo que se ha aprobado son

175.000 ha., que se pueden arrancar en tres años en las zonas menos competitivas, con una prima por arranque que se incrementa en valor en

un 20% el primer año y en un 10% el segundo y tercero, lo que permite que fundamentalmente sea una medida social que prioriza cuando se

“Con las medidas aprobadas en Bruselas un agricultor, si decide retirarse del sector, lo podrá hacer dignamente”

arranca toda la explotación y cuando se es mayor de 55 años, “premisas que había puesto Castilla-La Mancha y que finalmente la Comisaria, después de largas explicaciones, ha entendido”, observa Mercedes, para añadir que con ello se permite que un agricultor, si decide retirarse del sector, lo haga dignamente.

Liberalización del cultivo de los viñedos

La liberalización de plantaciones en la anterior OCM estaba prevista para el próximo 2010, lo que representaba un escenario peligroso para el sector de la Región teniendo en cuenta que eso podía conllevar una deslocalización del viñedo y por lo tanto de la industria asociada y del empleo. Después de barajar muchas cifras, finalmente esa liberalización se podría llevar a cabo en diciembre del 2015, concretamente el 1 de enero del 2016, pero puede haber una continuación de esa prohibición para algunos países hasta el 2018, iniciándose en enero del 2019, siempre y cuando a criterio nacional así se decida, “por lo tanto nos marca un escenario a más largo plazo que nos va a permitir que, con esta nueva OCM, nos podamos adaptar bien a los mercados globalizados y que, si se lleva a efecto esta liberalización en el 2019, no tengamos tantos problemas en este sector”, apunta la Consejera.

Ayudas a la destilación de crisis

Otras de las ayudas que contempla la reforma de la OCM del Vino es para la destilación de crisis, una medida de regulación del mercado que no tiene nada que ver con la destilación de uso de boca, es una destilación que se produce para destruir el vino, no para transformarlo y que, según expone la Consejera, “en Castilla-La Mancha llevamos más de tres años sin utilizarla y no queremos hacerlo, es decir, no nos estorba que ese instrumento esté en el Sobre Nacional por si hiciese falta, pero lo que deseamos es que



La liberalización de plantaciones en la nueva OCM, para algunos países podrá mantenerse hasta finales de 2018.

con los sistemas que tenemos y con nuestros buenos vinos, mostos y alcoholes seamos capaces de regular el mercado y seguir creciendo”.

La reforma entrará en vigor en agosto del 2009

La reforma de la OCM aprobada el 19 de diciembre en Bruselas entrará en vigor en agosto del 2009, “lo que ahora se ha hecho ha sido un acuerdo político a partir del cual hay que elaborar un re-

glamento adaptarlo a la normativa comunitaria que tardará unos meses en estar a disposición del sector y de las administraciones; a partir de ese momento será cuando tengamos que presentar los planes correspondientes de las medidas a las que nos vamos a acoger cada región para desarrollar esta OCM, presentarlos a la Comisión, que está los aprueba y, a partir de ese momento, empezar a trabajar”, explica Mercedes Gómez.

La mayoría de profesionales del sector están contentos

con la reforma aprobada y así lo han manifestado públicamente, pero ahora empieza un nuevo trabajo ya que según la consejera de Agricultura es imprescindible el apoyo del sector para la confección del reglamento definitivo.

La chaptalización, permitida

La reforma recién aprobada permite la chaptalización (adición de azúcar al mosto para su enriquecimiento).

A la espera del reglamento, la mayoría de los profesionales del sector están contentos con la reforma aprobada.



Los acuerdos de Bruselas contemplan primas para el mosto y el alcohol de uso de boca

Para Mercedes Gómez, el tema de las primas al mosto y al alcohol de uso de boca han sido, sin lugar a dudas, "el nudo gordiano de toda la reforma", ya que desde el primer momento la Comisión había decidido de forma unilateral eliminar las ayudas al mosto y al alcohol de uso de boca (usado para fabricar el brandy o los licores), lo que dejaba al sector industrial y a los viticultores en una situación bastante complicada.

"Con el volumen de producción del sector que hay en Castilla-La Mancha es evidente que todo no puede ser vino, había que buscar otras alternativas como es el mosto y el alcohol vínico", sostiene la Consejera, sin embargo, añade, "de repente nos encontramos que, peleando por ser competitivos y ofrecer salidas a otros productos derivados de la uva, se los considera un subproducto y se eliminan las ayudas".

Precisamente, para defender a las empresas afectadas del sector, fue presentada una alternativa a la Comisión que consistía en establecer un periodo transitorio que permitiese transformar esas ayudas en una ayuda directa al viticultor, de tal manera que el agricultor tenga una mayor renta y por lo tanto se pueda comprar uva para estos productos a un precio adecuado y estas empresas puedan ser también competitivas, además de conservar los cultivos y no crear excedentes de vino que, según asevera Mercedes Gómez, "ni la UE ni España ni Castilla-Mancha podrían soportar". Al final, la alternativa presentada ha sido aceptada para un periodo transitorio de cuatro años, "lo que es un plazo más que suficiente para ir adaptando la industria a esta nueva situación, además, nuestros viticultores tendrán por fin esa ayuda directa que les va a venir muy bien para mejorar su renta", augura la consejera de Agricultura, Mercedes Gómez.



Las ayudas para el alcohol de uso de boca permanecerán durante un periodo transitorio de 4 años.

España seguirá siendo el primer receptor de la UE en ayudas al sector vitivinícola, con el 31% del presupuesto

Práctica prohibida en España, desarrollada por el francés Chaptal, en cuyo país sí está autorizada) de vino en aquellos países que la estaban utilizando, además tampoco se exige que en la etiqueta de la botella figure este añadido de azúcar. "A nosotros nos hubiese gustado que figurase en la etiqueta, ya que el vino no necesita que se le añada azúcar porque ya tiene suficiente fructosa en el mosto", afirma Mercedes. Este tipo de vinos tiene un mercado muy restringido a su zona de influencia, por lo que no preocupa excesivamente a España que no figure en el etiquetado. Lo que sí contempla esta reforma es limitar el volumen de enriquecimiento, un tema muy importante que ha sido bien visto por Castilla-La Mancha.

España recibirá los fondos de forma diferente

España, hasta el momento, estaba percibiendo aproximadamente una media del

37% de todo el presupuesto de la Unión Europea, "dependiendo de los años, porque no todos los años utilizábamos todas las medidas que teníamos a nuestro alcance", matiza la Consejera.

La actualidad política de la UE, con los 27 países que actualmente la forman, por los 15 con que partía la OCM del Vino desde su creación, ha hecho reducir un pequeño porcentaje de los fondos desti-

nados para España que, no obstante, seguirá siendo el primer receptor de la Unión Europea en ayudas al sector vitivinícola, manteniéndose con el 31% de todo el presupuesto de la UE. →

La nueva OCM del Vino permitirá a España recibir una cifra de 420 millones de euros anuales.



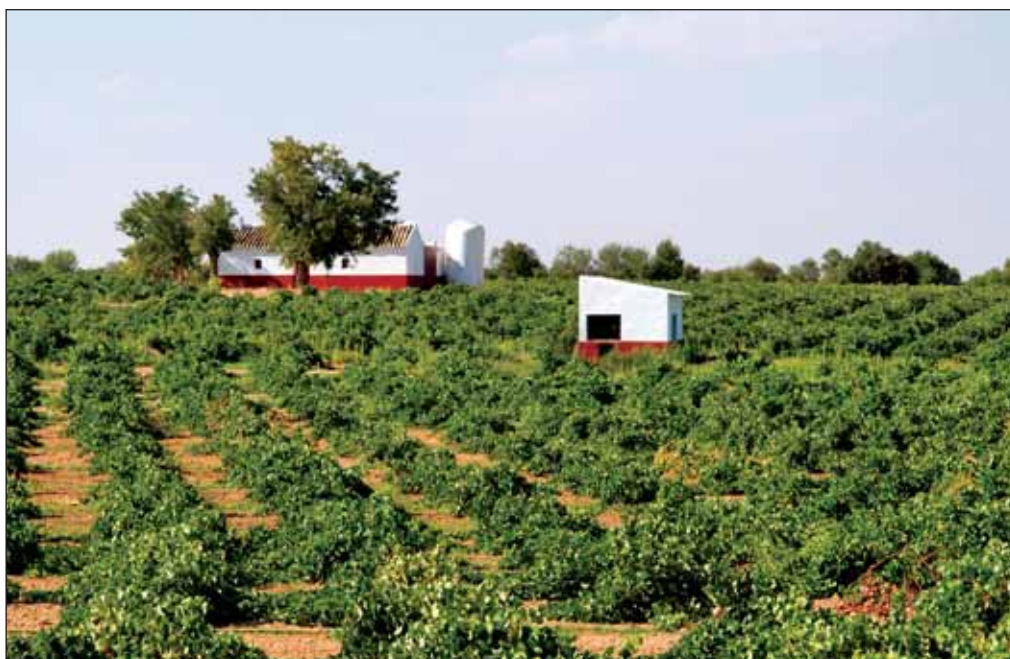
Las limitaciones al arranque cifran el límite en el 8% del viñedo a nivel nacional y en el 10% cuando sea una región

A partir de esta reforma, España recibirá los fondos de forma diferente al modificar el uso de las medidas ya que, según explica Mercedes, “hasta el momento había algunas medidas bastante ineficientes y que ni siquiera el sector se podía ver beneficiado de una forma directa de ellas, como las de los almacenamientos o las intervenciones de alcohol, un ‘dinero muerto’ que servía para eliminar excedentes pero no servía directamente para poner al sector en un sistema competitivo”. Además, continúa, “ahora tendremos una OCM en la que todo el dinero va a ser utilizado directamente por el sector, ya sea por la industria, con su reestructuración y modernización; por las distribuidoras, a través de los programas de comercialización o promoción, o con las ayudas directas que se van a dar a los agricultores”.

La nueva OCM del Vino permitirá a España recibir una cifra de 420 millones de euros anuales. “En Castilla-La Mancha ahora tenemos que ver con el sector a qué medidas nos vamos a acoger dentro del nuevo sistema y presentarle esta planificación al Ministerio, yo lo que espero es que, al menos, podamos alcanzar el mismo presupuesto que veníamos utilizando anteriormente”, confía la Consejera.

Ayudas a la comercialización

Una de las grandes asignaturas que, tanto en España como particularmente en Castilla-La Mancha, tenemos pendientes de aprobar, la comercialización, ayudará a resolverla el nuevo texto aprobado en Bruselas ya que, por primera vez, la Comisión ha puesto nombre y apellidos a la comercialización fijando, de forma opcional para los Estados, cantidades que se pueden utilizar para la promoción y la comercialización. Además, por primera vez, se va a permitir que esta promoción se pueda realizar dentro del territorio de la UE, no sólo en los países terceros. “Esto ha sido un éxito rotundo de la OCM. He comentado con la ministra



Las previsiones iniciales de arrancar 400.000 ha. de viñedo en la Unión Europea, han quedado definitivamente en 175.000.

de Agricultura que sería bueno que se bloquease una parte del presupuesto para empezar a trabajar en esta materia, en principio hablamos de fijarlo en 32 millones de euros, una cifra magnífica para empezar”, se congratula Mercedes Gómez.

Limitaciones en el arranque de los viñedos

Todos los viticultores que opten por el arranque del viñedo podrán acceder al pago

único por superficie según el criterio de los Estados miembros, en estos casos los países pueden parar el arranque cuando este suponga el 8% de la extensión nacional del viñedo y cuando se trate de una región si supera el 10%.

La Comisión Europea (CE) podrá parar el arranque del viñedo si en el país la superficie arrancada alcanza el 15% de las viñas.

La Comisión podrá limitar al 6% la superficie nacional por Estado miembro para arrancar en un mismo año.

Se puede impedir el arranque en zonas montañosas o por razones agroambientales.

Estas limitaciones ambientales que se han puesto para evitar la deforestación, “a nosotros nos viene muy bien, porque aunque es una medida que tiene interés para los viticultores, tenemos que intentar proteger este cultivo para nuestro paisaje ya que perderíamos un potencial muy importante”, asegura la consejera de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Mercedes Gómez.

La nueva OCM del Vino prevee ayudas a la promoción y comercialización dentro de la propia Unión Europea. →



Castilla-La Mancha apuesta por la calidad y la diversificación de los productos obtenidos de las uvas

Fondos para desarrollo rural

"A nosotros no nos gustaba mucho que se transfiriese dinero de la OCM del Vino a desarrollo rural porque muchas veces en desarrollo rural tenemos más acciones, no sólo dedicadas a agricultores y ganaderos sino también para el desarrollo de los municipios", apunta la consejera de Agricultura.

La Comisión ha metido la mayoría del presupuesto en los Sobres Nacionales para atender la demanda de los pagos desacoplados después del periodo transitorio, en el caso del alcohol vínico y del mosto. Para este caso exclusivamente y para España, ha dejado 150 millones de euros, se partía de 400 millones, "una cifra bastante inferior ligada a dos medidas: una es a la reestructuración de la industria de la destilación, para adaptarse al periodo transitorio y a la eliminación de las ayudas a la industria; y la otra, durante un periodo transitorio de cinco años, para poder eliminar los subproductos que se obtienen por la elaboración de nuestros vinos por medios dis-




La consejera de Agricultura, Mercedes Gómez, sabe como nadie lo complicadas que han sido estas negociaciones.

tintos a la destilación, como los orujos y productos que no tienen valor para consumo humano, estableciéndose ayudas para la investigación de su eliminación y transformación, por ejemplo hacer compostajes", argumenta Mercedes Gómez, para matizar que "son medidas que nos vienen bien y con un presupuesto bastante

menor del que pretendían poner en un primer momento".

Apuesta por la calidad

"En Castilla-La Mancha la apuesta es por la calidad, no por la producción, pero la calidad no sólo en el vino, del que ya tenemos muchísimos de ex-

celente calidad, también por el mosto, el alcohol y cualquier otro producto nuevo que pueda surgir. Hay que tener en cuenta que no todo puede ser vino y nosotros tenemos que seguir apostando por la diversificación y por los distintos productos obtenidos de nuestras uvas", concluye Mercedes Gómez. 

Las Denominaciones de Origen salen beneficiadas con la reforma aprobada en Bruselas

Esta **reforma** clarifica la estructura actual que tenemos de **calificación** de nuestros vinos y, sobre todo, considera ya maduras a las **Denominaciones de Origen (D.O.)** dentro de la estructura del sector, considerándolas como **organizaciones interprofesionales** o de **productores** con entidad propia que tienen un reflejo presupuestario dentro de la **OCM**. "Nosotros ya tenemos una interprofesión, la **Denominación de Origen La Mancha**, y espero que próximamente tengamos alguna más; en cuanto al resto de las **D.O.** ya saben que están como **organización de productores**, por lo tanto se ven **beneficiadas** también de esta **reforma**", sostiene la responsable de **Agricultura** de **Castilla-La Mancha**, que a este respecto manifiesta el interés de la **Comisión** de **fomentar** y **proteger** a las **D.O. españolas** de cara al **consumo exterior** donde habrá una **defensa** mucho mayor de sus **intereses**.

Los **vinos sin D.O.** de determinadas variedades de **uva**, que se pondrán en un anejo dentro del **reglamento**, y con **control** para que no sea cualquier tipo de **vino**, podrán indicar en la **etiqueta** tanto el **tipo de uva** como la **añada**. "No se trata de que cualquier tipo de **vino** pueda poner la **variedad** y la **añada**, sino para aquellos que tengan una determinada **calidad**. Lo que nos interesa es **comercializar** más y mejor y para esto hay que ofrecer un producto de **calidad**", afirma con rotundidad **Mercedes Gómez**.



La nueva OCM considera a las D.O. como organizaciones interprofesionales o de productores.

El vino, un mercado globalizado muy competitivo



Sala noble de bodegas de Pago del Vicario (Ciudad Real).

Los países del Nuevo Mundo se incorporan al mercado del vino

El sector vitivinícola de la Unión Europea está perdiendo su papel hegemónico en los mercados internacionales

El vino como producto agroalimentario

Luis Miguel Albisu, procedente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), inició su ponencia exponiendo las características singulares del vino frente a otros productos alimentarios para realizar posteriormente un análisis de la internacionalización del mercado del vino.

En primer lugar, Miguel Ángel Albisu puso de manifiesto que en la política de cualquier nación y en los foros internacionales el vino es un producto que se trata a lo largo de la cadena alimentaria, desde la importancia de las materias primas hasta las últimas consecuencias de las decisiones comerciales de un producto altamente transformado y elaborado.

Otras singularidades del vino son su carácter no perecedero, lo que facilita el comercio internacional, y el amplio

En el VI Congreso de Economía Agraria, celebrado el pasado mes de septiembre en el campus universitario de Albacete, se analizaron los temas más trascendentales dentro del mundo agrario, entre los que destaca el tema del vino, al que se le dedicó una sesión plenaria en la que Luis Miguel Albisu, miembro del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), y Etienne Montaigne, profesor de Economía Agroalimentaria en Montpellier, expusieron dos ponencias bajo el título "El vino: entre la globalización y la PAC" y "Estado y perspectivas del mercado mundial en el marco de la reforma del vino", respectivamente.

Al final de la sesión, Tomás García Azcárate, representante de la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea en España, en calidad de relator, y Carlos Tió Salaregui, profesor de la Universidad Politécnica de Madrid, como presidente de la sesión plenaria, presentaron sus puntos de vista sobre el tema. Además, a lo largo del Congreso se siguió analizando este tema, como en la sesión de comunicaciones en la que Manuel Rodríguez expuso su trabajo "Mercado del vino y la PAC". En este marco, se expusieron ideas comunes a todas las intervenciones como la pérdida del papel hegemónico de Europa y el análisis de las cuotas de mercado que reflejan la competitividad de los países del Nuevo Mundo, frente a lo cual la Unión Europea se ha planteado una nueva reforma del sector, que lleva más de un año en debate para aunar los intereses de los distintos países implicados.

rango de precios que existe en el mercado, lo que incentiva la búsqueda de procesos y productos que generen unas buenas plusvalías económicas.

La competencia existente

para los países europeos proviene actualmente de países de muy distintos continentes: Australia y Nueva Zelanda, por un lado, Estados Unidos en Norteamérica, Chile y Ar-

gentina en Sudamérica y Sudáfrica en el continente africano, que bajo el apelativo de Nuevo Mundo se diferencian del Viejo Mundo, denominación que reciben los product-

En el estudio de cuotas de mercado es más importante el montante económico que la cantidad exportada

res europeos tradicionales. Albisu augura la adición en la próxima década de otros países como pueden ser los casos de China, Brasil y Canadá, señalando que los países que han demostrado una mayor competitividad son países ya desarrollados, en los que se lleva todo el proceso desde la producción de materias primas hasta los productos más elaborados.

Por último, Luis Miguel Albisu apuntaba la diferencia de actitudes y planteamientos en los países productores dependiendo de los enfoques que se dan en la administración, siendo un buen ejemplo de ello lo ocurrido recientemente en España, donde la visión del ministerio de Agricultura ha sido muy divergente a la del ministerio de Sanidad en lo que se refería al tema del consumo del vino. Estos conflictos internos se trasladan al ámbito internacional, es decir, hay una diversidad de intereses y de planteamientos no sólo entre los países sino también entre distintos segmentos de la población.

La globalización en el mercado del vino

Para Luis Miguel Albisu, en los países del Nuevo Mundo se está llevando a cabo un tratamiento más global de la política agroalimentaria aplicada al vino a través de reflexiones que se han trasladado a elaboraciones de planes estratégicos para tratar de conocer cuáles son las direcciones en las que deben orientarse dentro de los mercados globales; los objetivos a medio plazo y los esfuerzos técnicos y económicos necesarios para alcanzarlos, mientras que los países europeos, con posterioridad, han intentado hacer algo parecido pero de una manera más tímida y menos vinculante.

Por otra parte, la comunicación fluida entre los países y los mercados hace que las experiencias de los competidores se conozcan con notable exactitud y que se debatan los aspectos positivos y negativos de cada acción, incluso, hay foros para conocer todas las singula-



Los ponentes en el VI Congreso de Economía Agraria celebrado el pasado mes de septiembre en el campus universitario de Albacete, (de i. a. d.) Luis Miguel Albisu, Carlos Tió Salaregui, Etienne Montaigne y Tomás García Azcárate.

ridades tecnológicas que se van incorporando y los estudios de mercados dan una gran cantidad de datos acerca de las circunstancias en las que se comercializan y compiten los vinos de todo el mundo.

En opinión de Albisu, en ese crecimiento de la internacionalización se habla mucho de las cuotas de mercado que se van ganando o perdiendo pero se olvida la parte más importante, que bajo su punto de vista es hablar en términos monetarios: hay que prestar atención a la diferenciación de

precios, ya que puede que se exporte más pero se obtenga mucho menos dinero, es decir, que el precio al que se está exportando es lo que realmente te coloca en el mercado mundial, por lo que para Albisu el posicionamiento en precios es muy importante, al igual que las imágenes, tanto la imagen de país como de la región, "una percepción que tiene el consumidor que puede ser positiva o negativa".

Otros aspectos relevantes en la comercialización de los países del Nuevo Mundo son

las variedades que producen, sobre todo en el caso de los monovarietales (en su mayoría de origen francés), y los países de origen, es decir que el consumidor compra Cabernet Sauvignon de Chile, aunque no sepa de qué bodega procede ese vino.

Junto al crecimiento del comercio internacional de los vinos también ha habido un enorme flujo de capitales entre los países. Las empresas europeas han invertido en otros lugares pero también se ha dado el fenómeno inverso, ya que

La percepción de los consumidores de la imagen del país o región ejerce una gran influencia en su decisión final. →



En el llamado Nuevo Mundo se están realizando enormes inversiones en investigación vitícola

Los países del **Nuevo Mundo** han llevado a cabo prácticas **enológicas** muy avanzadas que han marcado un distintivo carácter a los **vinos** y que los países más agresivamente **comerciales** han sabido incorporar a sus elaboraciones para acercarse a los **gustos** de los **consumidores**, sobre todo de los menos iniciados en su consumo.

Luis Miguel Albisu, como representante español de la **Organización Internacional del Vino (OIV)** cree que las prácticas **enológicas**, más restrictivas en el **Viejo Mundo** que en el **Nuevo Mundo**, es uno de los temas más candentes de los últimos años. Por ejemplo, el uso de **virutas de madera** en vez de **barricas** para el **envejecimiento** de los **vinos**, al margen de los resultados técnicos, genera un gran **desfase económico** entre el uso de ambos procedimientos de envejecimiento. Además, en las **etiquetas** de los vinos envejecidos con **virutas de roble** solo se indica que han sido envejecidos con **madera** sin especificar el método, lo que crea confusión entre los **consumidores**.

Por otra parte, los países del **Nuevo Mundo** han destinado enormes cantidades en **investigación**, tanto **vitícola** como en la **elaboración y comercialización** de los **vinos**. Es sorprendente que actualmente se recurra a **técnicos** que vienen de estos países para implantar las prácticas profesionales más modernas. En este sentido, hasta los **técnicos** de países relativamente pequeños, como **Nueva Zelanda** y **Chile**, cuentan con un gran prestigio a nivel internacional. Es común el término "**flying winemakers**" para los muchos **enólogos** de los países del **Hemisferio Sur** que son demandados para hacer las **elaboraciones de vendimia** en los **países europeos**, aprovechando que en esa época del año la actividad en sus países de origen es muy restringida.



Los países del Nuevo Mundo tienen un gran peso específico en el mercado mundial del vino.

Los países emergentes están ganando cuotas de mercado a través de agresivas técnicas comerciales

se han consolidado muchas grandes empresas mediante adquisiciones desde Estados Unidos y Australia, que tienen un mayor grado de concentración empresarial, lo que les favorece a la hora de hacer grandes inversiones. El tamaño de las empresas ha facilitado un mejor entendimiento con las grandes cadenas de distribución, porque han sido capaces de suministrarles lo que querían en las cantidades apropiadas, aspecto que muchas empresas pequeñas y medianas europeas eran incapaces de atender.

Junto a los altos suministros, Albisu cree que los países del Nuevo Mundo también han tenido mayor capacidad de crear marcas y consolidarlas internacionalmente, lo cual ha favorecido su expansión internacional. Los modelos que han elegido esos países han estado comercialmente basados en las marcas, al tener una mayor dimensión empresarial y una gran preocupación por la inversión publicitaria en la imagen del país, como son los

casos de Australia, Sudáfrica y Chile. "No es una casualidad que la marca 'Yellow tail' (cola amarilla), como símbolo de los canguros de Australia, sea la que tiene mayor presencia en el mercado americano".

Crecimiento del consumo en Reino Unido y EE.UU.

Aunque se ha generalizado la idea de que el consumo del vino está decreciendo, en opinión de Luis Miguel Albisu se

trata de un mensaje engañoso puesto que en muchos países y en muchos segmentos del mercado está creciendo, sobre todo en los segmentos de calidad.

Etienne Montaigne, profes-

Países como Australia, Sudáfrica y Chile están realizando grandes inversiones publicitarias para introducir sus vinos. →



La exportación de los vinos españoles ha experimentado un crecimiento ostensible en los últimos años

sor de economía agroalimentaria en Montpellier, retomó el análisis del consumo del vino realizado por Miguel Ángel Albisu apuntando un declive constante desde hace años del consumo en los países productores europeos, que en ciertos países llega hasta el 50% mientras que en los países del norte ha aumentado, especialmente en Reino Unido.

El mismo fenómeno se está produciendo en los países del Nuevo Mundo, mientras que países como Argentina o Chile están viendo cómo desciende su consumo, existe un crecimiento en otros países nuevos consumidores como Sudáfrica y Estados Unidos.

Dada esta situación, Etienne Montaigne apuntaba que la competencia con los países del Nuevo Mundo se acusa principalmente en dos mercados de crecimiento muy disputado: Reino Unido y Estados Unidos.

Guerra de precios entre el Nuevo Mundo y Europa

En la última sesión de comunicaciones, Manuel Rodríguez realizó un estudio del mercado del vino europeo a través de su trabajo "Mercado del vino y la PAC", en el que no dudó en afirmar que la Unión Europea sigue siendo el líder del mercado del vino internacional, ahora bien, en la actualidad se ha producido un estancamiento de los productores tradicionales -Francia, Italia y España-, debido fundamentalmente a que se ha reducido la competitividad de las empresas de estos países a la hora de comerciar, circunstancia que ha sido aprovechada por los nuevos países productores.

En cuanto a las causas de esta nueva dinámica, Manuel Rodríguez destaca el alto precio del vino francés en contraposición a países como Australia, Chile e incluso España y la penetración de los vinos del Nuevo Mundo en el mercado europeo por segmentos de precios bajos.

No obstante, en el comercio exterior europeo, mientras que Italia y Francia se han estancado en sus exportaciones



Estados Unidos se está convirtiendo en el gran mercado mundial del vino, tanto en importación como en exportación.

en la última década, España, al tener un precio muy competitivo, ha respondido bien a la nueva competencia.

En cuanto a importaciones de la Unión Europea de otros países, Australia es el principal proveedor actualmente, seguido de cerca de Chile, Estados Unidos y Sudáfrica, mientras que Argentina, aunque inicialmente estaba parejo a esos países, ahora no está teniendo una evolución tan positiva.

Frente a los enfoques globales realizados en la mayoría de las intervenciones, el profe-

sor de la Universidad Politécnica de Madrid Carlos Tío Salaregui, en calidad de presidente de la sesión plenaria sobre el mercado del vino, quiso resaltar el gran cambio experimentado en España en los últimos 20 años, en los que se ha producido un importante desarrollo tecnológico y una triplicación en los porcentajes de exportación, por lo que en su opinión no se puede hablar en los mismos términos del sector europeo que del español, cuya dinámica es comparable a la de Australia o Chile.

Desconexión entre la OCM y el mercado mundial

En general, en todas las intervenciones sobre la situación actual del mercado del vino se puso en entredicho la eficacia de la propuesta de la Comisión Europea para aumentar la competitividad de los productores de vino de la UE.

Concretamente, Luis Miguel Albisu señaló que en todos los reglamentos concernientes al vino ha prevalecido la conservación de los ingresos de los productores agrarios,

España ha triplicado en los últimos 20 años su porcentaje de exportación de vinos. Foto: Bodegas Aresan.



Es necesario interactuar con otros sectores, especialmente con el turismo y la gastronomía, para la promoción del vino

sin haber una preocupación por lo que ocurre en los mercados internacionales.

Incluso en el tema del arranque de viñedos, principal foco de atención de la reforma de la OCM del vino, en opinión de Albisu, no se considera a qué tipo de viñedos podría afectar el arranque y cómo podría beneficiar o perjudicar al viñedo de la Unión Europea en su competencia con los viñedos de otros países, ya que no es lo mismo que el viñedo que se arranque afecte a productos para uso industrial que al que se destina a vino de baja calidad o al que tiene una calidad mayor, que es el que preocupa en los mercados internacionales.

Bajo su punto de vista, la PAC debería pasar a ser una verdadera política agroalimentaria que tuviera en cuenta los elementos que definen la competitividad de los mercados internacionales en el contexto de la globalización, ya que la preocupación por el mundo de la producción y la falta de referencia internacional tenían su sentido cuando Europa era hegemónica.

Entre las objeciones que



El cocinero toledano, Adolfo Muñoz, es uno de los grandes defensores del vino castellano-manchego a nivel internacional.

Albisu expuso sobre la actual propuesta de reforma, cabe destacar la ausencia de ejes de actuación que propicien la creación y uso de tecnologías, elemento esencial para conseguir competitividad, y la ausencia de interacciones con otros sectores para la promoción del vino, especialmente con el tu-

rismo y la gastronomía.

También señaló la ausencia de medidas de investigación de mercados, una labor que ha de hacerse colectivamente debido a los altos presupuestos necesarios para llevarlas a cabo.

Dada la alta dinámica de los mercados internacionales,

Miguel Ángel Albisu advirtió que si la adopción de medidas de regulación que se ajusten a las pautas del mercado se demoran, puede que se apliquen demasiado tarde, cuando los países competidores ya hayan conquistado el mercado internacional del vino.

La Cerca

Gran esfuerzo del sector y la JCCM por reorientar hacia el mercado el viñedo en Castilla-La Mancha

Tomás García Azcárate, representante de la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea en España, señalaba que Europa está perdiendo su **papel hegemónico**, "una lección que deberíamos recordar para otros sectores como el **aceite de oliva**", propuso.

En su opinión, Europa no ha asumido su responsabilidad de líder: "En cualquier **empresa**, cuando se es líder en el **mercado**, y se tiene vocación de serlo, tienes que asumir una **responsabilidad** en cuanto al **desarrollo** del **mercado**, a la **innovación tecnológica** o al **lanzamiento** del nuevo **producto**. Europa está perdiendo su condición de líder porque se ha **adormecido** en base a una **cultura centenaria** del **vino** y a una **Organización Común de Mercado** que ha contribuido al **adormecimiento** de los **productos**", consideró.

Tomás García Azcárate finalizó su intervención con un breve análisis de la situación en **Castilla-La Mancha**, "un territorio con un **viñedo** con altísimo valor **ecológico** y **medioambiental** y con **viñedos modernos**; una región en la que el sector ha hecho un **esfuerzo** enorme en mirar al **mercado**, en adaptar y en mejorar **tecnológicamente** y **comercialmente**, estimulado por una **administración** que se ha movilizó al lado del sector", subrayó, incidiendo en el esfuerzo realizado por la **Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** para estimular esta reorientación hacia el **mercado** que, en su opinión, se ha visto limitado por la **Organización Común de Mercado** pero que se va a ver reforzado por la nueva reforma.



Los viñedos de la Región tienen un altísimo valor ecológico y medioambiental, habiéndose realizado un gran esfuerzo en mejorarlos tecnológicamente. Foto: Viñedos Pago del Vicario.

“Mi objetivo es el servicio a los ciudadanos”



“Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado gozan de gran profesionalidad, servicio y entrega en su trabajo”

Servicio a los ciudadanos

Aunque en la actualidad se han transferido muchas competencias a las Comunidades Autónomas, la representación del Gobierno de España en cada provincia tiene todavía muchas competencias, además de existir una relación de colaboración con unidades que no dependen directamente de las Subdelegaciones de Gobierno.

En este sentido, el nuevo subdelegado del Gobierno de Albacete, Manuel González Ramos, considera fundamental que desde la subdelegación del Gobierno exista una coordinación con todas las políticas llevadas a cabo en las diversas delegaciones, sin olvidar que a través de las Dependencias Funcionales de Agricultura, Sanidad, Trabajo y Asuntos Sociales o de Industria y Energía, todavía quedan competencias directas en estas áreas.

Tras esta enumeración, Manuel González Ramos des-

El nuevo subdelegado del Gobierno en Albacete, Manuel González Ramos, en sustitución de José Herrero Arcas, quien cesó en el cargo por jubilación el pasado mes de octubre, juró su nuevo cargo el 23 de noviembre, haciendo público un firme **compromiso de servicio a los ciudadanos** que viene demostrando a lo largo de su comprometida **trayectoria política**, como **delegado de la consejería de Agricultura y Medio Ambiente** desde 2001 y ejerciendo como **delegado de la Junta de Castilla-La Mancha** desde 2004 hasta su nuevo nombramiento actual.

Natural de **Tinajeros (Albacete)**, lugar donde se encuentran sus raíces que nunca olvida, **Manuel González Ramos** es **doctor ingeniero Agrónomo** por la **Universidad de Castilla-La Mancha** y **licenciado en Economía** por la **UNED** desde que se incorporó como funcionario de carrera a la **Administración regional** en 1989 desempeñó su labor profesional tanto en la provincia de **Albacete** como en **Cuenca**.

Dos semanas después de haber jurado su cargo y con la cercanía y la amabilidad que le caracterizan, el nuevo **subdelegado del Gobierno** ha concedido la siguiente entrevista a la **revista LA CERCA**, en la que vuelve a revelarse como un auténtico **servidor público** y en la que ensalza, ante todo, la **profesionalidad** de los **Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado**.

taca especialmente el excelente trabajo en defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos realizado por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, tanto por la Policía Nacional y la Guardia Civil como por la Policía

Local, “un gran trabajo que llega a todos y cada uno de los municipios de esta provincia de España”, subraya, para incidir en la importancia de la coordinación de ese trabajo común, lo que permite actuar lo más eficiente y eficaz posi-

ble en cualquier punto y en cualquier ámbito, desde la lucha contra la delincuencia hasta en materia de tráfico, el Servicio de Protección a la Naturaleza, etc.

Manuel González Ramos, en el poco tiempo que lleva

“En materia terrorista, es el Estado de Derecho y la unidad política los que tienen que poner fin a esta minoría”

ejerciendo su nuevo cargo, ha tomado contacto con todo el funcionamiento de la Subdelegación, corroborando así que cuenta con el magnífico equipo del que su antecesor, José Herrero Arcas, le había hablado, y asimismo visitó la Comandancia de la Guardia Civil y a la Policía Nacional, “visitas con las que he podido comprobar su gran profesionalidad”, elogia convecido de que, sin duda alguna, estamos en muy buenas manos con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, por lo que quiere hacer público un reconocimiento, como ciudadano y como subdelegado del Gobierno, a la excelente labor que desempeñan todos los agentes, agradeciéndoles así el trabajo realizado.

Albacete, una ciudad tranquila y segura

Pese a haber incidencias, la tasa de delitos en la provincia de Albacete se encuentra por debajo de la media nacional. Para Manuel González Ramos no es necesario recurrir a la estadística para demostrar este dato, ya que la seguridad de la que gozamos en esta ciudad se percibe y se palpa en la calle: “Albacete capital es una ciudad relativamente tranquila para vivir”, asegura, haciendo esta afirmación extensiva a todos los pueblos de la provincia.

Pese a ello, no duda en afirmar que desde Albacete se vive con preocupación el tema del terrorismo en nuestro país, “un sinsentido en pleno siglo XXI en defensa de no sabemos qué, a base de matar y tener asesinos a sueldo”, manifiesta, defendiendo así la unidad de España ante una minoría que pretende imponerse por la fuerza.

En el siglo XXI, continúa, es rechazable cualquier tipo de violencia, como es el terrorismo etarra, mostrando su optimismo ante la posibilidad de acabar con este movimiento terrorista, siendo, bajo su punto de vista, el Estado de Derecho el que tiene que poner fin a esta minoría de minorías que toda la sociedad rechaza, al igual que es el Esta-



Manuel González Ramos afronta su nueva responsabilidad dispuesto, como siempre, a entregarse a los ciudadanos.

do de Derecho, mediante la aplicación de la Ley de Partidos, el que tiene que actuar para llevar a cabo la ilegalización de partidos políticos, por lo que si no se ha aplicado la Ley, en su opinión, es porque no se habrá podido de momento.

De cualquier forma, en esta lucha contra el terrorismo etarra, el subdelegado de Gobierno considera imprescindible que haya unidad política, “tenemos que ir unidos todos”, asevera totalmente convencido.

Una provincia con pocas incidencias de tráfico

Dentro de los Cuerpos y las Fuerzas de Seguridad del Estado, la Guardia Civil trabaja tanto en la prevención y resolución de prácticas delictivas como en distintas tareas de ayuda en sucesos o accidentes de tráfico, que en la provincia de Albacete este año, a fecha de 30 de noviembre, han ascendido a 873, lo que supone un 5,2% más que en el año anterior, y de los cuales un

21,6% se produjeron en auto-vías, un 78,4% en carreteras y un 45,5% en casco urbano.

Según indica el Subdelegado, el tráfico en la provincia de Albacete, obviamente con sus incidencias, está establecido con normalidad, pero al ser un punto de paso desde el centro peninsular hacia Levante, “en momentos puntuales tiene muchísimo tráfico, por lo que en esas ocasiones hay que doblar algunas vías”, matiza, poniendo el ejemplo del pasado puente de la Constitución, en el que se realizó un desplie-

La profesionalidad, servicio y entrega son características de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. En la imagen, el presidente de CLM, José María Barreda, saluda a las autoridades militares durante el acto del Día de la Hispanidad.



Albacete, con 10.266 extranjeros, ve aumentar su población debido al fenómeno de la inmigración

Según las estimaciones de 2003 de Naciones Unidas el número de **personas** que viven actualmente en un **país** distinto a aquel en que nacieron es de alrededor de 175 millones de **habitantes**, lo que representa un 2,9% del total de la **población mundial**. Esta cifra es más del doble de la que se estimaba en 1975, lo que sugiere el rápido **incremento** que se ha producido en los **movimientos internacionales de población** en las últimas décadas.

A partir del año 2000, en **España** se están produciendo **crecientes flujos de inmigrantes** y, en consonancia con esta trayectoria nacional, la **población inmigrante en Castilla-La Mancha** se ha multiplicado por ocho en los últimos seis años.

En cuanto a la provincia de **Albacete**, el número de **ciudadanos extranjeros** con domicilio habitual, a fecha de 31 de octubre de 2007, ascendía a un total de 10.266. Según la **nacionalidad**, el mayor número de extranjeros residentes en **Albacete** son **rumanos**, representando el 41% del total, y en segundo lugar se sitúan los **extranjeros** de nacionalidad **marroquí**, que alcanzan el 16%. A estas dos nacionalidades le siguen, a gran distancia, los **inmigrantes** procedentes de **Bolivia**, que representan un 6%, **Colombia, Bulgaria, Ecuador, Perú, Paraguay y China**.

Albacete, como el resto de las provincias españolas, se enfrenta a esta nueva situación, considerada **positivamente** desde el punto de vista del **desarrollo económico y demográfico** y en la que el gran reto, no sólo para la **Administración** sino también para **empresarios, agentes sociales y la ciudadanía en general**, es conseguir la **plena integración social y laboral del colectivo inmigrante**.



Desde el punto de vista del desarrollo económico y demográfico, la inmigración es positiva.

El gran reto de la sociedad española es conseguir la plena integración social y laboral del colectivo inmigrante

que importante del dispositivo de la Guardia Civil, tanto en carreteras nacionales y autovías como en carreteras comarcales.

Agilización de los trámites administrativos

Las autorizaciones de residencia para los inmigrantes es una de las competencias de la subdelegación del Gobierno, que en la actualidad ha visto intensificado su trabajo debido al aumento significativo del flujo de inmigrantes.

En la subdelegación del Gobierno de Albacete hay un equipo de 20 personas aproximadamente que trabajan en este área, donde se está intentado "agilizar los trámites ya que la mayoría de estas personas están pendientes de esa autorización administrativa para poder trabajar o incluso para regresar a su país a ver a sus seres queridos, sobre todo en estas fechas navideñas", explica el subdelegado del Gobierno.

No obstante, prosigue Manuel González Ramos, los trámites burocráticos a veces son lentos, la casuística es muy amplia, desde ciudadanos con pleno derecho a otros procedentes de países con los que

las relaciones diplomáticas no son tan buenas como con otros países, por lo que a veces es posible que algunos inmigrantes tengan que esperar para conseguir su autorización más tiempo del que sería dese-

able, admite el Subdelegado, para asegurar que el trabajo del Gobierno, a disposición de los ciudadanos, incluye también a los inmigrantes, por lo que "el objetivo es agilizar los trámites, obviamente, apli-

La pancarta que se ve al fondo de esta concentración de inmigrantes no puede ser más clara, "Ningún ser humano es ilegal".



“Las administraciones deben velar para que el acogimiento al inmigrante sea el que se merece cualquier ser humano”

cando la ley y garantizando seguridad jurídica al inmigrante”, asevera.

Por otra parte, apela a nuestro pasado no muy lejano, en el que familias enteras salieron de España a buscarse su medio de vida, no sólo a nivel laboral sino también político. Bajo su punto de vista, esa experiencia tiene que hacernos ver que España, en esta época democrática, ha cambiado hacia un progreso social y económico que le ha llevado a situarse en torno al octavo o noveno lugar del mundo a nivel económico, configurándose así como una potencia que ahora necesita de la mano de obra de personas que vienen de otros países a trabajar.

Para Manuel González Ramos, esta posición económica de España a nivel mundial, junto a una mirada retrospectiva a nuestra historia, “nos debe hacer ser más sensibles a personas de muchas nacionalidades que vienen a España a trabajar”, defiende, para añadir que las administraciones tienen la obligación de velar para que ese acogimiento sea el que se merece cualquier ser humano.

El reto de la integración del inmigrante

Pese a que la inmensa mayoría de los inmigrantes, procedentes de países con menos desarrollo, están trabajando con contrato laboral, viviendo en casas más o menos dignas y bastante integrados en la sociedad española, es innegable que existe otra cara de la inmigración que, a pesar de ser minoritaria, suele trascender bastante a nivel social, lo que ha hecho que muchas veces el fenómeno de la inmigración sea interpretado por algunos sectores de la población más como una hipotética amenaza que como la fuente de riqueza económica y demográfica, que realmente es lo que supone para un país como España.

En Albacete, existen datos comprobables que demuestran el gran número de autorizaciones de residencia concedidas, así como los muchos inmigrantes que trabajan en importantes empresas de la



González Ramos manifiesta su convencimiento de que se puede lograr que todos los inmigrantes tengan una vida digna.

provincia y viven en un alojamiento digno, por lo que Manuel González Ramos manifiesta su convencimiento de que se puede lograr que todos tengan unas condiciones de vida dignas, un tema que le preocupa enormemente no sólo desde el punto de vista político sino también humano, puesto que, como delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha visitado esos puntos en los que en ocasiones se han concentrado inmigrantes en lugares que no reúnen unas condiciones de

habitabilidad dignas.

Ante esta realidad, las máximas preocupaciones de la Administración son la posible existencia de problemas sanitarios, lo que de momento siempre ha sido descartado, y velar por los ciudadanos que viven en las inmediateces, es decir, se trata de lograr “un complicado equilibrio actuando siempre bajo el paraguas de la ley en beneficio de todos”, señala el Subdelegado, insistiendo en su gran preocupación por conseguir que todos los ciudadanos puedan vivir en

condiciones dignas, comprometiéndose a trabajar por ello, primeramente, agilizando trámites, y seguidamente intentando buscar soluciones intensificando, por una parte, la vigilancia policial en cuanto a lo que a la contratación ilegal se refiere y, por otra, contactando con la representación organizativa de algunos sectores, especialmente con el agrícola, para lograr que esas personas que trabajan en el campo, aunque sea solo durante el periodo de tiempo que dura una recolección, lo hagan en unas

La problemática de la inmigración no es tarea fácil, los gobiernos deben de tener una gran dosis de humanidad.



“Las unidades contra la violencia de género suponen un gran avance en la protección de mujeres maltratadas”

condiciones dignas; un reto prioritario para el nuevo subdelegado del Gobierno, para quien en una Europa del siglo XXI se debe luchar contra aquellas condiciones de vida que no son dignas.

Unidades contra la violencia de género

Ante el alto índice de fallecimientos de mujeres asesinadas por su pareja, concretamente doce en los dos primeros meses de 2007, el 27 de febrero de este año el Gobierno de España anunciaba la creación de 52 unidades provinciales contra la violencia de género para coordinar los trabajos realizados en las distintas administraciones.

En palabras de Manuel González Ramos, la unidad de violencia de género es una buena idea del Gobierno de España que está teniendo un importante desarrollo para avanzar en la protección a mujeres maltratadas, puesto que se trata de entrecruzar la información existente de cada caso concreto, “intentando coordinar sentencias judiciales



El Presidente de CLM posa con los homenajeados con motivo del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

con la Policía Nacional y la Guardia Civil y llevar a cabo actuaciones coordinadas entre las diversas administraciones, como el Instituto de la Mujer, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o el propio Ayuntamiento”, significa.

El problema de la violencia de género se tiene que afron-

tar de manera integral, partiendo de una labor informativa previa que lleva al asesoramiento de la víctimas para que efectúen las denuncias pertinentes, que es cuando se ejecutan las sentencias y puede haber una actuación legal.

Por ello, González Ramos insiste en la importancia que

tiene que la mujer maltrada acuda de forma rápida a las instituciones que la pueden salvaguardar o asesorar, recordando que existen todavía casos en los que “no hay ni siquiera una denuncia, ante lo cual no se puede ayudar a estas víctimas”, subraya el Subdelegado. [La Cerca](#)

Manuel González Ramos prometió dedicación, proximidad y sentido común

El pasado 23 de noviembre, Manuel González Ramos juró su cargo como nuevo subdelegado del Gobierno en Albacete, ante la presencia del presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda; el delegado de Gobierno en la Región, Máximo Díaz Cano; y su antecesor, José Herrero Arcas.

Manuel González Ramos iniciaba su discurso agradeciendo la confianza depositada en él por el presidente Barreda durante casi cuatro años como delegado de la Junta en Albacete, así como la que deposita ahora el delegado del Gobierno en la Región, Máximo Díaz-Cano. También tuvo palabras de agradecimiento para el magnífico equipo de la Delegación de la Junta, alcaldes, asociaciones y colectivos de la provincia, así como para sus amigos, paisanos y, muy especialmente, para toda su familia.

González Ramos asumía su nuevo cargo como representante del Gobierno de España

en Albacete con el mismo placer que ha representado al presidente de Castilla-La Mancha en la provincia, prometiendo ante todo dedicación, proximidad y sentido común y destacando la excelente labor realizada por su antecesor, José Herrero Acas, y por todo el equipo humano de la Subdelegación, con una mención especial, por su profesionalidad, servicio y entrega, al trabajo desarrollado por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, “vosotros lleváis el servicio público como estandarte de servicio a los demás, ese es mi objetivo, el servicio a los ciudadanos”, concluyó Manuel González Ramos.

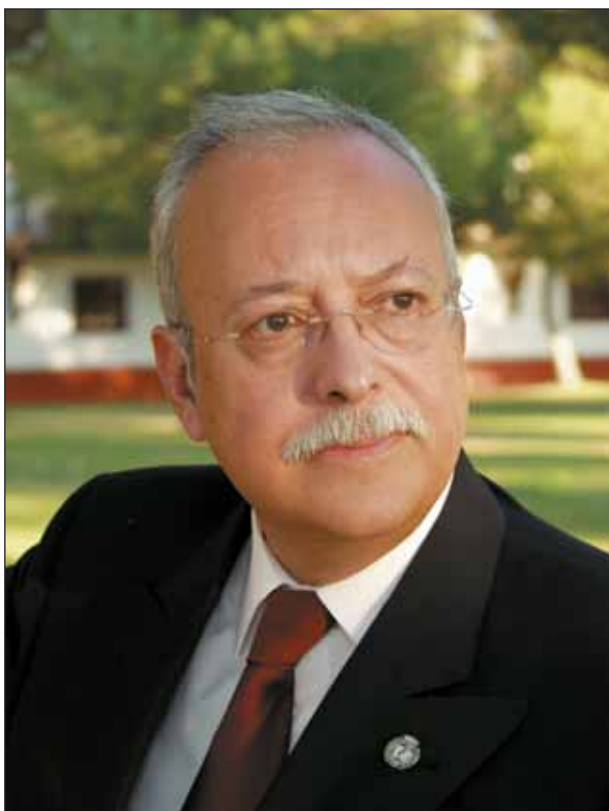


Manuel González Ramos, durante su discurso tras la toma de posesión de su nuevo cargo.

La enseñanza de la medicina durante los dos últimos siglos (IV)

A medida que la Medicina se iba transformando en una “ciencia clínica” a lo largo del siglo XVIII, la llegada del nuevo siglo afianza la enseñanza al lado de la cama del enfermo (fundamentalmente en las salas del hospital), la observación, la creciente investigación objetiva de los hechos a través de la experimentación y de los hallazgos de las autopsias clínicas que relacionaban signos y síntomas de la enfermedad con los datos del anfiteatro anatómico. El recién llegado siglo XIX recoge el ideal pedagógico acuñado en la centuria anterior: hospital y sala de autopsia como máximos exponentes de la mentalidad anatomo-clínica que dio auge a los estudios anatómicos y quirúrgicos. Con razón se llamó al siglo XVIII como el “siglo de los cirujanos” desde que en 1724, Luis XV de Francia, fundara el Colegio de San Cosme en París para que posteriormente Chopart y Desault crearan la Escuela Práctica de Cirugía. Se incrementaron los centros quirúrgicos destinados a formar cirujanos del Ejército y de la Armada. Como ejemplo se erigió el monumental “Josephinum” en Viena, destinado a la formación de los cirujanos militares del Imperio Austro-húngaro, o la creación, en la España borbónica, de los Reales Colegios de Cirugía, como el de Cádiz (1748), al que siguió el de Barcelona (1764) y más tarde el de San Carlos de Madrid, este último para cirujanos civiles.

Los inicios del siglo XIX se abren con el debate acerca de qué es lo mejor para enseñar a los estudiantes de Medicina y hacerles buenos científicos al lado de la cama del enfermo. La física, la química, la biología y la patología celular harían buenos científicos aptos para la investigación en el laboratorio, pero sin olvidar la clínica hospitalaria base de la experiencia y de la observación directa al lado de la cama del enfermo. Al menos desde 1840 en



los países germánicos, en 1860 en Francia, y en 1870 y 1880 en Reino Unido y en Estados Unidos, surgen numerosas controversias alrededor de las reformas en la enseñanza de la Medicina para elegir el método docente mejor. El conflicto se centra en: ciencia clínica al lado de la cama del enfermo

El modelo clínico francés, aceptado en España, convierte al hospital en pieza clave para la enseñanza de la medicina.



o ciencia de laboratorio; habilidades para la práctica o conocimientos para la investigación; cualificaciones humanísticas o técnicas; médicos generales o especialistas; prácticos o académicos; universidad, hospital o institutos de investigación con numerosos laboratorios. Polémica entre la medicina práctica y la medicina académica. Prácticos frente a científicos que se convierten en una élite médica que desde las facultades, los institutos de investigación con sus laboratorios dictan todas las formas de la enseñanza de la medicina.

El modelo científico basado en el laboratorio de investigación o “modelo alemán” tiene su máxima expresión en las Universidades de Heidelberg, Leipzig, Munich, Göttingen y Berlín. Por ejemplo en Heidelberg, 1858, se exige a los estudiantes de medicina cursos de laboratorio en fisiología y química al mismo tiempo que se crea la cátedra de fisiología ofrecida a Hermann Helmholtz. Por el contrario el “modelo francés” se inclina más hacia la clínica hospitalaria, en sus salas, y al lado de la cama del enfermo, dando renombre a los grandes clínicos de la escuela francesa.

Básicamente el modelo clínico francés basado en la mentalidad anatomo-clínica convierte al hospital en la pieza clave para la enseñanza de la medicina en un sentido más práctico y menos científico (el modelo se aceptó en España). Por el contrario el modelo científico alemán confiere el predominio al laboratorio y a la investigación como pieza clave en la enseñanza del alumno de medicina.

A mediados del siglo XIX el modelo alemán se va imponiendo en las facultades de medicina de Europa y las reformas educativas refuerzan el estudio de las ciencias básicas y biomédicas.



De izquierda a derecha, Federico Rodríguez Morata, vicepresidente de CCM, Angelina Martínez, consejera de Justicia y Protección Ciudadana, Andrés Sánchez Ortega, presidente de la AECC de Albacete, Ricardo Avendaño y Manuel Lozano, director del Grupo de Comunicación La Cerca.

Los Premios Solidarios de La Cerca llevan cinco años premiando el altruismo y la entrega a los demás

Entregados los Premios Solidarios 2007

El pasado 26 de noviembre, el Grupo de Comunicación La Cerca hizo entrega de los Premios Solidarios 2007, que en su quinta edición han sido concedidos a la Junta Provincial de la Asociación Española Contra el Cáncer en Albacete y a la Obra Social y Cultural de Caja Castilla La Mancha.

Asistieron a la gala de entrega de premios, celebrada en el salón de actos de Caja Castilla La Mancha en Albacete, numerosas personalidades locales, provinciales y regionales: en representación del Gobierno regional, Angelina Martínez, consejera de Justicia y Protección Ciudadana; Modesto Belinchón, delegado de la Junta de Comunidades en Albacete; Manuel González Ramos, subdelegado del Gobierno en Albacete; Nieves García Piqueras, vicepresidenta de la Diputación Provincial

En octubre de 2003, año en que la revista **La Cerca de Castilla-La Mancha** cumplía su quinto aniversario, el equipo directivo de la misma institucionalizó los **Premios Solidarios** con el fin de poner en valor de una manera muy especial las **políticas sociales** y de **igualdad** llevadas a cabo por las instituciones tanto públicas como privadas de **Castilla-La Mancha**, así como por los particulares cuya **solidaridad** y **conciencia social** para **Castilla-La Mancha** constituyan elementos dignos de **reconocimiento**.

Hoy en día, la **revista La Cerca**, a punto de cumplir en 2008 su **décimo aniversario** que será celebrado con numerosos eventos a lo largo del año, se ha convertido en un **auténtico referente** de ámbito regional. Asimismo, este año los **Premios Solidarios**, que en su V Edición han sido otorgados a la **Junta Provincial de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)** en **Albacete** y a la **Obra Social y Cultural de Caja Castilla La Mancha**, han alcanzado en 2007 su plena consolidación.

El pasado 26 de noviembre, en el salón de actos de **Caja Castilla La Mancha** en **Albacete**, tuvo lugar la gala de entrega de la **V Edición de los Premios Solidarios**, en la que los galardonados recibieron este reconocimiento de manos de **Angelina Martínez, consejera de Justicia y Protección Ciudadana; Manuel González Ramos, subdelegado del Gobierno en Albacete; Modesto Belinchón, delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete; y Soledad Velasco, teniente alcalde del Ayuntamiento de Albacete y concejala de Cultura.**

de Albacete; José Martínez, fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia; así como diputados, miembros de la corporación municipal, representantes de la Universidad de Casti-

lla-La Mancha, representantes militares, sindicales, empresariales, etc.

La V Edición de los Premios Solidarios ha aglutinado los conceptos de solidaridad y

arte en su más extensa definición. La voluntad solidaria del Grupo de Comunicación La Cerca quedó patente en la gala de entrega de premios, presentada por Raquel Haro

En su V Edición, los Premios Solidarios aglutinan solidaridad y cultura, esenciales para alcanzar el progreso de la sociedad

Herreros, en la que a través de los dos premios entregados a cada uno de los galardonados estuvieron presentes la artesanía cuchillera de nuestra tierra y la obra pictórica del artista manchego Ricardo Avendaño.

Además, el acto contó con la intervención de la poetisa albaceteña Pilar Martínez, quien recitó su poema "Lapidada", y con el recital de la cantautora, también albaceteña, María Rozalén.

Tras finalizar el acto, tuvo lugar la inauguración oficial de la exposición del pintor Ricardo Avendaño en beneficio de la AECC, que corrió a cargo de la consejera de Justicia y Protección Ciudadana, Angelina Martínez, quien realizó el tradicional corte de banda con una navaja artesana con mango de asta de ciervo, típica de la artesanía albaceteña.

La solidaridad, necesaria para el progreso social

El director general del Grupo de Comunicación La Cerca, Manuel Lozano, tras una breve referencia a la fugacidad del tiempo ejemplificada en los diez años que cumplirá la revista La Cerca el próximo año, agradeció su asistencia a todos los presentes para rendir homenaje a aquellos que se preocupan por los demás, lo que demuestra, dijo, que cuando existe una causa noble, justa y necesaria, "la unión entre hermanos de cualquier ideología, raza y condición no solo es posible sino que es imprescindible", aseveró el director del Grupo de Comunicación La Cerca.

Aunque la realidad social lleva a pensar que aún nos queda un largo camino por recorrer hasta alcanzar la igualdad social, y admitiendo que no es fácil vivir para los demás, Manuel Lozano recordó que cualquier sociedad que se precie de serlo debe estar mentalizada para lograr la igualdad social, símbolo indiscutible de progreso.

Por todo ello, continuó, cuando surgen instituciones, empresas públicas o privadas, como es el caso de los premiados en esta V Edición de los



La poetisa albaceteña Pilar Martínez, durante el momento de la lectura de su poesía titulada "Lapidada".

Premios Solidarios, la AECC de la Provincia de Albacete y la Obra Social y Cultural de la CCM, cuya filosofía y objetivos están basados en aportar a la sociedad valores de altruismo, compromiso y conciencia social, valores culturales, respeto hacia los demás, apoyo para con los más necesitados y, en definitiva, una gran dosis de solidaridad, conviene ponerlos en valor y reconocer su labor de manera muy especial.

Tras enumerar ensalzando las diferentes actividades llevadas a cabo por las dos insti-

tuciones galardonadas, Manuel Lozano se dirigió personalmente al presidente de la AECC en Albacete, Andrés Sánchez Ortega, dándole la enhorabuena por mantener viva la esperanza de muchas personas y "por ser feliz con lo que eres y con lo que haces", elogió parafraseando al escritor estadounidense Henry Van Dyke, quien manifestó que la felicidad no depende de lo que tenemos sino de lo que somos.

También se dirigió al director de la Obra Social y Cultural de la CCM, Martín Mo-

lina y, recurriendo en esta ocasión a una cita del dramaturgo griego Menandro de Atenas, "Bienaventurado el que tiene talento y dinero, porque empleará bien este último", destacó que en Caja Castilla La Mancha no solo hay dinero sino también talento.

Finalmente, Manuel Lozano reiteraba su gratitud a todos los asistentes al acto, y muy especialmente a Ricardo Avendaño por haber aceptado mediante la exposición de sus obras un compromiso de solidaridad para con la AECC. →

El acto contó con la inauguración de la exposición de Ricardo Avendaño a beneficio de la AECC de Albacete.



Ricardo Avendaño fue el artista elegido para realizar las obras de los Premios Solidarios 2007

En 2007, los galardonados en la V Edición de los Premios Solidarios han sido la Junta Provincial de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) en Albacete, por su labor de información y concienciación sobre los factores que facilitan la prevención y detección precoz de la enfermedad, por mejorar la calidad de vida de los enfermos y sus familias, por potenciar la investigación en la lucha contra el cáncer y por reforzar el papel del enfermo como parte activa en la lucha contra la enfermedad; así como la Obra Social y Cultural de Caja Castilla-La Mancha, por su firme compromiso con la sociedad, especialmente con aquellos colectivos más desfavorecidos que se encuentran en grave exclusión social; por acercar la cultura a todos los rincones de la Región y por su gran aportación en materia educativa.

Soledad Velasco, teniente alcalde del Ayuntamiento de Albacete y concejala de Cultura, y Modesto Belinchón, delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete

hicieron entrega a Andrés Sánchez Ortega, presidente de la AECC en Albacete, de una navaja artesana, realizada especialmente para la ocasión, como emblema de uno de los sectores económicos más significativos de nuestra provincia, y de una obra del pintor albaceteño Ricardo Avendaño, titulada "AECC".

Asimismo, Manuel González Ramos, subdelegado de Gobierno en Albacete, y Angelina Martínez, consejera de Justicia y Protección Ciudadana, entregaron al vicepresidente de CCM, Federico Rodríguez Morata, en calidad de presidente de la Comisión de Obras Sociales, una navaja típica artesanal y la obra pictórica "La hucha", de Ricardo Avendaño.



Avendaño, en la rueda de prensa previa a la inauguración de la exposición a favor de la AECC.

Para Andrés Sánchez Ortega estos Premios son "un reconocimiento que enriquece la grandeza de la AECC"

Un estímulo para seguir trabajando

Como presidente de la Junta provincial de la AECC en Albacete, Andrés Sánchez Ortega, en nombre de toda la Asociación, manifestó su más profundo agradecimiento al Grupo de Comunicación La Cerca por haberles distinguido con los Premios Solidarios en su V Edición 2007, "un reconocimiento que enriquece la grandeza de la Asociación Española Contra el Cáncer, una institución cuya finalidad es la realización de actividades de detección precoz, asistencia e investigación para combatir el cáncer. A todos los que componemos la Asociación en Albacete, voluntarios, juntas locales, profesionales, socios, colaboradores y cuantos trabajamos en esta noble causa, nos llena de satisfacción la concesión de esta importante distinción y por ello este día pasará a la historia de la entidad con letra de oro, quedando guardada como un tesoro en el corazón de cada uno de noso-

tros", aseguró, para añadir que la concesión de este premio les proporciona estímulo para continuar trabajando con ilusión, dedicando sus mayores esfuerzos para que la noble labor llevada a cabo sea cada

vez más eficaz.

Andrés Sánchez Ortega también mostró su gratitud hacia el artista Ricardo Avendaño, quien a pesar de residir en otras tierras "no olvida sus raíces y su solidaridad, que le

han hecho venir hasta Albacete para colaborar con su donativo mediante la exposición y venta de cuadros para nuestra Asociación que invertiremos para combatir el cáncer", aseveró, agradeciendo la genero-

La AECC de Albacete, de manos de su presidente, Andrés Sánchez Ortega, recibió el Premio SOLIDARIO 2007. →



Al acto asistieron numerosas personalidades de los distintos sectores de población locales, provinciales y regionales

sidad del pintor que “ha pasado a formar parte de los artistas distinguidos que trabajan con nosotros para vencer la enfermedad”, distinguió, felicitando a Manuel Lozano y a su magnífico equipo de colaboradores por la cuidada organización del evento.

Los Premios Solidarios, “un honor para la CCM”

Federico Rodríguez Morata, vicepresidente de la CCM y presidente de la Comisión de Obras Sociales, agradeció la concesión de esta distinción por lo que representan los Premios Solidarios, considerando un honor “estar a la altura del elenco de personas y asociaciones que han recibido este mismo premio con anterioridad, la Consejería de Bienestar Social, el Ayuntamiento de Albacete, AMIAB, Asprona, mi querido Julio Virseda y la AECC”, enumeró.

También tuvo palabras de gratitud hacia todos los trabajadores de la CCM, porque “gracias a su trabajo diario conseguimos tener cada año más presupuesto para destinarlo a lo que es la finalidad propia de una entidad financiera como es una Caja de Ahorros que, a diferencia de los Bancos, no repartimos beneficios entre los Consejeros sino que destinamos una parte, por imperativo legal y bajo la tutela de la Consejería de Economía, a reintegrarlo a la Sociedad”, recordó.

Ensalzando la lealtad y vocación de los trabajadores y trabajadoras de la Obra Social y Cultural, encabezada por su director, Martín Molina, cuyo trabajo diario “permite que con la Obra Social de la Caja, que nunca perderá su vocación regional y que dedica más de 30 millones de euros anuales a invertir en los más desfavorecidos, lleguemos a todos los castellano-manchegos”, aseguró, matizando que en cierto modo lo único que hace es cumplir con su obligación, lo que no tiene tanto mérito como la impagable labor, que de forma voluntaria, con altruismo y dedicación, realiza la AECC, felicitando así al director del Grupo de Comuni-



La Gala de entrega de los Premios SOLIDARIOS 2007 fue celebrada este año en el salón de actos de CCM en Albacete.

cación La Cerca, Manuel Lozano, por haber seleccionado a la AECC para esta distinción.

Constante acierto en la elección de los Premios

Soledad Velasco, teniente alcalde del Ayuntamiento de Albacete y concejala de Cultura, transmitió su más cordial enhorabuena a los premiados y al grupo de Comunicación La Cerca, por su acierto consecutivo durante cinco años en la elección de estos Premios

Solidarios, haciendo extensible su felicitación a todas las organizaciones que han sido distinguidas con ellos.

Dirigiéndose a los premiados, elogió la labor desarrollada por la AECC, por trabajar con ahínco por la igualdad y la justicia social en forma de salud, “un derecho principal y fundamental”, apostilló, para a continuación ensalzar “el cuidado de la salud, en este caso del espíritu, de todos nosotros” que realiza la CCM.

Por su parte, el delegado de la Junta de Comunidades

en Albacete, Modesto Belinchón, tras felicitar al Grupo de Comunicación La Cerca y a los premiados en nombre del presidente Barreda, destacó el acierto del grupo de comunicación albaceteño al premiar a la AECC en la provincia de Albacete, por la importante labor que realiza a través del apoyo a las necesidades de los enfermos de cáncer y sus familiares, al servicio de la salud y la prevención, y a la Obra Social y Cultural de la CCM, por el apoyo decidido y constante en pro del fomento de la cul-

La Obra Social y Cultural, de manos del vicepresidente de CCM, Federico Rodríguez, recibió el Premio SOLIDARIO 2007.



La cantautora albaceteña, María Rozalén, sorprendió a todos los asistentes por su profesionalidad y contenido de sus letras

tura en nuestra Región.

Parfraseando a Homero, “llevadera es la labor cuando muchos comparten la fatiga”, Modesto Belinchón señaló la importancia de asociaciones e instituciones como las distinguidas en esta ocasión, animando al Grupo de La Cerca, en la persona de su director, Manuel Lozano, para que siga reconociendo la labor de este tipo de colectivos, gracias a los cuales “Castilla-La Mancha y Albacete son cada día mejores”, afirmó.

El subdelegado del Gobierno en Albacete, Manuel González Ramos, quien realizaba la primera intervención pública después de su nuevo nombramiento, destacó el empeño, la dedicación y el buen trabajo realizado desde el Grupo de Comunicación La Cerca para obtener una publicación de calidad, detrás de la cual está la industria, la ganadería, la agricultura, el medio ambiente, etc. de una provincia y de una Región, lo cual muestra, en su opinión, una sensibilidad que también se manifiesta en la solidaridad con aquellas instituciones y personas que hacen mucho



La joven cantautora María Rozalén fue la gran y grata sorpresa de la Gala de entrega de los Premios SOLIDARIOS 2007.

por los demás, mediante la entrega de los Premios Solidarios.

Considerando que no basta con las políticas del Estado o del Gobierno Regional, resaltó la necesidad de personas, asociaciones y colectivos que hagan el bien.

Por ello, felicitó a Federico

Rodríguez Morata, en representación de la CCM y a todos sus empleados, porque la Obra Cultural hace a todos más iguales a través de la cultura y la Obra Social favorece a colectivos y asociaciones altruistamente, por lo que merece el reconocimiento del Grupo de Comunicación La

Cerca.

Por último, tuvo unas palabras de felicitación para la AECC, a la que alentó a seguir trabajando en su excelente labor, así como hacia el Grupo de Comunicación La Cerca para que continúe otorgando cada año estos Premios Solidarios. **La Cerca**

La solidaridad, una actitud y una labor continua y anónima que nos hace avanzar hacia la Justicia



La consejera de Justicia y Protección Ciudadana, Angelina Martínez, durante su discurso.

La consejera de Justicia y Protección Ciudadana, Angelina Martínez, tras felicitar a los premiados y a la organización en nombre del Gobierno de Castilla-La Mancha, recordó que la **solidaridad** es “una **actitud**, no un hecho puntual, de muchas personas, ausentes en el acto, y que gracias a ellas estamos disfrutando de este momento. Los **movimientos solidarios** son los que mueven el mundo cada día, no solo nuestro mundo sino ese otro mundo que todavía vive peor que el nuestro. Pensando en ellos y en que la **solidaridad** tiene una **onda expansiva** que hace que lo que es bueno en un sitio se multiplique, me parece que este momento es importante porque está haciendo **visible** algo que cada día es **invisible**: hay mucha gente que se levanta por la mañana para hacer un trabajo por los demás, generalmente un **trabajo voluntario** que no se ve”, observó, agradeciendo así a **La Cerca** la celebración de la entrega de premios.

La **Consejera** quiso recordar a los **premiados** en años anteriores que todavía trabajan en esa labor continua, que seguirá siendo desarrollada por los premiados en la V Edición de los **Premios Solidarios**, así como por otros que en los siguientes años recogerán la estela, “ojalá que la **solidaridad** se **multiplique** y que aprendamos a ser **solidarios**, porque este es también un avance hacia la **justicia**”, defendió **Angelina Martínez, consejera de Justicia y Protección Ciudadana**.

RUTA DE DON QUIJOTE N^o 3

DE VILLANUEVA DE LOS INFANTES A ALMAGRO Y CALATRAVA LA NUEVA

(1^a Parte)



Plaza Mayor de Almagro (Ciudad Real).

Partimos de **Manzanares**, última localidad que visitamos en la revista 71 de **La Cerca**, y nos dirigimos a **Almagro**. Esta etapa transcurre en su totalidad en la comarca de **Campo de Calatrava**, una de las zonas geográficas más definidas históricamente en **Castilla-La Mancha** debido a la constitución en su territorio de la **Orden Militar de Calatrava** que le confirió el nombre. Sus 39 kilómetros transcurren por dos tipos de paisaje muy diferenciados: **monte bajo** y campos de **olivo** y **viñedo**. Está cruzada por numerosas carreteras desde las que se puede acceder a la **ruta**, lo que facilita su planificación. A pesar de ser una etapa completamente llana, tiene un grado de **dificultad** al transcurrir gran parte de ella por **vías pecuarias** de difícil **tránsito**. Muchos intervalos son impracticables en **bicicleta**, por lo que quedan reservados casi exclusivamente para **caballos** y **senderistas** experimentados.

La pequeña dificultad que presenta el **camino** se ve recompensada con el **conjunto** del **núcleo urbano** que podemos ver en **Moral de Calatrava**, declarado **Conjunto Histórico** en 1982; la majestuosidad del **castillo de Doña Berenguela**, en **Bolaños de Calatrava** y la ciudad de **Almagro**, declarada **Conjunto Histórico** en 1972, donde pasear por su **Plaza Mayor** y calles adyacentes nos hace retroceder a los años en los que fue centro de la **Orden de Calatrava**.

En los alrededores de estas localidades podemos ver lugares de gran interés desde el punto de vista **paisajístico** y **cultural**, como las **lagunas de origen volcánico** cerca de **Moral de Calatrava** y los **yacimientos** de la **Edad de Bronce** y **Edad de Hierro** de **Bolaños de Calatrava** y **Almagro**.

Gastronómicamente encontraremos excelentes **quesos**, **vinos** y **aceite**, pero sin duda, la estrella en estos lugares es la **berenjena**, que aliñada de una forma **tradicional** posee la **Denominación de Origen "Berenjena de Almagro"**.

Visitaremos las localidades de **Moral de Calatrava**, **Bolaños de Calatrava** y **Almagro**, todas de la provincia de **Ciudad Real**.



Una parte del núcleo urbano de Moral de Calatrava está declarado Conjunto Histórico desde 1982

Etapa 5 Manzanares-Almagro

Salimos de Manzanares por el extremo occidental. Nos dirigimos hacia el sur durante 1,5 kilómetros para cruzar la autovía A-4 por el puente de la CR-P 5212. En el kilómetro 13,8 la ruta transcurre durante 2 kilómetros por la Cañada Real Soriana Oriental. En este trecho la ruta va pegada a la carretera. Si los primeros kilómetros transcurren entre campos de cereal, ahora reaparecen los olivos. El camino va entre cerros, por los valles con repechos muy escasos y no demasiado pronunciados. En el kilómetro 14,5, de nuevo nos cruzamos con la CR-P 5212 y comienza un tramo de dificultad extrema por un camino al borde de los sembrados; son casi rodaduras, de modo que hay que estar atento, más que nunca, a las señales indicadoras. Vuelven a aparecer los viñedos. Unos 4 kilómetros más y llegamos a Moral de Calatrava.

Moral de Calatrava

Población englobada dentro de la comarca del Campo de Calatrava. Está situada en la falda de una sierra llamada Cerro de San Cristóbal, en la carretera de Almagro a Valdepeñas, entre la Sierra del Moral y Sierra Prieta. Precisamente en el salto que hay entre Moral de Calatrava y la vecina Bolaños de Calatrava algunos estudiosos sitúan el episodio de la vela de armas de Don Quijote en la venta, donde es armado caballero a toda prisa por el ventero con sus damas de ocasión, la Tolosa y la Molinera, tras moler a palos a un par de osados arrieros (I parte, cap. III).

El Moral, que así se llamó hasta 1212 en que se integró a la Orden de Calatrava, luce sobre su escudo símbolos Heráldicos que concedió Alfonso VIII a todos los pueblos que con hombres y armas participaron en la Batalla de las Navas de Tolosa. Allá por el siglo IX los calatravos construyeron este pueblo sobre unas ruinas romanas del siglo



Edificio de la Casa Consistorial de Moral de Calatrava (Ciudad Real), del siglo XVI y estilo toledano.

III. Perteneció a Almagro hasta que, en 1646, Felipe IV concedió a la villa jurisdicción en Primera Instancia.

La economía de Moral de Calatrava es eminentemente agrícola, sector en el que se han hecho grandes inversiones, especialmente en regadíos, lo que, junto a la riqueza de la vega del Jabalón, propicia excelentes y abundantes cosechas de **aceite** y **vino**. Sectores como la construcción y la confección siguen en im-

portancia al agrícola en esta población, cuyo censo actual es de 5.247 habitantes

El encaje de bolillos es sin duda la actividad artesana textil más frecuente y característica de la localidad. Esta actividad cayó en desuso pero actualmente se está recuperando por mujeres que encuentran en el encaje de bolillos, no sólo una manera de ocupar su tiempo de ocio, creando cosas útiles y preciosas, sino una forma de descargar el estrés de

la vida cotidiana.

En Moral de Calatrava se celebran tres fiestas de interés: la romería de San Blas, el primer fin de semana de febrero; las Fiestas Patronales, del 11 al 17 de agosto, en honor de la patrona de la localidad la Virgen de la Sierra y el patrón San Roque de la Cruz, y las fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Humildad el 13 y 14 de septiembre.

En los alrededores de la localidad se encuentra La Mes-

Detalle de la ermita del Cristo de la Soledad, en Moral de Calatrava (Ciudad Real).



La economía de esta parte de la Ruta del Quijote se basa en la agricultura, cereales, vino y aceite, y la ganadería

nera, un antiguo cráter situado en uno de los puntos de mayor altitud del municipio y destacado elemento paisajístico de Moral de Calatrava. Al sur de la localidad podemos encontrar tres lagunas de origen volcánico: El Salobral, Calderón y La Laguna.

Patrimonio

Una parte de su núcleo urbano está declarado **Conjunto Histórico** desde 1982. Comprende las calles de Agustín Ordoña, Santísimo, Tercia, Oro, Toledillo, Pradillo de Nuestra Señora y la Plaza de España. En ellas podemos ver una buena representación de viviendas populares manchegas de los siglos XVII al XIX, como la **Casa de los Tambores**, del siglo XVII.

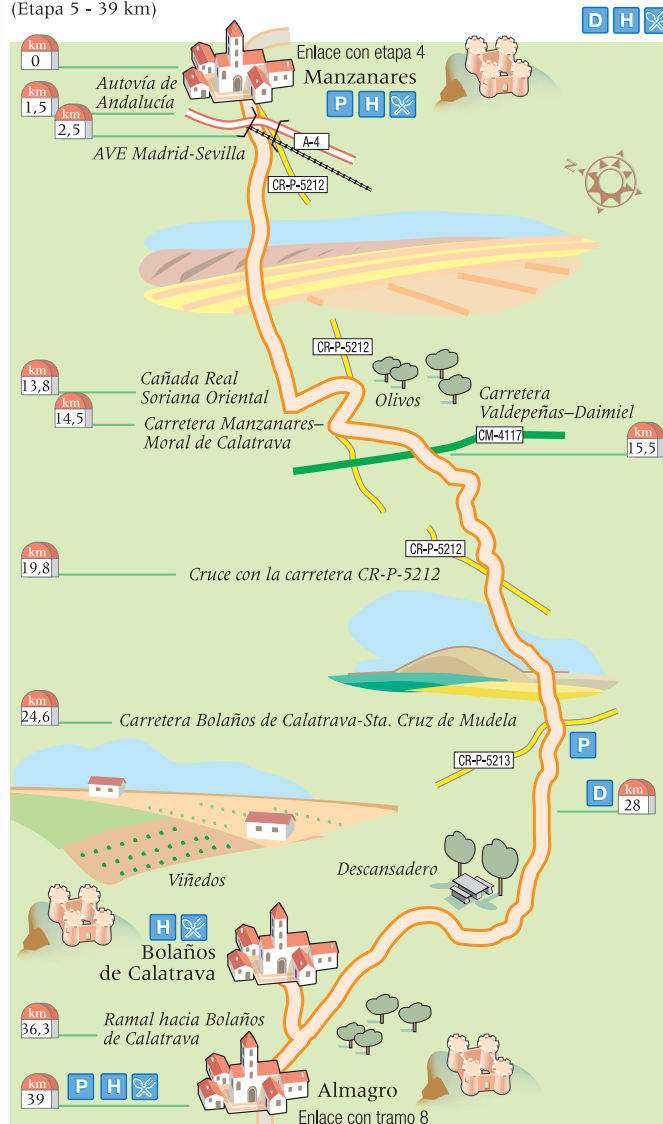
Interesantes son las plazas de la **ermita de San Roque**, del siglo XVIII, patrón de la localidad y la **glorieta de Fray Julián de Pedralves**, donde se encuentra la iglesia de un antiguo convento del siglo XVIII, iglesia del **Santísimo Cristo de la Humildad**.

En la **Plaza Mayor** se encuentra la **iglesia parroquial de San Andrés Apóstol**, con la fachada de los siglos XVI y XVIII. En su interior se encuentra un cuadro de gran interés, **La Trinidad de Luís Tristán**, discípulo de El Greco, y una buena copia del **Martirio de San Andrés de Rubens**.

En la misma plaza se encuentra la **Casa Consistorial**, del siglo XVI y estilo toledano, y el antiguo **pósito**.

Fuera del casco urbano se

Manzanares - Almagro (Etapa 5 - 39 km)



encuentran varias ermitas: la **ermita de la Virgen de La Sierra**, patrona de Moral de Calatrava, data del siglo XIV y es tal vez anterior a la **iglesia de San Andrés**. La **Cruz del**

Barranco es una pequeña ermita que debe su nombre al hecho de encontrarse al lado de un camino y próxima a una noria. Al derrumbarse ésta, la cruz quedó semiseppultada en

su interior. La **ermita de Santiago** se encuentra a unos cinco kilómetros de Moral de Calatrava, muy cerca del cauce del río Jabalón. La ermita lleva el nombre del apóstol que evangelizó España aunque desde tiempos muy lejanos se viene venerando a San Blas. La **ermita de la Soledad**, cuyo techo de madera se destruyó en un incendio en 1869.

Merece la pena la visita al **museo etnográfico "Ruta Cervantina"** donde se pueden ver numerosos objetos de labranza y enseres domésticos que nos trasladan a la antigua vida cotidiana de los moradores de la localidad.

Bolaños de Calatrava

En el kilómetro 36,3 de la etapa sale el ramal a Bolaños de Calatrava que se encuentra a 3,2 kilómetros del trazado principal.

Los orígenes de Bolaños de Calatrava se remontan al Neolítico y desde entonces ha estado ocupado por las diversas culturas que han ido pasando por la Península, prueba de ello son los numerosos yacimientos que se encuentran en sus alrededores, pertenecientes a la edad de Bronce y a la del Hierro, El Guijo, Sierra del Pardillo, Cerro de Bocapucheros, Cerro de los Castellones, Motilla de los Palacios y Los Cuetos. Fue etapa importante en la calzada que unía Mérida con Zaragoza y las monedas, ídolos y sepulturas encontradas dan una buena huella romana. Los musulmanes también estimaron útil el lugar y

El encaje de bolillos es la actividad artesana textil más frecuente y característica de la zona. Dentro de la agricultura también es de destacar el sector olivarero. →



El Castillo de Doña Berenguela, en Bolaños de Calatrava, está estrechamente ligado a la Orden de Calatrava

dejaron su impronta en el lado norte y este del castillo de Bolaños. Repoblado por los cristianos en 1217, pasaría a la Orden de Calatrava en 1229 por cesión de Doña Berenguela. Durante el siglo XV la orden celebró importantes Capítulos Generales en la antigua iglesia de Santa María, probablemente Santa María de la Alta Virtud, cuya cofradía consta en los últimos siglos medievales.

Los 12.000 habitantes, aproximadamente, de Bolaños de Calatrava basan su economía principalmente en la agricultura y en la transformación de sus productos. Destacan en este campo los almacenes de frutas y hortalizas y las fábricas de frutos secos y patatas fritas, pero cabe mención especial la elaboración de conservas de la berenjena del Campo de Calatrava, que goza de la Indicación Geográfica protegida de Berenjena de Almagro. En cuanto a la ganadería, Bolaños de Calatrava es un centro destacado de ganado ovino, con abundante producción de leche y carne. A nivel comercial, el pueblo es exportador de cebollas y otros productos alimenticios (fruta básicamente), además de disponer de un gran parque de camiones para la logística.

Las fiestas principales de la localidad son El Cristo de la Columna, el 14 de septiembre; la Romería de la Virgen del Monte, el último domingo de abril y La Pañolá o las Almendrillas, el 3 de febrero.

Patrimonio

Venta de Borondo, situada en la carretera Bolaños-Manzanares. Del siglo XVI, conserva la arquitectura del asentamiento romano, recogiendo aspectos de típica venta manchega. Se piensa que Cervantes pudo inspirarse en ella para escribir el capítulo II de la 1ª parte del Quijote.

Iglesia de Santa María, construida en 1970, tiene varios estilos como arcos apuntados del neogótico, el aspecto de fortaleza de la arquitectura castrense y los rasgos mínima-



Castillo de Doña Berenguela, en Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), construido con la invasión árabe del año 711.

listas y funcionales del vanguardismo.

Ermita nueva de la Virgen del Monte, planta de una nave sin capillas y cabecera poligonal oculta al exterior por el camarín. La construcción se hizo con aparejo de tapial intercalando dobles hileras de barro cocido y fue construida en 1903.

Iglesia de San Felipe y Santiago del siglo XVI. De estilo de transición del gótico al renacimiento y planta de

una sola nave con cabecera poligonal. Ha sido objeto de diversas restauraciones, la última en 2003.

Castillo de Doña Berenguela, se construye con la invasión árabe del 711. Posee dos torres, la del homenaje y la llamada "Torre Prieta". Doña Berenguela, madre de Fernando III el Santo, donó el castillo a la Orden de Calatrava, y Alfonso X el sabio corroboró esta donación posteriormente. La historia de este castillo está es-

trechamente ligada a la de la Orden de Calatrava. Fue sede de ésta y su función era la defensa de la villa de los continuos ataques de los musulmanes. Permaneció en manos de la Orden hasta el año 1544, fecha en que fue abandonado. En excavaciones arqueológicas recientes se han descubierto baños árabes, un pósito y el foso perimetral.

Casas de la calle del Cristo, grupo de viviendas, las más antiguas del municipio,

Bolaños de Calatrava es un centro destacado de ganado ovino, con abundante producción de leche y carne. →



Las construcciones civiles y religiosas de esta comarca forman un conjunto de una gran riqueza monumental

construidas con muro de tapial enjalbegado, alternando hileras dobles de ladrillo cocido. Tienen patio interior empedrado con pozo y pila de piedra, articulándose alrededor las dependencias en dos galerías. Datan del siglo XVI.

Ermita de la Virgen del Monte, construida a raíz de la aparición de la Virgen en el siglo XIII, quedando de esta construcción los muros norte, oeste y sur, en los que se aprecian elementos románicos, al igual que en el presbiterio. Fue ampliada en el siglo XVII debido al aumento del culto, añadiéndose una nave de estilo barroco y posteriormente se reformó descubriéndose algunas sepulturas.

Ermita de San Cosme y San Damián, popularmente llamada "El Cristo de la Columna". Del siglo XVII de estilo barroco y planta de cruz latina irregular. El presbiterio acoge un retablo barroco en madera policromada recientemente restaurado. Presenta una traza sencilla: cuerpo central, ático y pequeña predella y tres calles flanqueadas por columnas salomónicas rodeadas de pámpanas de vid y racimos de uva, símbolos de la eucaristía, que sugiere una tipología eucarística, reforzado esto por las dos cartelas que flanquean arriba y abajo el hueco del cuerpo central con inscripciones de la Profecía de Isaías y de la Consagración. No obstante, este hueco no cobija el Sagrario sino una imagen de la Flagelación que representa a Cristo atado a la columna -que es la advocación de la ermita- de factura reciente, con valor de culto exclusivamente.

Ermita de San Isidro Labrador, de 1982, con planta compuesta de presbiterio y naves rectangulares.

Almagro

Partimos de Bolaños de Calatrava y a sólo 3 kilómetros, rodeado de trigales y pequeños grupos de olivos, llegamos a Almagro.

Sus orígenes los encontramos en el Paleolítico Inferior y Medio (yacimiento de la



Ermita de San Cosme y San Damián, popularmente llamada "El Cristo de la Columna", en Bolaños de Calatrava (C.Real).

Nava), con asentamientos de la Edad de Bronce y Edad de Hierro en la **motilla de los Palacios**, altozano artificial. De época romana existen restos en **La Caridad** o **Anavete** y el **Cortijo de las Torres**, siendo importante cruce de vías romanas y paso de la que iba desde Toledo a Cástulo.

Almagro se convirtió en 1222 en centro de la Orden de Calatrava, fecha en que Fernando III confirma la concesión de Fuero por el maestre

don Gonzalo Yáñez. A estos hechos se une la celebración a Cortes por Alfonso X en 1263, y reuniones generales de la Orden. Todo ello contribuye al auge económico y político que mantiene en el siglo XIV, con la celebración de dos ferias concedidas por Enrique II en 1374 que impulsaron su comercio de ámbito internacional en el siglo XVI. Esta es la causa de la llegada de personajes como Fugger o Gícares, Xedler y Welter, que junto

con las altas jerarquías de la Orden, mantendrán casas y palacios de su propiedad. Su actividad comercial (en las minas de Almadén) les permitía invertir en tierras y ganados, precedente del desarrollo de una clase social hidalga de notable influencia.

Almagro, durante el siglo XVIII, vive una etapa de esplendor pasajero, merced al apoyo de la ciudad al candidato Borbón, Fernando VI, y del oficio del Conde de Valdepa-

Esta comarca basa su agricultura en cultivos de cereal, vid, olivo y algodón. Foto: Campos de trigo en Almagro (C. Real).



Las berenjenas de Almagro y de las ciudades aledañas, constituyen la seña gastronómica de esta Ruta del Quijote

raiso, ministro de Hacienda del Rey. Se nombra a la villa capital de la provincia de La Mancha (1750-1761), recibiendo el título de Ciudad en 1796. Compitió administrativamente con Ciudad Real, a la que superó demográficamente desde 1693 a 1768.

Fracasado el intento de reactivación administrativa, el Conde de Valdeparaíso promovió la actividad económica mediante la industria textil. Luego de algún sonado fracaso, corrió mejor suerte la organización de la industria de blondas y encajes, que con el tiempo dotaría a Almagro de una de sus principales señas de identidad.

Las desamortizaciones emprendidas por los gobiernos de Carlos III provocaron el desmantelamiento de los edificios religiosos más importantes, lo cual perjudicó considerablemente la conservación del patrimonio arquitectónico de la villa. En el siglo XIX perderá su protagonismo en el Campo de Calatrava con la Desamortización y la desaparición del poder eclesiástico.

La iglesia, los ricos hidalgos y los labradores fueron los mecenas y artífices de un gran desarrollo arquitectónico, con singular valor artístico. Todo ello ha configurado un lugar de gran armonía y belleza de casas blancas y buena rejería.

Almagro constituye un marco insustituible para la celebración del Festival Internacional de Teatro Clásico, en el que participan compañías españolas y extranjeras con un magnífico repertorio de representaciones teatrales.

Almagro fue declarado Conjunto Histórico en 1972 y actualmente presenta su candidatura a Ciudad Patrimonio de la Humanidad, por su calificación de "Ciudad de la cultura y el teatro".

Los aproximadamente 8.600 habitantes que tiene en la actualidad basan su economía en la agricultura, con cultivos de cereal, vid, olivo y algodón, y en la ganadería. Existen en sus alrededores canteras de basalto y yeso. Es tradicional la industria del encaje de blondas (los famosos encajes de bolillos); también



Aliñadas con una fórmula tradicional, las berenjenas de Almagro constituyen un verdadero manjar.

la hay de la madera y de la construcción.

Almagro, como las ciudades aledañas, son famosas a nivel gastronómico por sus berenjenas, aliñadas con una fórmula tradicional y que poseen Denominación de Origen.

Cerca de la localidad se encuentra el monumento natural Maar Hoya de Cervera, espacio natural protegido. Se trata de una explosión hidromagmática de tipo cráter.

Patrimonio

Iglesia de San Bartolomé. Fundada por licencia de Felipe III en 1602, los fondos de los fieles, especialmente de la familia de los Mera, financiaron su construcción. Las obras, que comenzaron en 1625, se prolongarían durante decenios. En 1777, fecha de la expulsión de los jesuitas, el Colegio aún no se había terminado. Esta dilación determina la mezcla del proyecto inicial

con fuertes connotaciones clasicistas expresadas en el primer cuerpo de la portada de la Iglesia y el Colegio, con la transformación barroca que propicia el segundo arquitecto Tomás Núñez de la Barrera.

Iglesia de San Agustín. El convento del Santísimo Sacramento de los Agustinos es una de las obras religiosas más importantes de Almagro y donde mejor está expresado todo el concepto barroco, conjugándose arquitectura y pin-

Palacio de los Marqueses de Torremejía, en Almagro (Ciudad Real), hoy Escuela Hogar de las Madres Dominicas. →



Almagro presenta actualmente su candidatura a Ciudad Patrimonio de la Humanidad

tura. Sufrió los estragos de la desamortización y el convento se perdió. Actualmente, sólo queda la iglesia con una notable muestra de pintura al temple en su interior. Este monumento fue declarado de **Interés Cultural** en 1993.

Iglesia Madre de Dios. Ubicada en lo que fue Hospital de Nuestra Señora de La Mayor, en solares comprados por la Villa en 1546. Iglesia del gótico tardío con tímidos matices renacentistas, levantada sobre una lonja, responde al tipo de iglesia columnaria y de salón, modelo muy extendido por La Mancha. Las naves de igual altura están cubiertas por bóveda de crucería. La fachada, con grandes contrafuertes, tiene un gran rosetón de ladrillo, fechado en 1602. La torre inacabada, construida en el lateral derecho de la fachada, es obra de Benito de Soto, arquitecto vecino de Almagro, en el siglo XVII.

Convento de Santa Catalina. Este monumento, que en la actualidad alberga el **Parador Nacional de Turismo**, lo fundó Jerónimo de Ávila en el siglo XVII, siguiendo las voluntades finales de su mujer. Los frailes franciscanos lo habitaron a partir de 1612. Del primitivo convento queda la iglesia, de cruz latina (actual ermita de San Francisco), el claustro conocido como "Patio del laurel" y algunas dependencias.

Convento de la Encarnación. Destaca en su interior, ubicada en el altar mayor, una buena pintura de la Anunciación de Vicente Carducho. De las capillas es destacable la de los Orduña. La fachada es de gran sencillez. La portada se rematará en el siglo XVIII con un magnífico escudo en el que actúan de tenantes dos leones rampantes y una corona marquesal con los escudos de los condes de Valdeparaíso y marqueses de Añavate. En la esquina con la calle Dominicas, existe una pequeña capilla que alberga al "Cristo de la Salud", talla del siglo XVII.

Convento de la Asunción de Calatrava. La iglesia fue lo primero en edificarse. Estructuralmente es gótica



Soportales de columnas de orden toscano en piedra bajo galería corrida, en la Plaza Mayor de Almagro (Ciudad Real).

con elementos renacentistas. El claustro es la parte más interesante del conjunto. De planta rectangular con dos galerías de órdenes clásicos, jónico el primero y toscano el segundo. En las enjutas aparecen esculpidas las armas de los Padilla, alternando con decoración de rosetas. El cuarto superior está cerrado con una balaustrada de arenisca. Las puertas del claustro son plateadas. En 1854 es declarado **Monumento Histórico Ar-**

tístico.

Teatro Municipal. Construido en 1863 según proyecto del arquitecto Cirilo Vara y Soria, que trató de resumir en su fisonomía y ornamentación los valores de la burguesía. De forma elíptica por razones de acústica. En la decoración tanto interior como exterior domina el carácter greco-romano. Espacio singular que se utiliza durante el **Festival Internacional de Teatro.**

Almacén de los Fúcares.

Situado en la calle Arzobispo Cañizares, se le llama equívocamente, Palacio de los Fúcares. Fue construido en el siglo XVI para almacenar mercurio y grano. La fachada es de ladrillo tapial y mampostería. El edificio se organiza en torno al núcleo central formado por un patio de planta cuadrada y dos galerías con arcos de ladrillo, sostenido por columnas de caliza. Destaca el zaguán y la escalera con su decoración en yeserías, influidas por el Pala-

Claustro del Convento de la Asunción de Calatrava en Almagro (Ciudad Real).



El Corral de Comedias de Almagro, único en el mundo, fue declarado Monumento Nacional en el año 1955

cio del Viso del Marqués.

Edificio del Ayuntamiento. La construcción actual es fruto de diversas remodelaciones encargadas a lo largo del tiempo. La más decisiva fue la realizada por Cirilo Vara y Soria en 1865. Por su ubicación es posible que ya existiera a finales del siglo XV. La simetría renacentista se manifiesta no solo en la distribución exterior de los vanos sino también en la organización espacial interior. La escalera de acceso a la segunda planta esta situada en el eje axial simétrico del edificio, de tipo imperial, va más allá de la mera funcionalidad.

Corral de Comedias. Declarado Monumento Nacional en 1955, conserva la estructura original de los teatros del siglo XVII. No hay otro como él, único ejemplar que queda de esta primitiva arquitectura teatral.

En su original fue mesón-casa de Comedias, desempeñando ambas funciones a la vez. Consta de zaguán de entrada empedrado con techo artesonado y entevigado de madera. Se articula en un patio de unos 300 metros cuadrados rodeado de 54 pies rectos de madera de color almagra que, a su vez, se apoyan en basas de piedra para proteger a éstos de la humedad. Frente a la escena está la llamada "cazuela", dedicada a las mujeres, en principio con escalera independiente y en la actualidad unida al resto de galerías.

En la actualidad, el Corral de Comedias es escenario del Festival Internacional de Teatro Clásico, con un aforo aproximado de unas trescientas personas.

Plaza Mayor. Sólo comparable en belleza a las de San Carlos del Valle o Villanueva de los Infantes, es de planta rectangular irregular, formada por dos flancos con soportales de columnas de orden toscano en piedra bajo dos galerías corridas, en origen de carácter público y abiertas al exterior, y actualmente cerradas y acristaladas por su privatización. Servían de tribuna para actos públicos, festivos y religiosos. A ellas, se accedía por escaleras situadas en la calle del



El Corral de Comedias de Almagro fue declarado Monumento Nacional en 1955, su arquitectura es única en el mundo.

Toril, hoy Capitán Parras y el Callejón del Villar.

Museo Nacional del Teatro. Guarda en sus fondos documentos que hacen referencia a la actividad teatral de España desde el siglo XVIII hasta nuestros días.

Casas y palacios. El tejido urbano de Almagro guarda huellas de su brillante pasado. La nobleza local, los Fúcares, y las altas jerarquías eclesiásticas dejaron en sus casas magníficos ejemplos de la historia y

del arte de su época.

En la Plaza Mayor, la Casa del Mayorazgo de los Molinos y la de los Rosales.

Siguiendo por la calle de las Nieves, son dos bellos ejemplos del siglo XVI las portadas de los Wessel y de los Xedler; al final de esta calle, la Casa del Prior y la del Capellán de las Bernardas.

En la Plaza de Santo Domingo, el Palacio de los Marqueses de Torremejía,

hoy escuela hogar de las Madres Dominicas, y el Palacio de los Condes de Valdeparaíso del siglo XVII, actual centro cultural y residencial, propiedad de la Excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, donde se encuentra la Oficina de Turismo.

En la calle San Agustín, el Palacio de los Medrano del siglo XVI. Al final de la calle Ramón y Cajal, la portada de la familia de los Oviedo.

▣ La Cerca

Patio central del Palacio de los Condes de Valdeparaíso en Almagro, actualmente centro cultural.





El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda; la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce; y el consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, se felicitan tras la firma de un convenio de financiación de la Ley para su aplicación en Castilla-La Mancha.

Con la aplicación de la Ley de Dependencia en 2007, más de 8.500 personas han sido asistidas en Castilla-La Mancha

Convenio para financiar la Ley de Dependencia

Con la firma del acuerdo entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Gobierno de Castilla-La Mancha, el pasado 19 de diciembre, para financiar las actuaciones puestas en marcha en nuestra Comunidad Autónoma en la aplicación de la Ley de Dependencia durante 2007, queda establecida la cuantía que corresponde a cada una de las partes en la financiación para este primer año de aplicación de la Ley, en el que se están cubriendo las necesidades de aquellas personas consideradas grandes dependientes.

Así, de los 54 millones de euros presupuestados para los servicios puestos a disposición de los ciudadanos por parte del Gobierno regional durante este año, corresponde a la Administración Autónoma un total de 42,4 millones de euros y al Ejecutivo central 11,6 millones de euros.

El 1 de enero de 2007 entraba en vigor la **Ley de Dependencia** para regular las condiciones básicas de promoción de la **autonomía personal** y de **atención** a las personas en situación de **dependencia** mediante la creación de un **Sistema Nacional de Dependencia** con la colaboración y participación de todas las **Administraciones Públicas**. En este primer año de aplicación de la Ley, que quedará totalmente implantada en 2015, se ha empezado a atender a los **grandes dependientes**. En **Castilla-La Mancha** son ya más de **8.500 personas** las que se han podido **beneficiar** de las **prestaciones** que ofrece la **consejería de Bienestar Social** como consecuencia de la aplicación de esta Ley.

El **consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas**, en su visita el pasado 12 de diciembre al **Centro Regional de Recursos Integrales "Enclave Joven" de Albacete**, recibió a la revista **La Cerca** y a través de la siguiente entrevista significa la magnitud en el **ámbito social** de la aplicación de la **Ley de Dependencia**, señalando como líneas fundamentales de actuación de la **consejería de Bienestar Social** la atención a las **personas dependientes** y el fomento a la **conciliación laboral y familiar** a través de la creación de una red de **Centros de Atención a la Infancia**.

Por otra parte, también tuvimos ocasión de hablar con el **Consejero** el pasado 15 de diciembre en **Toledo**, en el acto de entrega de las **Menciones Honoríficas a la Labor Voluntaria 2007**, donde el **Grupo de Comunicación La Cerca** ha sido el primer medio de comunicación de la **Región** que recibe esta **Mención Honorífica**.

Las aportaciones económicas contenidas en este convenio se distribuyen en tres apartados para la financiación del programa de Ayuda a Domicilio, conciertos de plazas en

residencias privadas y, por último, para la construcción y reforma de residencias públicas, tanto del Gobierno regional como de ayuntamientos y diputaciones.

Según indica el consejero de Bienestar social, Tomás Mañas, dada la importancia de la Ley y su gran calado social, se ha producido un gran volumen de solicitudes, en

Los programas de atención a mayores y a discapacitados aumentan su presupuesto para 2008 en un 20%

concreto 22.800, de las cuales 11.500 han sido ya valoradas, y son más de 8.500 las personas que ya están recibiendo alguna de las atenciones recogidas en la Ley, tanto en plazas residenciales como en Centros de Estancias Diurnas, ayuda a Domicilio o Teleasistencia. Además, el Consejero prevé que todas las personas que ya están valoradas puedan estar atendidas con los servicios que contempla la Ley en los próximos meses del año que viene.

Amplia red de Centros residenciales en Albacete

Dentro del presupuesto de la Consejería de Bienestar Social para 2008, que asciende a más de 740 millones de euros, la prioridad es la atención a las personas que necesitan de ayuda de una tercera persona para cubrir las necesidades básicas de la vida diaria.

Por ello, los programas de atención a personas mayores y de atención a discapacitados, van a tener un presupuesto de 307 y 106 millones de euros, respectivamente, lo que supone en ambos casos una subida cercana al 20%.

A principios de año tendrá lugar la reunión en la cual se analizan las solicitudes presentadas por los distintos ayuntamientos para construir residencias o Centros de Día, "un recurso muy demandado por los ayuntamientos que permite a los mayores estar atendidos en sus pueblos durante todo el día pero al mismo tiempo poder seguir viviendo con sus familias", aclara el Consejero.

En lo que se refiere a los últimos proyectos en la provincia de Albacete, Tomás Mañas destaca la residencia de Villarrobledo, con capacidad para 120 personas, una unidad específica de Alzheimer y un Centro de Día para 40 personas, cuyas plazas estarán cubiertas en su totalidad en el mes de enero o febrero.

El año que viene también se prevé que estén terminadas la residencias de Hellín, Vianos, Lezuza y El Ballesterero, así como se va a intentar llevar a cabo otros proyectos en Villamalea y Munera.



Los Centros de Día permiten a los mayores estar atendidos en sus pueblos, estando muy demandados por los ayuntamientos. En la foto, el presidente Barreda durante una visita a un Centro de Día en la Región.

Atención al discapacitado

El Programa de Atención a Personas con Discapacidad es el único de la Junta de Comunidades que desde hace tiempo tiene el compromiso de subir, como mínimo, un 15% cada año.

La consejería de Bienestar Social tiene suscritos convenios de colaboración con varias asociaciones de discapacitados, así como con algunos ayuntamientos con el objetivo de asegurar el futuro de las personas que integran los co-

lectivos de discapacitados, poniendo a su disposición los instrumentos necesarios para su integración laboral.

En relación a la normalización del discapacitado, Tomás Mañas recuerda que desde que se aprobó la Ley de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y de la Comunicación en 1995, tanto el Gobierno regional como muchos ayuntamientos, como el de Albacete, han invertido mucho en este sentido, además de vigilar y sensibilizar a los constructores.

Nuevo yacimiento de creación de empleo

La progresiva implantación del Sistema Nacional de Dependencia va a suponer una importante fuente de empleo directo.

Así, por ejemplo, el Consejero calcula que en la residencia de Villarrobledo, para atender a 160 personas, 120 internos y 40 en el Centro de Día, va a ser necesaria una plantilla de, al menos, 120 trabajadores. Igualmente, la residencia de Hellín necesitará

La consejería de Bienestar Social tiene suscritos convenios de colaboración con varias asociaciones de discapacitados. En la foto, el consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, en una visita a un Centro de Discapacitados Psíquicos.



Para la implantación de la Ley de Dependencia se invertirán 1.200 millones de euros en CLM

El Anteproyecto de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia fue presentado por el Gobierno el 23 de diciembre de 2005 y entró en vigor el 1 de enero de 2007. Las prestaciones de la Ley de Dependencia se ejercerán progresivamente. Este año 2007 se han atendido a los grandes dependientes, personas que necesitan ayuda, prácticamente, las 24 horas del día.

En los años sucesivos, hasta 2015, fecha en que finaliza el periodo de implantación del Sistema de Dependencia, la Ley contempla la incorporación paulatina de las dependencias severas, de 2008 a 2010, y a partir de 2011 las dependencias moderadas, personas que son atendidas mediante los Servicios de Ayuda a Domicilio y de Teleasistencia en su propio domicilio.

La total aplicación de la Ley configurará el Sistema Nacional de Dependencia como cuarto pilar del Estado de Bienestar, tras el Sistema Nacional de Salud, el Sistema Educativo y el Sistema de Pensiones, que fueron desarrollados en la década de los ochenta del siglo pasado.

Para la puesta en marcha del Sistema Nacional de Dependencia, está prevista la aportación de más de 25.000 millones de euros para toda España, cantidad que será sufragada al 50% entre el Estado y las Comunidades Autónomas. En Castilla-La Mancha se invertirán 1.200 millones de euros, de los que el Estado aportará la mitad y otros 600 millones la Junta de CLM.

La Ley garantiza un mismo baremo para todo el Estado elaborado por los técnicos del Ministerio y sus homólogos en las Comunidades Autónomas. Según la puntuación de dependencia del baremo, se tiene derecho a una serie de servicios.



Este año 2007 se han atendido a los grandes dependientes, personas que necesitan mucha ayuda.

La total aplicación de la Ley configurará el Sistema Nacional de Dependencia como el cuarto pilar del Estado de Bienestar

unas 150 personas, de las cuales "un porcentaje muy alto, en torno a un 90%, suelen ser mujeres", destaca.

Además, continúa, se va a potenciar la Ayuda a Domicilio, creando una figura de trabajador con especialización en el cuidado a personas mayores en su propia casa para que, "en la medida de lo posible, evitar que muchas personas tengan que dar el paso, a veces traumático, de irse de su domicilio a una residencia", analiza el Consejero.

Por otra parte, la construcción y puesta en funcionamiento de nuevas residencias genera puestos de empleo indirectos y riqueza en el entorno en el que se ubican.

Colaboración con la iniciativa privada

La Consejería de Bienestar Social posee numerosos conciertos de plazas residenciales con centros de carácter privado, lo que está permitiendo ampliar de una manera importante la red pública resi-

dencial de Castilla-La Mancha.

Tomás Mañas señala la importancia de la entrada de la iniciativa privada en el sector de los servicios sociales porque "cubrir las necesidades de

todas las personas que precisan de atención en residencias públicas sería un esfuerzo impresionante para las Administraciones", asevera.

Por ello, la Consejería de Bienestar Social apoya a las

empresas privadas cuyas actividades están orientadas a la construcción de centros para personas mayores y discapacitados, concertándoles plazas, buen ejemplo de ello son las últimas que se han puesto en

La progresiva implantación de la Ley de Dependencia va a suponer una importante fuente de empleo directo. ➔



Cerca de 17.000 personas en estado de viudedad se han visto beneficiadas por las ayudas al aumento de pensiones

funcionamiento, Vital Parque, Los Álamos, San Bartolomé en Tarazona de La Mancha, además de otras muchas en diversos pueblos de la provincia de Albacete (La Roda, La Gineta, Alcaraz...), hasta un total de casi 6.000 plazas concertadas o conveniadas en toda la Región, incluyendo entidades religiosas, cuya labor en la atención a los mayores desde hace más de 30 años es especialmente resalta-da por el Consejero.

Aumento de Centros de Atención a la infancia

Tomás Mañas destaca dos líneas principales de actuación desde la consejería de Bienestar Social; por un lado la atención a personas en situación de dependencia y, por otro, la creación de una red de Centros de Atención a la Infancia (CAI) para que todas las familias que lo necesiten puedan tener una plaza, o bien una ayuda económica, para los niños de 0 a 3 años, con el fin de favorecer la conciliación laboral y familiar.

Ayudas para las personas en estado de viudedad

La consejería de Bienestar Social, manifiesta Tomás Mañas, se ocupa de todas las personas que necesitan ayuda para vivir con dignidad. Por ello, y según el compromiso del presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, contraído en su Discurso de Investidura del 25 de junio de 2007, en la primera reunión del nuevo Consejo de Gobierno, el 3 de julio, se aprobó el Decreto por el que se regulan ayudas para el mantenimiento de las condiciones básicas de vida de las personas en estado de viudedad.

En opinión de Tomás Mañas se trata de un programa muy importante a través del cual, de momento, "hemos recibido alrededor de 45.000 solicitudes, de las que serán atendidas antes de que acabe el año unas 17.000, quedando otras muchas para pagar en el mes de febrero del año 2008", detalla el consejero de Bienestar Social.



La consejería de Bienestar Social se ocupa de todas las personas que necesitan ayuda para vivir con dignidad.

Programas para encauzar a jóvenes con problemas

Dentro del grupo de personas que necesitan ayuda, añade el Consejero, se encuentran muchas familias en situaciones desesperadas que necesitan la esperanza de un futuro mejor, para ellas y para sus hijos, ya que hay menores que han vivido en familias desestructuradas y con problemas. Estos jóvenes "se han creado un mundo con una escala de valores que les ha llevado a cometer infracciones y, como

consecuencia, se sienten aislados e incomprendidos, sin el apoyo de nadie", analiza el Consejero, para explicar que el Centro Regional de Recursos Integrales "Enclave Joven" pretende transmitirles que existe otro mundo y ayudarles, por medio de profesionales, psicólogos y trabajadores sociales, a encauzar sus vidas.

El Centro Regional de Recursos Integrales para Jóvenes "Enclave Joven", gestionado por la Asociación de Profesionales por la Integración y financiado por la consejería de

Bienestar Social, funciona desde hace un año. En estos momentos, el Centro atiende a 290 jóvenes de entre 16 y 25 años, tratándose de un recurso pionero en Castilla-La Mancha que servirá de ejemplo para iniciativas similares en otros puntos de la Región.

Menciones Honoríficas a la Labor Voluntaria 2007

El consejero de Bienestar Social hizo entrega el pasado 15 de diciembre en Toledo de

La creación de una red de Centros de Atención a la Infancia, forma parte de los objetivos de la consejería de Bienestar Social. En la foto, el presidente Barreda, junto a otros miembros de su equipo de Gobierno, en una visita a un CAI.



Reconocida la labor de 6 personas y 4 entidades mediante las Menciones Honoríficas a la Labor Voluntaria 2007

las Menciones Honoríficas de Castilla-La Mancha a la Labor Voluntaria 2007, en reconocimiento a la trayectoria de personas y entidades que han destacado por la labor realizada a favor de los demás. Por primera vez, las Menciones Honoríficas a la Labor Voluntaria han incluido dos nuevas modalidades para reconocer el trabajo altruista y desinteresado que se realiza en nuestra Región: el que llevan a cabo las empresas, empresarios o sindicatos y el de los medios de comunicación.

Este año han sido merecedores de esta distinción seis personas a título individual y cuatro entidades. En el primer grupo, se encuentran Julián Ludeña, por su lucha a favor de las personas con esclerosis múltiple; Rafael Jiménez, por su labor reivindicativa en pro del 0,7% para cooperación al desarrollo y su labor de voluntariado y de fomento de las asociaciones de inmigrantes de la Región; Isidoro Vegue, que desde el año 1994 ha puesto su solidaridad a disposición del pueblo saharauí; Tomás Martínez, quien desde muy temprana edad comenzó un trabajo de voluntariado que hoy dedica al acompañamiento de personas mayores; Rabah




El consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, junto a los premiados con las Menciones Honoríficas a la Labor Voluntaria.

Allai, un marroquí que ha sabido integrarse en nuestra Región y ha apostado por ayudar a otros muchos inmigrantes a formar parte de Castilla-La Mancha; y Tomás Fernando Guzmán, que lleva 12 años realizando su labor voluntaria en el servicio de Protección Civil.

Por lo que respecta al apartado de entidades, han sido galardonados el Comité

Local de Cruz Roja Española de Alcázar de San Juan, por los 109 años que lleva trabajando en toda la comarca de La Mancha centro; la Federación de Asociaciones de Scout de Castilla-La Mancha, por su fomento de la labor voluntaria entre los más jóvenes; la Obra Social de Caja Castilla-La Mancha, por su trayectoria de apoyo a los proyectos promovidos por asociaciones sin

ánimo de lucro con fines sociales; y al Grupo de Comunicación La Cerca de Albacete, por destacar desde el punto de vista profesional en el fomento de la solidaridad, la tolerancia y la libertad, y por haberse convertido en altavoz de la labor que llevan a cabo las asociaciones y entidades de voluntariado, consiguiendo sensibilizar a la sociedad sobre el trabajo altruista.  **La Cerca**

La Cerca es el primer medio de comunicación de la Región que recibe la Mención Honorífica de CLM

El pasado 15 de diciembre, el **director general del Grupo de Comunicación La Cerca, Manuel Lozano Serna**, recogió de mano del **consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas**, la escultura "Encuentro", del artista toledano **Manuel Fuentes Lázaro**.

El **Grupo de Comunicación La Cerca de Albacete**, editor de la revista **La Cerca de Castilla-La Mancha**, se convierte en el primer medio de comunicación de la **Región** que recibe la **Mención Honorífica de Castilla-La Mancha** en reconocimiento a su **solidaridad, tolerancia, libertad** y apoyo al **voluntariado**.

La revista **La Cerca** siempre tiene un hueco para hacer llegar a todos los sectores de la población la situación en la que se encuentran muchas **Asociaciones** y **Organizaciones** que velan por los intereses de los **colectivos más desfavorecidos**. Por esta razón, desde el año 2003, reconoce el esfuerzo que realizan galardonando, con los **Premios Solidarios**, el trabajo que realizan todos aquellos que creen que un mundo más **justo** y **solidario** es posible.

Tras recibir la **Mención Honorífica**, **Manuel Lozano** pronunció unas palabras en las que puso de manifiesto el interés del **Grupo La Cerca** por intentar hacerse eco de aquellos que se preocupan por los demás en **Castilla-La Mancha**, con una mención especial a la **consejería de Bienestar Social**, "referente de **políticas sociales** y de **igualdad** en la **Región**".



Tomás Mañas y Manuel Lozano posaron juntos tras la entrega de la Mención Honorífica.



“Castilla-La Mancha era una tierra de futuro y es ya una tierra de presente”

Modesto Belinchón Escudero,
nuevo delegado de la Junta en Albacete

“La ciudad de Albacete y su provincia están viviendo una evidente prosperidad en continuo ascenso”

Ilusionado por trabajar para Albacete

Tras una trayectoria política muy vinculada a la ciudad como jefe de servicio del Servicio de Igualdad y Participación del Ayuntamiento, el nuevo delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete, Modesto Belinchón Escudero, cree que quizá sea algo más complicado trabajar en la provincia que trabajar en la ciudad, por la mayor amplitud en cuanto a lo que a distribución física se refiere, pero confía en que tener relaciones con los ciudadanos, asociaciones, instituciones y organizaciones de la ciudad no difiera mucho a mantenerlas con los pueblos de Albacete, “una provincia relativamente cómoda, son 87 pueblos, a la que se puede llegar fácilmente”, estima el Delegado, para añadir que es condición necesaria tener una cercanía con el tejido social y asociativo: “Albacete es una

El pasado 20 de noviembre, el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha aprobó el nombramiento de Modesto Belinchón Escudero como nuevo delegado de la Junta de Castilla-La Mancha en la provincia de Albacete en sustitución de Manuel González Ramos, quien pasaba a ejercer las funciones de subdelegado del Gobierno de España en la misma provincia. Por otra parte, Modesto Belinchón fue designado secretario de organización del PSOE de Albacete en un Congreso Extraordinario celebrado el 11 de noviembre, en el que se eligió a Francisco Pardo secretario provincial del partido.

Modesto Belinchón Escudero nació en Albacete y es licenciado en Psicología por la Universidad de Valencia y máster en Criminología por la Universidad de Castilla-La Mancha. Hasta su nuevo nombramiento ha sido jefe de servicio del Servicio de Igualdad y Participación del Ayuntamiento de Albacete.

En la siguiente entrevista concedida a la revista La Cerca, Modesto Belinchón, que juró su cargo el pasado 23 de noviembre, agradece al presidente Barreda la confianza depositada en él, mostrando una gran ilusión por contribuir al crecimiento que está experimentando Albacete y su provincia “generado, en primer lugar, por la propia voluntad de los ciudadanos y, en segundo, por los proyectos políticos que se han venido desarrollando en la ciudad, con Manuel Pérez Castell, y en la Región, con José María Barreda”, manifiesta el nuevo delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete, Modesto Belinchón Escudero.

ciudad puntera en cuanto a participación ciudadana, lo que se debe a que tenemos un tejido asociativo fuerte y el primer deber de cualquier político es estar en contacto con

ese tejido asociativo, porque da una dosis de realidad importante y lleva a conocer mejor cuáles son las necesidades de las ciudadanas y ciudadanos para los que se trabaja.

Por lo tanto, creo que un político tiene que estar en contacto con esa realidad para poder trabajar sobre ella”, asevera Modesto Belinchón.

El nuevo delegado de la



“Castilla-La Mancha es la región mejor comunicada, principalmente Albacete, por su situación privilegiada”

Junta asume el cargo con mucha ilusión por tener la posibilidad de trabajar por su ciudad y su provincia desde un proyecto en el cual cree y confía, al mismo tiempo que agradece al presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José María Barreda, la confianza depositada en él.

Una tierra de oportunidades

El progresivo crecimiento que viene experimentado la ciudad de Albacete lleva a Modesto Belinchón a afirmar que Albacete se ha convertido en una gran ciudad, con todas las ventajas que ello conlleva pero sin sus inconvenientes: “A pesar del palpable progreso y modernización que ha sufrido Albacete en los últimos diez años, sigue siendo una ciudad cómoda, habitable, en la que se vive en unas condiciones muy agradables”, valora.

Por ello, cree que los albaceteños, cada vez más, “decidimos y apostamos por quedarnos en nuestra ciudad, en nuestra provincia y en nuestra región a vivir y a trabajar, porque nos ofrece más posibilidades en cuanto a nuestras condiciones de vida debido al trabajo bien hecho por los distintos Gobiernos socialistas que han venido trabajando en la Comunidad Autónoma”, significa, aclarando que si se ha convertido en una tierra de oportunidades “no ha sido sólo por ese trabajo bien hecho desde el Gobierno sino también, y lo que es más importante, por la confianza de los propios ciudadanos y ciudadanas en su propio futuro y en que esta tierra tiene además un gran futuro para nuestros hijos, ya que esa confianza hace que vayamos a más: el mayor valor que tiene esta tierra es que los que vivimos en ella queremos estar aquí, queremos quedarnos y queremos trabajar por ella”, asegura, convencido de que esto seguirá llevándonos a unas cotas de progreso y bienestar en cuanto a condiciones de vida cada vez mejores, si cabe; “ya estamos muy bien pero cada vez estaremos mejor”, garantiza.



El pasado 23 de noviembre, Modesto Belinchón juró su cargo como delegado de la Junta en Albacete. En la foto, junto a Manuel Pérez Castell, Manuel González Ramos y Francisco Pardo.

Grandes avances en infraestructuras

En los últimos años, el Gobierno regional ha invertido mucho en lo que a infraestructuras se refiere, de ahí la insistencia del presidente Barreda en que somos la Región mejor comunicada, principalmente Albacete, por su situación privilegiada.

Además, se está invirtiendo en la mejora de las carreteras comarcales, así como en la mejora de la comunicación de Albacete con el resto de la Re-

gión, destacando la construcción de la nueva carretera conocida como eje de La Manchuela, que unirá las poblaciones de Villamalea con Pozoamargo en Cuenca y cuyo coste es de 180 millones de euros; y la autovía entre Albacete y Cuenca, con un trazado de 127 kilómetros que beneficiará directamente a una población de más de 260.000 habitantes y que actualmente ha pasado por el trámite de exposición pública.

Asimismo, se realizarán importantes actuaciones en

materia de carreteras en Nerpio, en la carretera que une a este municipio con Letur, y los enlaces de Alcaraz y Vianos y Tobarra-Ontur, sin olvidar que durante el primer cuatrimestre de 2008 estará finalizada la carretera de Riópar a Siles.

Por otra parte, existe la necesidad de mejorar las infraestructuras hidráulicas, “un tema crucial en toda España porque el planteamiento de futuro que hagamos sobre las infraestructuras hidráulicas va a determinar las posibilidades

En los últimos años, el Gobierno regional ha invertido mucho en lo que a infraestructuras se refiere. →



Castilla-La Mancha posee una atención sanitaria muy solidaria, “de todos y para todos”

En 2007 se ha producido un gran avance en toda la provincia de **Albacete** en materia de **Sanidad**, especialmente en lo que a **infraestructuras sanitas** se refiere, “hemos tenido grandes actuaciones con la inauguración de los **hospitales de Almansa y Villarrobledo**, pero no menos relevante, aunque no resulte tan impactante, ha sido la creación de los **Centros de Salud en Chinchilla y Casas Ibáñez**, así como los que se encuentran pendiente de apertura en **Albacete capital, Hellín, Alcaraz y El Bonillo**, y de **Consultorios locales**, tanto en pueblos grandes como en pedanías, donde se atiende a personas cuyo alejamiento físico requeriría una atención más cercana”, apunta **Modesto Belinchón**.

Además ya se ha presentado el **Plan Director del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete** que, con un presupuesto aproximado de 70 millones de euros, propone las **actuaciones** a realizar en los próximos cuatro años con

las que se completarán tres nuevos servicios que en la actualidad están concertados -**Cirugía Cardíaca, Genética y Medicina Nuclear**-, así como un aumento de 108 camas que, junto con las 300 camas de los **nuevos hospitales**, garantiza habitaciones de dos camas y un gran porcentaje de habitaciones individuales.

Según indica **Modesto Belinchón**, la apertura de los **grandes hospitales** ha supuesto la incorporación de **alta tecnología** y de más de 800 profesionales que, junto a las actuaciones previstas en esta **Legislatura**, reflejan que, como bien dice el **presidente Barreda**, “tenemos la mejor **Sanidad de Europa** y una de las mejores del mundo, y una **atención sanitaria** que atiende con la misma eficacia y rapidez a cualquier persona. En definitiva, una **Sanidad de todos y para todos**”, asegura **Belinchón**.



José María Barreda, durante una visita realizada al Centro de Salud de Chinchilla (Albacete).

“El crecimiento del país depende del planteamiento de futuro que hagamos sobre las infraestructuras hidráulicas”

de crecimiento del país”, defiende, resaltando que, del total del presupuesto en inversiones directas asignado a nuestra provincia, “en torno al 25%, es decir, 48,3 millones de euros, se dedicará a la construcción de depuradoras, en concreto 14 instalaciones que darán servicio a 49 municipios de Albacete”, precisa.

Junto a la premisa de la que parte el Gobierno regional sobre la caducidad del trasvase Tajo-Segura, Belinchón asegura que este dato “en cuanto a las inversiones hidráulicas destinadas a la provincia de Albacete, demuestra las prioridades del Gobierno”.

En cuanto a la mejora de la calidad del agua de Albacete, a la que se comprometió el Alcalde mediante la planta de ósmosis, “es una actuación del Ministerio de Fomento cuya adjudicación del proyecto y ejecución de la obra por una UTE de empresas por un importe de más de 7,7 millones de euros, se publicó en el BOE en junio”, observa el Delegado.

El cuarto pilar del Estado de Bienestar

En opinión de Modesto Belinchón, Castilla-La Mancha tiene una de las redes de servicios sociales más impor-

tantes del país en cuanto a infraestructuras y a dotación de personal y recursos económicos. No obstante, no hay que olvidar que ahora “tenemos un gran reto por delante, que es la aplicación de la Ley de

Dependencia, un derecho para toda las personas que por falta de autonomía requieren del servicio de cuidadores”, recuerda, para apuntar que cualquier pilar del Estado del Bienestar se debe consolidar

El 25% del presupuesto en inversiones directas en la provincia de Albacete se dedicará a la construcción de depuradoras. →



“Eurocopter y el Parque Aeronáutico suponen una apuesta importante y son un referente a nivel nacional”

de manera progresiva, que es como se está actuando mediante la asistencia a los grandes dependientes en los dos primeros años.

En materia de Educación, “seguiremos con el desarrollo progresivo en el que estamos. El continuo aumento del Presupuesto regional en Educación en los últimos años ha sido tan importante que ha venido a culminar todas las necesidades en cuanto a estructuras educativas y necesidades de personal docente en la Región, de manera que se han mejorado las condiciones de la actividad docente”, señala Belinchón, subrayando la voluntad y el esfuerzo que está haciendo el profesorado para mejorar las condiciones educativas de nuestros jóvenes.

Facilidades de acceso a la vivienda

Para el Delegado, el acceso a la vivienda es tema complicado, en el que se están adoptando medidas desde el Gobierno Central y, de una forma más activa, desde las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos.

No obstante, considera que la vivienda es un problema menos preocupante en Albacete que en otros puntos de España porque existe un compromiso firme que se ha venido desarrollando en los últimos años, si bien admite que se debe seguir facilitando ese acceso a la vivienda mediante “medidas de apoyo desde la Administración, la implicación de los sectores inmobiliarios, el impulso de viviendas de alquiler y el firme compromiso de Ayuntamientos y de la Junta de Comunidades para regular el suelo”, enumera.

Centrándose en el sector de los jóvenes, Modesto Belinchón destaca la importancia de un horizonte laboral que les permita un cierto poder adquisitivo para acceder a esa vivienda, lo que en su opinión se ha venido haciendo muy bien en los últimos años: “Castilla-La Mancha era una tierra de futuro y es ya una tierra de presente, donde las condiciones laborales de los jóvenes han ido a más, gracias al tra-



Modesto Belinchón asume su nuevo puesto con gran ilusión y con muchas expectativas de progreso para Albacete.

bajo de los sindicatos y los empresarios por el concierto social, y al respaldo administrativo del Gobierno de José María Barreda”, atribuye, aseverando que la seguridad laboral y las facilidades en las condiciones de acceso a la vivienda han generado estabilidad entre nuestro jóvenes, que deciden cada vez más quedarse a vivir en sus ciudades, en sus pueblos, en Albacete y Castilla-La Mancha en unas condiciones óptimas e idóneas para su desarrollo personal”, opina.

CLM aumenta en un 30% el presupuesto en I+D+i

A pesar de que en España en general se descubrió demasiado tarde la necesidad de invertir en materia de Investigación y Desarrollo, con un aumento del 30% en los Presupuestos de Castilla-La Mancha para 2008 y una previsión en el horizonte 2010 de un 2% del Producto Interior Bruto regional, en opinión de Modesto Belinchón, el nivel de inversión en I+D+i es el adecuado tanto en España como

en la Región, no dudando en afirmar que esta inversión va a dar el empujón definitivo a esas condiciones de competitividad que España requiere en el mercado internacional.

Precisamente, la instalación de Eurocopter y el Parque Aeronáutico y Logístico en Albacete “suponen una apuesta importante y son un referente a nivel nacional y regional, contribuyendo a la innovación en tecnología como polo de atracción de nuevas industrias e iniciativas empresariales punteras en tecnología e inno-

Eurocopter y el Parque Aeronáutico de Albacete constituyen un importante punto de inflexión en la economía de la Región.



La Universidad, a través de sus áreas de investigación, es un gran semillero a las nuevas iniciativas empresariales

vación”, señala, añadiendo a este desarrollo aeronáutico, que está impulsando tanto a la ciudad de Albacete, el sector de las energías renovables que está invirtiendo en proyectos de innovación tecnológica relacionada con estas energías.

Tampoco se debe olvidar la colaboración de importantes agentes y entidades para la incorporación de nuevas inversiones, tales como “el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Albacete (CEEI), el Parque Científico y Tecnológico, y la inestimable colaboración de nuestra Universidad, a través de sus áreas de investigación que sirven de semillero a las nuevas iniciativas de emprendedores”, apunta.

Aumento de suelo industrial en la provincia

Albacete tiene en estos momentos casi 17 millones de metros cuadrados de suelo industrial, repartido por toda la provincia, que según indica el Delegado se han quedado insuficientes porque son muchas las empresas que quieren venir a instalarse a Albacete, “no en



La Universidad de Castilla-La Mancha ha sido el gran motor dinamizador de la Región.

vano, estamos contribuyendo a que Castilla-La Mancha sea la región que más crece en cuanto a natalidad empresarial, un 14% por encima de la media nacional”, precisa.

En primer lugar, Modesto Belinchón vuelve a incidir en la proyección industrial que ha supuesto Eurocopter, que ha

situado a Albacete en una situación estratégica dentro de lo que es el tejido industrial de España, y el Parque Aeronáutico y Logístico, en el que está ubicado, como hebra de empresas que se van instalar alrededor.

Sin embargo, concluye el delegado de la Junta de Casti-

lla-La Mancha en Albacete, Modesto Belinchón Escudero, “también hay que resaltar la gran importancia que tienen los polígonos que se encuentran repartidos por toda la provincia, que generan gran dinamismo económico e industrial en todos los pueblos”.

La Cerca

Albacete apuesta por las energías limpias, con 1.800 MW de eólica y 500 MW de fotovoltaica

Ante la irreversible amenaza del **cambio climático**, Modesto Belinchón cree que la **Administración** tiene que generar condiciones de **sostenibilidad económica y medioambiental** que favorezcan un **desarrollo sostenible**: “Tenemos que trabajar por nuestros **parajes naturales** que son, no solamente de una increíble **belleza**, sino además también una **riqueza natural** muy importante, puesto que facilitan un **desarrollo económico** en el **entorno rural** que beneficia a **poblaciones pequeñas** con problemas en cuanto a sus fuentes de ingresos”, señala, añadiendo la importancia que tiene la **sensibilización**, sobre todo de las **empresas**, para el cumplimiento del **Protocolo de Kyoto**.

Por otra parte, en **Castilla-La Mancha**, continúa, se ha hecho una apuesta muy importante por las **energías renovables**. Concretamente en **Albacete** tenemos instalados más de 1.800 megawattios de **energía eólica** y contamos ya con



En Castilla-La Mancha se ha hecho una apuesta muy importante por las energías renovables.

50 megawattios de **energía solar fotovoltaica**, de los 90 que hay en toda la **Región**, es decir, a día de hoy capitalizamos más del 50% de **fotovoltaicas regionales** y las expectativas es que a fecha 28 de septiembre de 2008, de los 500 megawattios previstos en **Castilla-La Mancha**, 225 estén instalados en **Albacete**. Ante estos datos, el **Delegado** no duda en afirmar que en **Albacete** “hemos entendido muy bien el mensaje de que hay que **producir energías compatibles** con el **medio ambiente**, que además suponen una **disminución** de la gran **dependencia** energética exterior”, destaca **Modesto Belinchón**.

El Agua, un patrimonio que hay que proteger

España es uno de los países que más ha avanzado en la Directiva Marco del Agua

La Directiva Marco del Agua: hacia la conservación del medio ambiente en la gestión de los recursos hídricos

Nuevas prioridades en los usos del agua

Ante la necesidad de adoptar medidas para evitar el deterioro a largo plazo de los aspectos cualitativos y cuantitativos de las aguas dulces, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobó el 23 de octubre de 2000 la Directiva Marco del Agua, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.

El planteamiento de la Directiva Marco supone una redefinición de prioridades y una potenciación de objetivos de mejora del estado ecológico para satisfacer los servicios del agua, que para Consuelo Varela Ortega, profesora de la Universidad Politécnica de Madrid, conlleva a un cambio de visión de lo que es el binomio agua-agricultura, ya que “al adquirir la componente ecológica la misma importancia que el valor del servicio, se da

Considerando que el agua no es un **bien comercial** como los demás, sino un **patrimonio** que hay que **proteger**, en la declaración del **seminario ministerial sobre aguas subterráneas** celebrado en **La Haya** en 1991, se reconocía la necesidad de adoptar **medidas** para evitar el **deterioro** a largo plazo de los aspectos cualitativos y cuantitativos de las **aguas dulces**, por lo que se solicitó la aplicación de medidas antes del año 2000 encaminadas a lograr la **gestión sostenible** y la **protección** de los **recursos hídricos**. Como consecuencia de ello, el 23 de octubre de 2000 se aprobaba la **Directiva Marco del Agua**.

En este contexto de lo que se ha venido en llamar la “**Nueva Cultura del Agua**”, se debatían varios aspectos sobre el tema en el **VI Congreso de Economía Agraria**, celebrado el pasado mes de septiembre en el **campus universitario de Albacete**. Bajo el título “**Agua, territorio y Desarrollo Sostenible en la España seca**”, tuvo lugar un taller, en el que **Alberto Garrido Colmenero**, profesor de la **Universidad Politécnica de Madrid**, en calidad de coordinador, formuló las siguientes tres preguntas para debatir en torno al tema: ¿está el agua valorada como un recurso integral en la **Directiva Marco del Agua**?; ¿son las ofertas de **adquisición de derechos** el camino a seguir para lograr patrones de explotación sostenibles, en especial en el **Alto Guadiana**?; y ¿es el regadío un motor de **desarrollo sostenible** en las zonas rurales o nos enfrentamos a un dilema entre el **medio ambiente** y el **desarrollo**?

paso al trinomio agua-agricultura como agroecosistema”, plantea Consuelo Varela, para apuntar que existe un vacío enorme entre esa visión que aparece en la Directiva Marco

y la exigencia de producción de información y datos que supone para los países que tienen que cumplir esta Directiva.

No obstante, destacó que

España es uno de los países que más ha avanzado en la Directiva Marco y en la producción de información, aunque todavía hay que completarla con un enfoque social.

La nueva política de aguas puede reavivar conflictos entre regiones que comparten la misma cuenca

Por ello, Consuelo Varela defiende que la tecnología por sí sola no puede resolver los problemas de la gestión del agua, ni en España ni en ninguna parte del mundo, sino que el gran reto para el cumplimiento de la Directiva Marco es la diversidad de información y de datos científicos, fundamentalmente de las ciencias ecosistémicas y de las ciencias sociales: la participación pública, cuáles son los modos de participación y cuáles son los grupos de interés, cómo participan estos grupos y qué procesos de negociación se tienen que establecer.

Por otra parte, además de este vacío entre el planteamiento de la Directiva y la enorme exigencia de producción de información, en el caso de España, según indica Consuelo Varela, se suma el confrontamiento de dos fuerzas contrapuestas, ya que “en nuestra organización político-administrativa se ha dado en los últimos años una enorme importancia a las Comunidades Autónomas y al territorio, frente a la Directiva Marco, que se tiene que aplicar en todos los países europeos y que establece como unidad de gestión la cuenca, cuya ubicación no se encuentra en una identidad territorial determinada, lo que provoca grandes problemas entre regiones”, señala.

Perspectivas de cuentas del agua

Puesto que el objetivo de la Directiva Marco es hacer compatible la mejora del medio natural con el desarrollo y el crecimiento económico, Carlos Mario Gómez, catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, puso de relieve, en su intervención sobre la Directiva Marco, el importante esfuerzo que se está realizando por diseñar sistemas de información: “Todas las Confederaciones Hidrográficas han contratado estudios para establecer un sistema de cuentas que establezca relación entre economía y el medio ambiente para poder acomodar todas las actividades económicas dentro de



De izquierda a derecha, Pablo Campos, miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Julio Berbel, profesor de la Universidad de Córdoba; Alberto Garrido, de la Universidad Politécnica de Madrid; Carlos Mario Gómez, catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares y Consuelo Varela, profesora de la Universidad Politécnica de Madrid.

unas restricciones ambientales”, manifestó.

A pesar de asegurar que habrá avances importantes en esta línea que terminarán dotando a la política de aguas de la transparencia necesaria, apuntó que poner esa información sobre la mesa “hará aflorar conflictos, puesto que hay usos poco productivos o poco eficientes que no se justifican con criterios económicos frente a otros usos de alta rentabilidad, de ahí que pueden surgir conflictos de uso o conflictos territoriales”, advirtió.

Análisis económico del precio del agua

Dado que la Directiva Marco ha introducido implícitamente la valoración ambiental del agua, Pablo Campos Palacín, miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, realizó una propuesta de cuál sería la forma de medir el concepto del coste del agua que incorpora la Directiva Marco del Agua.

Debido a que el agua es un recurso regulado de dominio público que en gran parte no

tiene una oferta en el mercado sino que funciona por concesiones, en su opinión, no hay un precio de oferta que tenga en cuenta los elementos claves de cualquier precio. Además, siendo el agua un recurso natural, esos componentes serían la renta del recurso, es decir, hay un propietario, el Estado, con un recurso natural que tiene una orden de arriendo, y unos propietarios privados, que tienen concedidas las cantidades fijas, con unos costes de gestión ya calculada, además de los costes habituales.

El objetivo de la Directiva Marco del Agua es hacer compatible la mejora del medio natural con su desarrollo económico.



Desarrollo agrario sostenible y uso eficiente del agua en La Mancha Occidental

Para afrontar el prolongado déficit hídrico que arrastra la **cuenca alta del Guadiana**, en concreto el **acuífero 23**, se ha elaborado el **Plan Especial del Alto Guadiana**, cuya aplicación va a contribuir al **desarrollo sostenible** de los **usos agrícolas y económicos** de la zona y permitirá la corrección de un **déficit hídrico** estructural existente en la actualidad.

Puesto que la actividad agraria de **La Mancha Occidental** tiene un gran **impacto socioeconómico** sobre la zona y supone el sustento de la **renta** de numerosas familias, a lo largo de los últimos años el **regadío** ha permitido una mayor generación de **riqueza**, empleo, fijación de la población y vertebración del territorio, pero a costa de comprometer las posibilidades de **desarrollo** en el **futuro**, el abastecimiento urbano, la **calidad de las aguas** y de haber dañado parajes de un alto **valor medioambiental**.

Por ello, la puesta en marcha del **Plan Especial del Alto Guadiana** era necesaria como **estabilidad**,

seguridad y **garantía de futuro: estabilidad** para los **agricultores**, porque se va a poner **orden** a una situación que generaba dudas todos los años; **seguridad** porque servirá para **preservar** el agua para el **futuro** y contribuirá a dedicar los **recursos justos y necesarios** para el **sector agrario**; y **futuro**, porque asegura las **rentas** de los **agricultores**.

Una de las medidas específicas es el **programa de reconversión agrícola** que cuenta entre sus directrices más importantes con un aumento de la **eficiencia** en la **gestión** y **uso** del agua disponible, el desarrollo de un modelo de **gestión** de los **recursos hídricos** y la puesta en marcha de un programa de apoyo a la **agricultura de secano** para aquellos que se acojan al sistema de **venta de derechos de agua** al banco creado por la **Confederación Hidrográfica del Guadiana**, combinando las **medidas agroambientales** con las de apoyo a **zonas agrarias desfavorecidas** y potenciando la **agricultura ecológica**.



En La Mancha Occidental el regadío ha permitido una mayor generación de riqueza.

La incorporación de la gestión ambiental en los usos del agua supone una restricción al resto de los usuarios

Con estos componentes, la oferta del agua vendría dada por los costes, incluido el beneficio.

Por otra parte, Pablo Campos apuntó que la incorporación de un nuevo sector de demanda, la gestión ambiental, supondría una restricción al resto de usuarios que funcionaría como producción intermedia.

Sin embargo, continuó, en España hasta ahora no hay un sistema de cuentas del agua que integre el precio del agua con los componentes económicos mencionados que la Directiva Marco recomienda y tampoco existen estudios de la demanda, si bien se están empezando a hacer para especificar algunas demandas, por lo que cree que será posible tener las cuentas económicas del agua que "reflejen un conocimiento de la realidad y una aproximación de cuál es la renta del sector agua, incluyendo la renta del recurso en función de las hipótesis que tengamos de las demandas conocidas", teoriza.

Categorico rechazo a las extracciones ilegales

Julio Berbel, profesor de la Universidad de Córdoba, encaminó su intervención a expresar la necesidad de atajar el

problema del uso ilegal del agua, una contradicción, bajo su punto de vista, ininteligible, inadmisibles e injustificables.

En su opinión, gracias al esfuerzo realizado en los últi-

mos años por muchos economistas agrarios y no agrarios, así como por el Instituto de Estadística y el Ministerio de Medio Ambiente, "tenemos muchísima información sobre cuánto vale el agua, pero tam-

Aumentar la eficiencia de la gestión y uso del agua, forma parte del programa de reconversión agrícola. →



Los regantes juegan un papel crucial en la eficiencia de la gestión de los acuíferos

bién tenemos que atrevernos a utilizarla, ya que una cosa es la España real y otra, la España legal”, denunció, para mostrar su desacuerdo en que no se cumpla la ley: “Cuando el Estado de Derecho no se hace cumplir realmente se produce una injusticia permanente constante y muy agravante. Gobiérne quien gobierne, debe hacer cumplir la ley o cambiarla y si no se va a hacer cumplir una ley, que no la apruebe”, aseveró, solicitando transparencia en los usos del agua.

Necesidad de definir los derechos de propiedad

En opinión de Carlos Mario, para que un mercado funcione bien, “se necesita que los derechos de propiedad estén bien definidos, lo que sólo se producirá cuando el Estado decida asumir informes, aplicar la ley, etc. con todas las condiciones porque en caso contrario no se sabe muy bien qué se está vendiendo y comprando”, consideró, para añadir que la asignación de derechos adecuada no es la misma en periodo de abundancia que en periodos de escasez.

Adquisición de derechos en el Alto Guadiana

En cuanto a las ofertas de adquisición de derechos en el Plan Especial del Alto Guadiana, Consuelo Varela Ortega, involucrada en el estudio del análisis económico y social de esta cuenca, considera que se trata de una vía importante, si bien es cierto que junto a estas ofertas de adquisición de derechos de agua se tendrán que desarrollar todos los programas de las medidas de acompañamiento de reconversión del sector de riego en esa zona.

Asimismo, Consuelo Varela apuntó que mientras que la oferta de venta de derechos está basada en un estudio sobre la diferencia de renta agraria existente entre una producción de secano respecto a casos de introducción de regadío, de las reuniones que ha mantenido con los agriculto-



El regadío es el futuro y la tecnología se ha de integrar en toda solución ambiental para lograr que sea posible.

res de la zona se deduce que los regantes no están calculando estas diferencias en la renta agraria, sino la diferencia en el valor de la tierra, es decir, que muchos agricultores lo que tienen en cuenta para decidir si venden sus derechos es que existe una diferencia entre el valor de la tierra en secano y en regadío, que se atribuye al agua, por lo que si no se les paga esa diferencia prefieren quedarse con la producción de secano.

Por tanto, Consuelo Varela cree que todavía está por ver

cuál va a ser la respuesta de los agricultores a estas ofertas de adquisición de derechos.

En relación a los pozos ilegales, reflexionó sobre qué incentivos puede tener un regante a vender sus derechos de agua si puede hacer extracciones ilegales sin ser penalizados por ello, facultad que tienen tanto las propias Comunidades de Regantes, las cuales no quieren enfrentarse al coste social que supone tener que cerrar los pozos, como la Confederaciones Hidrográficas y, en última instancia, Europa.

A esta reflexión añadió que no existe un solo caso, en el mundo de acuíferos, de uso de agua subterránea que haya podido ser gestionado con eficiencia y equidad o de una forma correcta sin que los propios usuarios se hayan involucrado, es decir, “sin que sea un proceso de abajo hacia arriba”, aclaró, ejemplificándolo con el caso de países con un control político fuerte, como los de Medio Oriente, donde es difícilísimo controlar este asunto, que es lo que se ha llamado “la revolución silenciosa”. →

En ciertas zonas de España el secano tiene un riesgo enorme, por lo que el regadío puede jugar un papel importantísimo si se consigue coordinar las políticas agrarias con las políticas de agua.



El regadío podrá ser motor de desarrollo sostenible en el mundo rural siempre y cuando exista una buena gestión

Por ello, para Consuelo Varela el cumplimiento de la ley y el éxito del programa dependerá de en qué medida se involucren los regantes.

Desarrollo sostenible mediante el regadío

Ante la cuestión de si el regadío es un motor de desarrollo sostenible en las zonas rurales o, si por el contrario, nos enfrentamos a un dilema entre la conservación del medio ambiente y el desarrollo, los participantes del taller "Agua, Territorio y Desarrollo Sostenible" se inclinaron por la primera opción, siempre y cuando exista una buena gestión.

Pablo Campos no dudó en afirmar que el regadío es el futuro, ya que "en sistemas sucesivos va a crecer, lo que es muy bueno para el medio ambiente si la regulación es adecuada", aseveró, matizando que los procesos tecnológicos se han de integrar en toda solución ambiental para lograr realmente que esa solución sea posible.

Carlos Mario manifestó su acuerdo con que el regadío



Todas las Confederaciones Hidrográficas han contratado estudios para establecer un sistema de cuentas que relacione economía y medio ambiente, acomodando todas las actividades económicas dentro de unas restricciones ambientales.

puede ser sostenible, haciendo alusión a que hace un tiempo la política agraria no era cuestionable, ya que su principal objetivo era la conservación de la renta agraria. Sin embargo, la situación ha cambiado y, en el contexto actual, la clave para compatibilizar el desarrollo agrario con la sostenibili-

dad consiste, por una parte, en la coordinación de políticas y, por otro, en no plantearlo como un asunto simplemente político sino asumiendo los objetivos ambientales como propios.

Consuelo Varela Ortega también se mostró bastante positiva al respecto, pero sin

olvidar que se deberá equilibrar con los cultivos de secano: "En ciertas zonas de España el secano tiene un riesgo enorme, por lo que el regadío puede jugar un papel importantísimo si se consigue coordinar las políticas agrarias con las políticas de agua", expuso.

■ La Cerca

El Plan Especial del Alto Guadiana beneficiará a más de 600.000 habitantes de Castilla-La Mancha

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, y el presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, suscribieron el pasado 23 de octubre en Ciudad Real el protocolo del Plan Especial del Alto Guadiana, con el que se contribuirá al ahorro de más de 200 hectómetros cúbicos de agua, con el fin de mantener los equilibrios hídricos de la zona.

Tras la firma de este documento, el Consejo de Ministros deberá aprobar el Decreto correspondiente y se constituirá el consorcio que corresponda, un órgano paritario entre la Administración General del Estado y el Gobierno de Castilla-La Mancha, que se encargará de gestionar el Plan y cuya sede no se descarta que esté en Alcázar de San Juan (Ciudad Real). El Plan Especial del Alto Guadiana está dotado con una partida de 3.000 millones de euros, ocupa más de 20.000 kilómetros de superficie de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo y afecta a más de 600.000 habitantes de 169 municipios de Castilla-La Mancha.

Para reordenar los usos del agua en el Guadiana se están invirtiendo 40 millones de euros en la adquisición de derechos de agua para mejorar la situación del acuífero y permitir el mantenimiento de actividades agrarias sostenibles. Además, se van a adquirir 900 hectáreas de terreno por un importe de más de 60 millones de euros para contribuir a la recuperación de las Tablas de Daimiel.



Se van a adquirir 900 ha. de terreno para contribuir a la recuperación de las Tablas de Daimiel.

La Hipoteca Inversa

En el Boletín Oficial del Estado de 8 de diciembre de 2007, ha sido publicada la Ley 41/2007 de 7 de diciembre, que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

En su Disposición Adicional Primera, aparece la regulación de la hipoteca inversa, novedad legislativa que se introduce en el mercado hipotecario español, para dotar a éste de una herramienta más, que entre las medidas que se introducen en la citada Ley ayude a la dinamización del mercado hipotecario, pero dirigida a un determinado grupo social de personas que por edad o dependencia precisen de este apoyo legislativo. Por ello la Ley limita su utilización a que el solicitante y los beneficiarios tengan una edad igual o superior a 65 años o afectadas de dependencia severa o gran dependencia.

Permite dicha figura jurídica que el beneficiario obtenga un préstamo con garantía hipotecaria sobre su vivienda habitual mediante la disposición del préstamo o crédito, de una sola vez o en forma periódica, hasta un importe máximo determinado por un porcentaje del valor de tasación en el momento de la constitución. Cuando se alcanza dicho porcentaje, el mayor o dependiente deja de disponer de la renta y la deuda sigue generando intereses. La recuperación por parte de la entidad del crédito dispuesto más los intereses se produce normalmente de una vez cuando fallece el propietario, mediante la cancelación de la deuda por los herederos o la ejecución de la garantía hipotecaria por parte de la entidad de crédito. Prevé el legislador que el desarrollo de un mercado de hipotecas inversas permitirán a los mayores utilizar parte de su patrimonio inmobiliario para aumentar su renta y ofrece un gran potencial de generación de beneficios económicos y sociales y que la posibilidad de disfrutar en vida del ahorro acumulado en la vivienda aumentaría enormemente la capacidad para suavizar el perfil de renta y consumo a lo largo del ciclo vital, con el consiguiente



efecto positivo sobre el bienestar. Entre otros requisitos, la Ley exige que solamente podrán ser concedidas por las entidades de crédito y entidades aseguradoras autorizadas para operar en España.

La Ley no se extiende mucho más sobre esta novedosa figura, remitiéndose en cuanto a los aspectos no contenidos expresamente en la legislación lo que en cada caso resulte de aplicación, por lo que estaremos, sin duda, a un posterior desarrollo y complemento legislativo de la misma.

Respecto de las demás disposiciones que establece la Ley 41/2007, cabe deducir que lo que se pretende con las medidas adoptadas es liberar, en la medida de lo posible, el mercado hipotecario, flexibilizando la posibilidad de acceso a este mercado, a cuyo efecto se reconoce expresamente que la vivienda representa alrededor de dos tercios del valor de la riqueza de los hogares españoles y condiciona sus decisiones de consumo e inversión, reconociendo al mismo tiempo que el crédito hipotecario tiene un gran peso en el balance de las entidades de crédito y supone más de la mitad del total del crédito al sector privado residente.

Como su preámbulo recoge, las líneas de acción de la Ley se dirigen a la eliminación de los obstáculos a la oferta de nuevos productos hipotecarios, moderni-

zando el régimen de protección alcanzando una transparencia más efectiva.

Por ello se eliminan trabas administrativas, se favorece la emisión de cédulas hipotecarias, se fortalece el sistema de tasación, se refuerza el régimen de transparencia e información, se facilitan las subrogaciones entre entidades, se flexibiliza expresamente la figura de la hipoteca de máximo, se facilita el acceso a la inscripción de las diversas figuras hipotecarias en el Registro de la Propiedad, se regula la cobertura privada de las situaciones de dependencia y, por último, pretende hacer líquido el valor de la vivienda mediante productos financieros que podrían contribuir a paliar uno de los grandes problemas socioeconómicos que tiene España que es la satisfacción del incremento de las necesidades de renta durante los últimos años de la vida, como es la figura de la hipoteca inversa, verdadera novedad de la Ley.

Todas esas medidas, dan lugar a su vez a las modificaciones necesarias de acompañamiento de otras Leyes, como La Ley de Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios, Ley de Enjuiciamiento Civil, Ley Hipotecaria, etc., para adaptar sus contenidos a la novedad operada.

En definitiva, se trata de una regulación parcial del mercado hipotecario, que trata de poner "parches" a nuestra legislación, que como siempre va rezagada por detrás de la actualidad que siempre la arrolla. Independientemente de la aparatosa técnica legislativa empleada, la novedad legislativa y el preámbulo que la justifica plantea un animado debate sobre el modelo económico futuro, pues, para el legislador, quedan atrás los modelos que primaban la austeridad y el ahorro, frente a otro que se erige motivando y facilitando el consumo, bajo la apariencia de facilitar una mejor situación económica de los últimos años de la vida...

www.LA CERCA.com
Castilla-La Mancha

El Referéndum de Autodeterminación, objetivo del pueblo saharauí



Los saharauis desean recuperar el territorio ocupado militarmente por Marruecos y crear un Estado independiente, la República Árabe Saharaui Democrática (RASD)

Con los Acuerdos Tripartitos de Madrid en 1975, España entrega el Sahara Occidental a Marruecos y Mauritania

Colonización española

La presencia colonial española en el Sahara Occidental se inició en 1884, motivada por sus intereses pesqueros, con el establecimiento de factorías en las franjas costeras, y estratégicas para proteger el flanco de las islas Canarias.

Las fronteras que delimitan el territorio del Sahara Occidental se definieron en los acuerdos que Francia y España llevaron a cabo entre 1900 y 1912, cuando Francia era el principal colonizador en el norte de África.

En 1904, el acuerdo establecido con Francia fijó las fronteras del Sahara español. La población autóctona rechazó este reparto del territorio y combatió la presencia hispano-francesa, con el respaldo del sultán de Marruecos. Pero el apoyo marroquí se fue reduciendo progresivamente, facilitando que las fuerzas galas conquistaran la ciudad de Smara en 1913.

El Sahara Occidental es un territorio situado en el extremo occidental del desierto del Sahara, a orillas del océano Atlántico, cuyo proceso de descolonización fue interrumpido en febrero de 1976, cuando su antigua potencia colonial, España, abandonó el Sahara Occidental en manos de Marruecos y Mauritania, conforme a lo dispuesto en los Acuerdos de Madrid firmados en noviembre de 1975. Cuatro años después, en 1979, Mauritania se retiró, pero Marruecos permanece desde entonces ocupando gran parte del territorio saharauí y considerándolo una provincia marroquí más.

Los saharauis, representados por el Frente Polisario, han luchado, desde la retirada española en 1975 del Sahara Occidental, por recuperar el territorio ocupado militarmente por Marruecos y crear un Estado independiente, la República Árabe Saharaui Democrática (RASD).

Tras 15 años de guerra, el Consejo de Seguridad de la ONU propuso un Plan de Paz y en 1991 se firmó un acuerdo de alto el fuego entre Marruecos y el Frente Polisario. Desde entonces, mantienen una tregua supervisada por Naciones Unidas, que mantiene en este territorio una fuerza, MINURSO, para la organización de un Referéndum, según el cual los saharauis decidirán entre la autodeterminación o prolongar su anexión a Marruecos. Actualmente, las dos partes negocian desde junio en Manhasset, en el Estado de Nueva York, una solución a sus diferencias, estando prevista para enero de 2008 la tercera ronda de negociaciones.

A pesar de que los saharauis no cedieron en su lucha, Francia consiguió avanzar sobre Argelia, Mauritania y Marruecos y España tomó Smara.

En 1934 los notables de las tribus saharauis firman su sometimiento amistoso a los españoles, tras lo cual estos empiezan a usar el nombre de "Sahara Español".

La ocupación efectiva de todo el territorio del Sahara por la Administración española no se producirá hasta 1936, aunque España llevaba ya 50 años en la región.

El 6 de noviembre de 1975 se inicia la “Marcha Verde” por parte de Marruecos para ocupar la antigua colonia española

Lucha del pueblo saharauí por la independencia

Entre 1950 y 1960, cerca de unos setenta países asiáticos y africanos consiguieron su independencia. Así Marruecos conseguía la suya en 1956, dejando solos a los saharauís, que se vieron obligados a replantarse.

En sus procesos de liberación, los luchadores saharauís, mauritanos y argelinos pidieron apoyo a Marruecos, obteniendo como resultado la traición por parte de los marroquíes a los resistentes saharauís. España, por ello, recomendó a Marruecos con la provincia actual de Tarfaya, al sur de la frontera marroquí, que había estado hasta entonces bajo dominación española y habitada por saharauís.

En 1955 España ingresaba en las Naciones Unidas, por lo que debía someterse a los principios del organismo en materia de descolonización, pero la actitud española es intentar ganar tiempo para eludirlo.

En 1963 el Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas incluía el Sahara Occidental en la relación preliminar de regiones del mundo a las que debía aplicar la Declaración sobre concesión de independencia a países y territorios coloniales.

En el marco del proceso de descolonización que se estaba produciendo en África, Asia y América, la Asamblea General de las Naciones Unidas pidió solemnemente en 1965 a España la descolonización del Sahara Occidental.

Cada año, esta exigencia se repitió desde entonces pero el Ministerio de Asuntos Exteriores español no se mostró muy receptivo a ella. En 1972, Carrero Blanco y la Presidencia del Gobierno asumieron el protagonismo del tema, decretando el secreto oficial e iniciando una serie de maniobras dilatorias.

Tras el asesinato de Carrero Blanco, en diciembre de 1973, el Gobierno español dio un nuevo giro en su postura y empezó a preparar la independencia del Sahara Occidental.

El 20 de agosto de 1974, España anunció que en los seis



La “Marcha Verde” iniciada por Marruecos fue una invasión pacífica multitudinaria de la zona occidental del Sahara.

primeros meses de 1975 se celebraría el Referéndum de autodeterminación tan solicitado por la ONU.

Ocupación marroquí del Sahara Occidental

En respuesta a la determinación de España de celebrar el Referéndum de Autodeterminación, el 16 de octubre de 1975 el rey de Marruecos, Hasán II, que ya había manifestado abiertamente su intención de anexionarse el Sahara

Occidental, anuncia la “Marcha Verde”, una invasión pacífica multitudinaria de la zona occidental del Sahara, con el propósito de desalojar a los españoles y ocupar la antigua colonia. El 6 de noviembre de 1975 se inicia la “Marcha Verde” por parte de Marruecos.

A su vez, Mauritania lanza desde el sur su ejército en un plan organizado para repartirse con Marruecos el territorio. Así comienza la invasión militar marroquí y mauritana y la huida masiva de po-

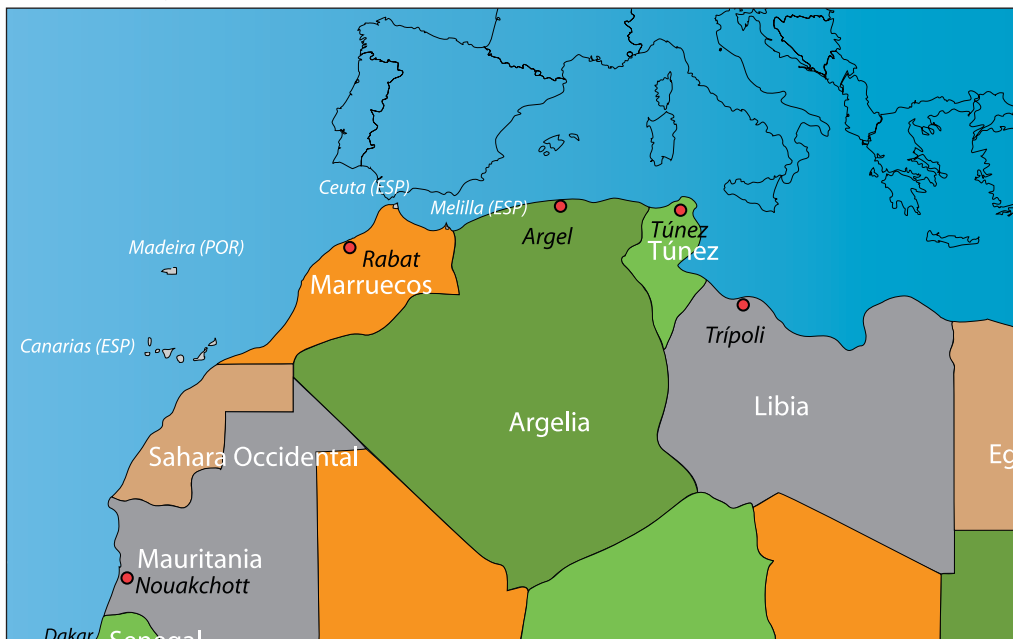
blación civil saharauí.

El 14 de noviembre de 1975 España firma los Acuerdos Tripartitos de Madrid, por los que entrega el territorio del Sahara Occidental a Marruecos y Mauritania.

Los refugiados saharauís se establecen en campamentos, en la desértica región argelina de Tinduf, país que le presta desde entonces ayuda y acogida.

En la noche del 26 de febrero de 1976, España finalizaba su presencia colonial en el Sahara. →

Las fronteras que delimitan el territorio del Sahara Occidental se definieron en los acuerdos que Francia y España llevaron a cabo entre 1900 y 1912, cuando Francia era el principal colonizador en el norte de África. Mapa del norte de África.



Desde hace más de 30 años, los saharauis viven en unas duras condiciones de vida

Los **campamentos de refugiados saharauis**, situados en la parte occidental del **desierto argelino**, una de las regiones más **inhóspitas** del mundo donde la **temperatura** en **verano** supera los 50 grados a la sombra y en **invierno** el frío llega a congelar, están distribuidos en cuatro **distritos** o "**wilayas**" (**Aaiún, Esmara, Dajla y Auserd**), subdivididas a su vez en **pueblos o daïras**.

En ellos vive desde hace más de 30 años la población del **Sahara Occidental**. Cuando llegaron no encontraron nada más que **arena**, pero mediante una **sólida estructura organizada** y grandes sentimientos de **solidaridad** fueron capaces de construir una sociedad organizada en este desierto.

La **alimentación** es deficitaria y desequilibrada, puesto que la inmensa mayoría de los alimentos deben ser **importados**. El **agua**, otro bien **escaso**, es suministrado mediante camiones cisterna. Su **economía** se centra en el **pastoreo nómada**, la **pesca** y la extracción de **fosfatos**.

En **sanidad** se trabaja con medios muy **primarios** y en circunstancias difíciles, **agravadas** por las condiciones específicas de una región muy **árida**. Con el objetivo de crear una **sociedad igualitaria** y **moderna**, en materia **educativa** se está realizando un gran esfuerzo: en cada **daïr** hay **guarderías** y en cada provincia hay **escuelas primarias**; para la **educación secundaria** han construido internados y un cierto número de estudiantes va a la **Universidad en Argelia**, además de que algunos **países amigos** también ofrecen la **Enseñanza Superior**. En definitiva, se trata de mejorar el potencial de la **población saharauí**, no sólo para mejorar las condiciones de **vida** en los **campos de refugiados**, sino sobre todo estar mejor preparados para la **reconstrucción** de su propio país después de su **independencia**.



En los campamentos del pueblo saharauí, el agua es un bien escaso.

En 1991 se firma un Plan de Paz entre Marruecos y el Frente Polisario, declarándose el alto el fuego

La República Árabe Saharauí Democrática

Como resultado de la ocupación militar marroquí y mauritana del Sahara Occidental, se sucedieron violentos combates que se intensificaron al proclamar el Frente Polisario la constitución de la República Árabe Saharauí Democrática (RASD) el 27 de febrero de 1976.

El 5 de agosto de 1979 Mauritania renuncia a sus reivindicaciones sobre el territorio y firma un Acuerdo de Paz con el Frente Polisario y más tarde reconoce a la RASD, pero Marruecos extiende su invasión anexionando lo que fue la parte mauritana del Sahara según los Acuerdos de Madrid de 1975.

Después de 16 años de guerra, el 6 de septiembre de 1991 se firmó una tregua entre el Gobierno de Marruecos y el Frente Polisario, declarándose un alto el fuego que debía conducir a la celebración del Referéndum de Autodeterminación a principios de

1992. Para tal fin, la ONU creó la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental (MINURSO), un Referéndum que viene siendo aplazado una y otra vez.

Continuos aplazamientos del Referéndum

Al poco tiempo de la firma del Plan de Paz de 1991, el proceso se paralizó como consecuencia de la pretensión ma-

roquí de incluir a un elevado número de sus ciudadanos en las listas de los posibles votantes en la consulta referendaria.

Ante las manifiestas violaciones del acuerdo, durante el IX Congreso del Frente Poli-

Los campamentos de refugiados saharauis están situados en la parte occidental del desierto argelino, donde la temperatura en verano supera los 50 grados a la sombra y en invierno el frío llega a congelar.



Mientras que Marruecos propone una autonomía bajo su soberanía, el pueblo saharauí demanda el Referéndum

sario de 1995, amplios sectores consideraron fracasado el Plan de Paz y sugirieron el retorno de la lucha armada.

Debido al estancamiento de los votantes y con el fin de llevar a cabo alguna iniciativa que desbloquease el punto muerto al que se había llegado, se nombró a James Baker enviado personal del Secretario General de la ONU para el Sahara Occidental. Bajo sus auspicios, en 1997 Marruecos y el Frente Polisario firmaron los Acuerdos de Houston. En enero de 2000 se finalizó el proceso de identificación de votantes para el Referéndum de Autodeterminación. Se presentaron 120.000 apelaciones pero, en lugar de tramitarlas de acuerdo con los procedimientos pactados por las dos partes, el Secretario General de la ONU congeló el proceso.

Para superar el bloqueo, el Secretario General propuso un plan para la repartición del Sahara entre Marruecos y el Frente Polisario, solución que fue aceptada por el Frente pero rechazada por Marruecos. Para salir de este nuevo bloqueo, en 2003 James Baker propuso otro plan, llamado plan Baker II. Sin embargo, Marruecos, no aceptó dicho Plan, porque según los responsables marroquíes el Plan no garantizaba la participación de todos los saharauis en el Referéndum de Autodeterminación.

Actualidad del conflicto

En lugar del Referéndum, la propuesta de Marruecos es conceder al Sahara Occidental una amplia autonomía bajo su soberanía, cuyas condiciones no han sido todavía concretadas, y la creación de CORCAS (Consejo Real para los Asuntos del Sahara) compuesta por miembros de distintos clanes y tribus saharauis designados por el rey de Marruecos, pero esta solución ha sido rechazada por el Frente Polisario, apoyado por Argelia, y reivindica la independencia mediante un Referéndum de Autodeterminación.

Entre el 14 y el 19 de diciembre, se ha celebrado el XII Congreso del Frente Poli-



En un terreno inhóspito, los saharauis se preparan para la reconstrucción de su propio país después de su independencia.

sario en Tifariti, en los "territorios liberados" y considerada por Marruecos una "zona tapón", no armada, entre el Sahara Occidental y las fronteras argelinas, para elegir un nuevo Secretario General, renovar la dirección de 41 miembros y decidir si continuar las negociaciones con Marruecos o retomar la lucha armada.

Es la segunda vez desde su creación en 1973 que el movimiento independentista celebra su Congreso en los "territorios liberados" de la ocupa-

ción marroquí, tras el precedente de 2003. El Gobierno de Marruecos había pedido la intervención de la Misión de la ONU con el objetivo de impedir la celebración de ese Congreso, dado que a su juicio suponía una nueva violación del alto el fuego declarado en 1991.

Coincidiendo con la celebración del XII Congreso del Frente Polisario y a tan solo unos 100 kilómetros de Tifariti, el Consejo Real Consultivo para Asuntos del Sahara (CORCAS) se reunió el 17 de

diciembre en su segunda sesión ordinaria para el año 2007, en la que se pidió al Frente Polisario que acepte la oferta de autonomía propuesta por Marruecos.

Por su parte, el Frente Polisario, sigue defendiendo que Marruecos debe aceptar el Referéndum de Autodeterminación. Habrá que esperar a la tercera ronda de contactos, prevista para enero de 2008 en Nueva York, tras las dos rondas mantenidas en junio y agosto en las que no hubo avances significativos. →

Mujeres saharauis portando una bandera de la RASD, durante una marcha en favor de su independencia en el Sahara.



La Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Albacete trabaja intensamente en apoyo a la población saharauí

Ayudas al pueblo saharauí

Existen asociaciones de ayuda a la causa saharauí repartidas por todo el mundo. La Conferencia Europea de la Coordinación de Apoyo al Pueblo Saharaui (EUCOCO) se organiza desde los primeros años del conflicto año tras año en diferentes ciudades europeas. Este año, se ha celebrado en Roma la XXXIII Conferencia, en la que se anunció que en 2008 se celebrará en España.

Desde 1993 la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Albacete viene realizando una dinámica labor que ha ido en aumento a lo largo de estos años. En la actualidad, cuenta con cerca de 250 socios que junto a las aportaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial de Albacete, el Ayuntamiento de la ciudad, empresarios y particulares, consiguen año tras años aumentar la efectividad de sus actividades.

La vicepresidenta de la Asociación de Albacete, Dory Andrés Martínez, destaca el enorme trabajo realizado por



Desde 1993 la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Albacete realiza una importante labor en el Sahara.

todas las personas que desinteresadamente colaboran con la Asociación, así como la total transparencia en la gestión de las aportaciones económicas, y resalta en especial la magnífica atención que recibe la Asociación por parte del Ayuntamiento de Albacete, hermanado con una wilaya de los cam-

pamentos.

Además de la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui ubicada en la capital, la provincia de Albacete cuenta con otras Asociaciones en Hellín, Almansa y Villarrobledo que realizan sus propios proyectos y actividades.

La vicepresidenta de la

Asociación de Albacete realiza un reconocimiento público a la solidaridad de nuestra provincia con el pueblo saharauí, tanto a nivel institucional como ciudadano, si bien es cierto que cree que la participación a nivel empresarial podría ser más comprometida.

La Cerca

Un gran número de familias albaceteñas acoge a niños saharauís durante julio y agosto

Desde su creación en 1993, la **Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Albacete** ha conseguido grandes logros. Con la ayuda de la **Junta de Comunidades** se han construido tres **colegios**: Castilla-La Mancha I; Castilla-La Mancha II, construido en “**territorio liberado**” pensando que en 1998 el **Referéndum** iba a hacerse efectivo; y **Jesús Alemán**, nombre que recibe en honor al primer presidente de la Asociación en **Albacete** por su activa participación.

Una vez al año la Asociación realiza una campaña de **ayuda humanitaria** para aminorar las **carencias del pueblo saharauí**, contribuyendo así a su subsistencia en el **desierto**.

Además, la Asociación tiene puesto en marcha el programa de **lengua de signos**, mediante el cual se ha elaborado un **dactilológico en hasanía, dialecto del árabe** que habla el **pueblo saharauí**. Con este programa, “hemos conseguido que se tenga en cuenta a los niños con esta minusvalía, que estén **escolarizados** y se puedan comunicar con sus familias”, significa la vicepresidenta de la Asociación.

No obstante, “**Vacaciones en Paz**” es el **programa** de mayor envergadura, gracias al cual muchos **niños saharauís** salen de los **campes de refugiados** durante los meses de julio y agosto y vienen a **convivir** con familias de **Albacete**, con el fin de que practiquen el **español**, tengan acceso a **revisiones médicas** especializadas y tomen **contacto** con otra forma de vivir muy distinta a la que están acostumbrados en los **campamentos** y a la que deben **aspirar** a través de su **preparación escolar**.



“Vacaciones en Paz” permite a muchos niños saharauís vivir un mundo distinto al que viven a diario.

Patria de Dulcinea, este pueblo manchego
constituye el núcleo literario de Cervantes
en su Don Quijote de La Mancha

Museo de Humor Gráfico Dulcinea, en El Toboso (Toledo)

En un lugar de
La Mancha...

El Toboso

El Toboso, un pueblo cuyas esencias cervantinas le han otorgado una popularidad de alcance universal

El Toboso, la tierra de Dulcinea

Del toledano pueblo de El Toboso, cuya población, sin duda, se remonta a la prehistoria por los hallazgos arqueológicos encontrados, se poseen pocos datos concretos, ni siquiera vestigios arquitectónicos que permitan recrear su pasado, aunque sí se ha podido corroborar la existencia de asentamientos íberos, así como que estuvo bajo dominio musulmán hasta la conquista cristiana llevada a cabo con la victoria en la batalla de Las Navas de Tolosa en 1212.

El Toboso, junto con Miguel Esteban, Pedro Muñoz, Criptana, Guzques (Villamayor de Santiago), Quintanar, La Puebla de Don Fadrique, La Puebla de Almoradiel, Mota del Cuervo, Villanueva de Alcardete y los territorios del Priorato de Uclés hasta Guadiana (Socuéllamos y Tomelloso), formó la primera institución legal con denomi-

El Toboso, municipio toledano que dista 119 kilómetros de su capital, es conocido universalmente por haber dado el sobrenombre a **Dulcinea del Toboso**, la **amada** del personaje cervantino **Don Quijote de La Mancha**. Sin embargo, el origen de su nombre, según se cree, se debe a que en sus inmediaciones se crían muchas **tobas**, un **cardo** grande y muy abundante por estos parajes. Aunque se han encontrado **vestigios prehistóricos** y **celtíberos**, no hay constatación escrita del lugar hasta 1338.

Sus **casas, típicas manchegas** de **muros blancos** o de **pedra**, hacen de **El Toboso** una villa llena de rincones con un **encanto** y sabor auténticamente **manchego**, al que se suman las profundas **reminiscencias cervantinas**, no sólo por su nombre sino también por **edificios** de gran **interés**, como son la **Casa-Museo de Dulcinea**, el **Museo Cervantino**, y el **Museo del Humor Gráfico Dulcinea**, cuya singularidad atrae a muchos **turistas** y especialmente a los amantes de la **obra cervantina**. Además, la **Casa-Museo de Dulcinea**, junto al **convento de Trinitarias Recoletas** y la **portada del convento de las Franciscanas**, son edificios **declarados Monumentos Históricos Artísticos**.

Inmerso en la **Ruta de Don Quijote**, **El Toboso** es un lugar de gran interés **histórico-turístico** cuya visita se puede realizar tanto en el recorrido del **I tramo** de la **Ruta de Don Quijote**, en la etapa que va de **Quintanar de la Orden** a **Belmonte**, como en el **II tramo** de la **Ruta**, en su etapa 2, de **Socuéllamos** a **El Toboso**.

nación El Común de la Mancha en 1353.

Después, en 1390, el maestro Vasco Rodríguez concede a la villa un mercado franco y nombra entre sus ve-

cinos juez y alcalde. Posteriormente, El Toboso estuvo bajo dominio de la Orden de Santiago, cuyo gran maestro ordenó realizar algunas fortificaciones, hoy desaparecidas,

para defender el camino que comunicaba Toledo con Murcia. En 1468 aparece en los censos de la Orden de Santiago y, ya en 1480, el maestro Alonso de Cárdenas, al confir-

Tanto los edificios emblemáticos de El Toboso como sus calles, rincones y plazuelas ofrecen un poderoso atractivo

mar sus privilegios, le concede el título de villa.

El siglo XVI es la gran centuria de El Toboso, la época de mayor pujanza y de repoblación. En 1605, fecha de la publicación de la primera parte de la obra "El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha", queda este pueblo manchego identificado para siempre con Dulcinea, amor platónico de Don Quijote, lo que ha otorgado a El Toboso una gran popularidad de alcance universal.

El Toboso consta en la provincia de La Mancha en el Catastro de la Ensenada y hasta 1833 no pasa a formar parte de la provincia de Toledo.

Gran patrimonio de interés histórico-artístico

El Toboso alberga, entre sus calles y plazas, monumentos de gran interés histórico-artístico además de numerosos rincones llenos del encanto de las pequeñas villas manchegas con su tradicional edificación de mampostería y tapial y el resplandor blanqueado de sus muros.

Las casas, con corredores de madera y columnas, tienen unos patios de planta cuadrada o rectangular adintelada y el suelo es casi siempre de guijarros.

El convento de **Trinitarias Recoletas**, declarado Bien de Interés Cultural, es un edificio de planta rectangular y dos alturas construido en el siglo XVII y restaurado en el siglo XX. Posee dos torreones en la fachada de la plaza. Todo es de estilo herreriano excepto la iglesia que es de estilo barroco. En su interior alberga un museo con una valiosa colección de pinturas e imaginaria de la escuela española del siglo XVII, orfebrería, bordados en oro, etc.

El convento de las **Franciscanas** es una obra del siglo XVI, restaurada en el siglo XX, de estilo renacentista, de la que solo se conserva la antigua portada de la iglesia.

En la recoleta y romántica **glorieta Federico García Sanchiz** se encuentra una escultura en bronce de Monjó que representa a este ilustre



En la Plaza de la Iglesia, el monumento a Don Quijote y Dulcinea nos recuerda que estamos en El Toboso.

toboseño de adopción.

Otros lugares de interés son los restos del amurallamiento de la villa, mandado construir por Don Pelayo Pérez Correa, Maestro de la Orden de Santiago, en el siglo XIV; el Pósito, del siglo XVIII; las escuelas Cervantes, de carácter regionalista; las ruinas renacentistas del convento de Agustinos, situadas en el cementerio; y los restos de la ermita de Santa Ana, también de estilo renacentista y que se encuentran enclavadas en un alto cerro.

Iglesia parroquial de San Antonio Abad

La iglesia de San Antonio Abad se comenzó a construir en 1525, en sustitución de otro templo que ya existía en 1511 y del que se conserva un sillar con la fecha 1503.

En esta Iglesia se mezclan varios estilos pero ninguno de ellos es enteramente puro, ni el románico, ni el gótico ni el renacentista. En la primera fase de construcción trabajó el maestro de cantería Juanes de Santiago, cuya intervención

posiblemente se centrara en la zona del cuerpo central de las naves, que es la más primitiva y que se corresponde estilísticamente con el gótico tardío. Posteriormente trabajaron en el templo los maestros de cantería Miguel de Verduraza, Azcutia y Martín de Atuy de Leturiondo.

Exteriormente, el edificio está exento en todas sus fachadas, aunque la vista más completa se obtiene desde la Plaza de Juan Carlos I. Está circundado por robustos contrafuertes construidos con sillares que

Del convento de las Franciscanas, de estilo renacentista, solo se conserva la antigua portada de la iglesia. →



El renombrado pueblo de El Toboso, una visita obligada en la Ruta de Don Quijote

Con motivo del **IV Centenario** de la publicación de la primera parte de la universalmente conocida novela de **Cervantes** “**El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha**”, el **Gobierno de Castilla-La Mancha** tomó la iniciativa de trazar un corredor ecoturístico, la **Ruta de Don Quijote**, cuyo primer tramo arranca en la ciudad monumental de **Toledo**.

Con un recorrido de 250 kilómetros, en este primer tramo la **Ruta del Quijote** atraviesa los pueblos de **Mora, Villacañas, La Guardia, Mascaraque, Alcazar de San Juan, Campo de Criptana, El Toboso, Mota del Cuervo, Belmonte y San Clemente**, entre otros, y conecta con el tramo 8, entre la localidad de **Toledo** y **Mascaraque**; con el tramo 7, en **Campo de Criptana**; y con el tramo 2, en **El Toboso** y **San Clemente**.

En la etapa 7 del primer tramo, **Quintanar de la Orden-Belmonte**, con un recorrido de 48 kilómetros, no podemos dejar de visitar **El Toboso**, en

el centro de la etapa y al que se accede desde **Miguel Esteban** a través de un mar de **viñedos** que confirman la abundancia y calidad de los **vinos** de la zona. **El Toboso**, dada la llanura del terreno, se avista desde cierta distancia.

También se puede visitar **El Toboso** a lo largo del recorrido de la etapa 2 del segundo tramo de la **Ruta de Don Quijote, So-cuéllamos-El Toboso**, una etapa de 37 kilómetros, de trazo sencillo, lo que permite ser recorrida en **bicicleta** y a **caballo**. Hacia mitad de la etapa, en el kilómetro 17, se cruza la **laguna grande de Alcahozo** llegando a una bifurcación cuyo camino izquierdo lleva a **Pedro Muñoz** mientras que el derecho, bordeando la **laguna de Manjavacas**, llega a la **ermita de la Virgen de Manjavacas**, desde donde ya se vislumbra **El Toboso**.



La arquitectura, típica manchega, constituye una seña de identidad del pueblo de El Toboso.

La Iglesia parroquial, dedicada a San Antonio Abad, destaca por su grandiosidad y monumentalidad

le dan un marcado aspecto de grandiosidad y monumentalidad. También se emplean sillares en las esquinas y mampostería en el resto de los paramentos.

Tiene dos puertas de entrada, una orientada al Oeste y otra al Sur. En la fachada Norte se conserva una puerta cegada, con frontón triangular que, en su interior, alberga la Cruz de Santiago.

La portada principal, situada en la fachada Sur, fue construida en 1618 y queda resguardada bajo un gran pórtico con arco de medio punto sobre pilastras. Esta portada, estructurada de modo similar a los retablos manieristas, se articula en dos cuerpos: en el inferior se ve un arco de medio punto flanqueado por cuatro columnas dóricas sobre altos basamentos y, entre ellas, dos hornacinas vacías; el cuerpo superior tiene un frontón triangular y nicho que contiene la imagen de la Inmaculada. A ambos lados, hay pirámides rematadas por bolas.

En la fachada Oeste se

construye otra portada, alojada bajo un pórtico con bóveda de cañón, claramente renacentista. Este pórtico consta de dos cuerpos: el primero lo forma un arco de medio punto moldurado, con puerta de

madera y clavos de fundición, enmarcada por pilastras pareadas sobre basa corrida y con entablamento arquivado. En el cuerpo superior se coloca una pequeña hornacina, que alberga la imagen de San

Antonio Abad, titular del templo, custodiado por dos flamos.

Junto a la portada de la fachada Sur se sitúa la torre, de sección cuadrada y grandes proporciones. Construida en el

La Iglesia parroquial de San Antonio Abad se comenzó a construir en 1525, en sustitución de otro templo del año 1511.



Por el contenido de sus Museos, El Toboso es, como pocos lugares en el mundo, un centro de atracción para bibliófilos

siglo XVI, consta de tres cuerpos, separados por línea de imposta. El primero, de estilo plateresco, fue ejecutado en 1552 y construido con mampostería. En su cara Sur tiene una ventana abocinada y decorada con gallones. Los otros dos cuerpos están trabajados en sillería y sus vanos son de arco de medio punto almohadillado; su construcción fue posterior, ya que su tipología es herreriana. El coronamiento de la torre se realiza con balaustrada en piedra rematada con bolas.

Lugares con gran sabor cervantino

Junto al convento de Clarisas existe una casona de amplios patios que se considera la casa de doña Ana Martínez Zarco de Morales, personaje que pudo inspirar la figura de Aldonza Lorenzo a Cervantes para la creación del personaje de Dulcinea del Toboso.

Este edificio, conocido hoy como **Casa-Museo de Dulcinea**, fue adquirido por el ministerio de Educación en mal estado y tras años de restauración fue abierto el 15 de octubre de 1967 y adscrito al Museo de Santa Cruz de Toledo.

A través de esta restauración se ha conseguido una buena reproducción del case-rón manchego que debió ser en el siglo XVI, con las habituales dependencias de la vivienda amuebladas con enseres de la época. Particular interés tienen el inmenso palomar de adobe, la bodega, la almazara y la gran prensa de aceite instalada en el corral.

El **Museo de Humor Gráfico Dulcinea** alberga ilustraciones humorísticas sobre temas del Quijote, cuyos autores son famosos y reconocidos humoristas. Esta colección ha sido donada al pueblo de El Toboso por el humorista gráfico José Luis Martín Mena "Mena", gran admirador de la obra de Cervantes.

En el **Museo Cervantino** se puede contemplar una valiosa colección de ediciones de El Quijote en varios idiomas, todas ellas regalo de diferentes personajes dedicadas de puño



El edificio, conocido hoy como Casa-Museo de Dulcinea, fue adquirido por el ministerio de Educación para restaurarlo.

y letra al pueblo de El Toboso.

En este Museo se encuentran ediciones muy antiguas y valiosas, desde la primera edición de Juan de la Cuesta en 1605, de la que se conserva un facsímil, a una reimpresión de la primera edición inglesa de 1620 por la Navarre Society traducida por Shelton.

Se conservan ediciones en los idiomas y dialectos más diversos. En cuanto a curiosidades, cabe destacar la edición de 1912 realizada en Irlanda en lengua celta o la de 1981 en islandés.

Gastronomía y Fiestas

El Toboso ofrece una cocina directamente inspirada en El Quijote, que constituye un completo recetario de cocina. Entre los platos que se han mantenido hasta nuestros días, destacan el pisto manchego, elaborado a base de tomate picado, ajos, aceite y torreznos; las perdices en escabeche; el tiznao, a base de bacalao; los duelos y quebrantos, huevos con chorizo; las gachas; las migas y la caldereta de cordero.

Todo ello acompañado de los ricos vinos del lugar, con denominación de origen "La Mancha". Tampoco se debe abandonar El Toboso sin probar los dulces (pelusas y pastas variadas) que venden las monjas clarisas a través del torno.

Las Fiestas de Carnaval de El Toboso, de gran colorido, tienen una importante participación popular, con desfiles de comparsas y concursos, bailes y la tradicional hoguera.

Cada año se celebran en El Toboso, en memoria de Cervantes, las Jornadas Cer-

El convento de Trinitarias Recoletas, declarado Bien de Interés Cultural, construido en el siglo XVII, se restauró en el XX.



El Toboso se encuentra dentro del denominado triángulo de oro de la viticultura manchega

vantinas, en torno al 23 de abril, en las que se tratan temas cervantinos: representaciones de obras de teatro de Cervantes en la calle y se realizan conferencias, jornadas gastronómicas, conciertos y un gran número de actividades culturales.

El fin de semana de Pentecostés se celebran las fiestas patronales en honor al Santísimo Cristo de la Humildad. En la procesión, los oferentes van agitando banderas delante del Cristo.

A finales de agosto, con motivo de la festividad de San Agustín del día 28, El Toboso vive durante cinco días sus fiestas estivales, con feria y verbenas populares.

Además, hay una ruta moto-quijotesca, donde se realizan visitas a lugares cervantinos, como Campo de Criptana, Mota del Cuervo o Pedro Muñoz.

Tierra de profunda tradición vinícola

Con una población de poco más de 2.000 habitantes, la actividad empresarial de El



La actividad principal de El Toboso está marcada por la agricultura, especialmente el sector vitivinícola.

Toboso está marcada, en primer lugar, por la agricultura, especialmente posee una gran tradición vinícola, transmitida de padres a hijos, por lo que El Toboso ha alcanzado una posición sobresaliente en la región de La Mancha, encontrándose en el denominado triángulo de oro de la viticultura man-

chega.

El segundo punto fuerte empresarial se concentra en la hostelería. También destaca su artesanía: bordados en oro; trabajos en fibras vegetales como esparto, paja de trigo y anea; forja artística; madera y velas de cera.

La privilegiada situación

geográfica de la que goza El Toboso, así como la gran afluencia de visitantes que acuden por su especial vinculación con la Ruta de Don Quijote, permiten a este pueblo toledano ser un inmejorable centro de exposición y venta de toda la artesanía manchega. [La Cerca](#)

Pago de Guzque: unos caldos elaborados con las mejores uvas cultivadas en El Toboso

Entre las extensiones de cultivo de viñedo de **El Toboso** destaca la **Finca Monte Guzque** de la familia **Ramírez Ludeña**, que hace unos años inició un proceso **innovador** realizando una serie de **pruebas novedosas** en parte del **viñedo** para mejorar la **calidad** de su producción.

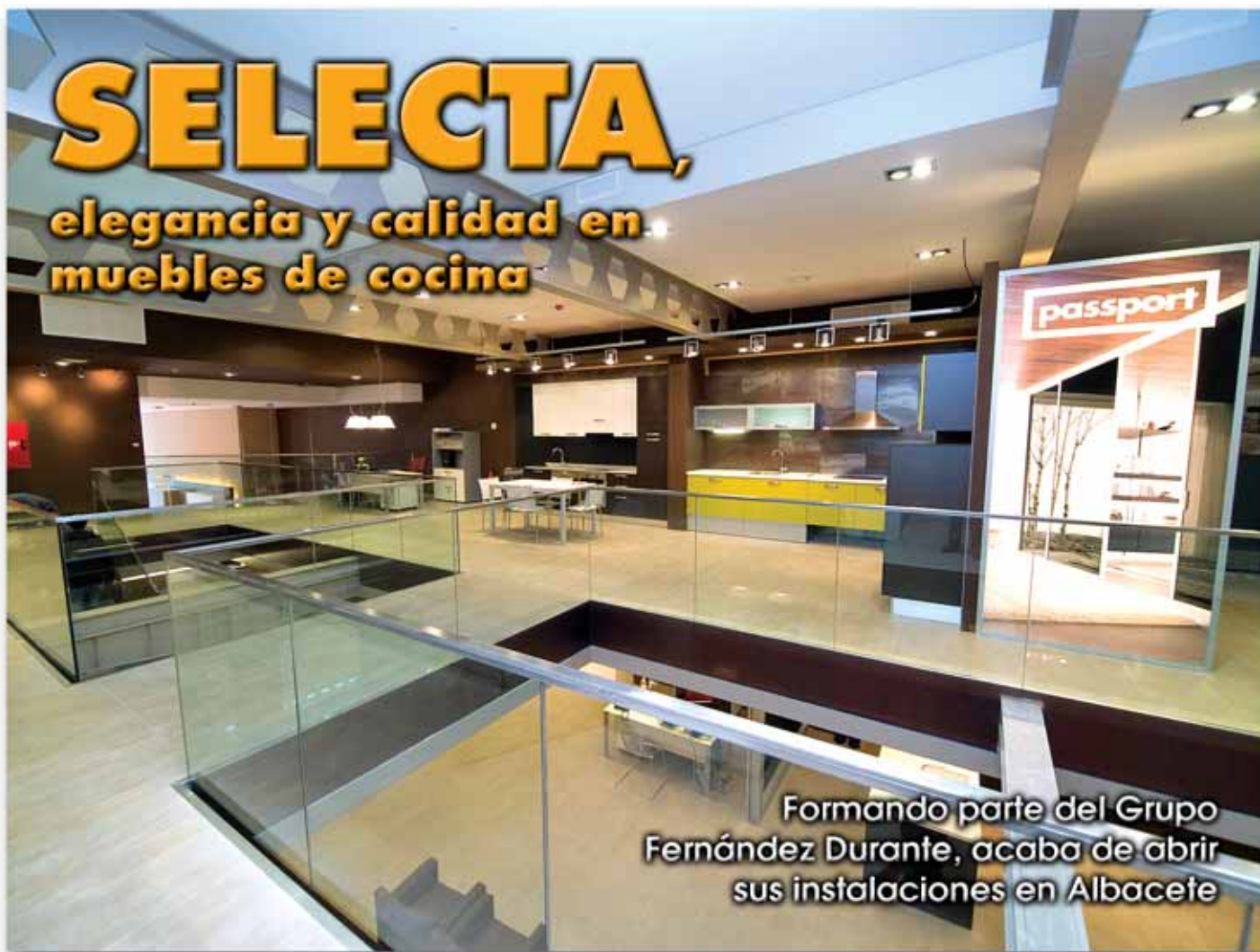
Con el fin de ampliar la **gama varietal** y aportar diversidad al conjunto de la finca, se incorporó al **viñedo** la **variedad Graciano**, muy utilizada en **La Rioja** como complemento del **Tempranillo**. La **selección** de los mejores clones y las condiciones medioambientales de la finca han hecho posible la **elaboración** de uno de los vinos más **finos** y **elegantes** de la comarca: **Pago de Guzque**.

De momento, se han hecho dos elaboraciones diferenciadas: **Graciano 2006 "Z"**, primer vino de esta variedad en la **comarca**, es un vino muy **concentrado** y **espeso** con **seis meses en barrica** y color rojo púrpura de alta intensidad; y **Graciano 2006 "N"**, continuidad del anterior del que se diferencia por el hecho de haber estado **doce meses en barrica**.

Además, con la producción de 2007 de la **variedad blanca Sauvignon Blanc**, se ha elaborado un vino alegre, suave y de trago fácil y ágil: **Aire de Guzque**, un vino blanco cien por cien **Sauvignon Blanc**, cuyo proceso de elaboración y embotellado ha sido realizado, al igual que los vinos de la línea **Graciano**, bajo la dirección técnica del prestigioso y reconocido **enólogo Juan Fuentes Rus**.



El Toboso también destaca por sus excelentes vinos, en la imagen vinos de Pago de Guzque.



Un referente comercial en Castilla-La Mancha a la vanguardia en diseño y decoración de cocinas y baños

Fernández Durante, sinónimo de calidad

La empresa Fernández Durante Grupo Inmobiliario, a pesar de ser una compañía joven a día de hoy, está considerada por muchos como exponente de calidad en el sector de la promoción y construcción de viviendas en Castilla-La Mancha y la Costa de Levante. Ello se debe, en primer lugar, a la experiencia y el buen hacer de Julio Fernández Durante, presidente y gerente de la compañía, el cual lleva en su haber, más de 800 viviendas promovidas y construidas en Albacete y provincia durante los últimos quince años y, por supuesto, al gran equipo de profesionales que forman parte de esta promotora-constructora.

La constante progresión de la empresa en el sector de la construcción y promoción de viviendas, no ha evitado que ésta haya aprovechado con valentía y gran rigor profesional

La intención de todo español por adquirir una vivienda y en algunos casos hasta una segunda vivienda de descanso, es un dato que va en aumento, más allá de tasas, porcentajes y el famoso EURIBOR. Esto hace que cada una de las personas que se plantean esta adquisición también piense en amueblar la casa, empezando por la cocina, que para todas las familias es el punto de encuentro, o reformar el piso o apartamento si es compra de segunda mano. Según diversos informes estadísticos, desde el 2006 el porcentaje que se destina para la compra de nuevos muebles (21%) y la reforma (18%) va cada año ampliándose gracias a las diferentes marcas que inundan el mercado y las tiendas especializadas que ofrecen una gran oferta de posibilidades para todos los bolsillos.

España encabezó la lista en número de viviendas terminadas de la Unión Europea (UE) en 2006 al concentrar cerca de la cuarta parte del total europeo. Todo esto permite a miles de ciudadanos españoles y extranjeros plantearse tener una casa a su gusto y criterio.

El Grupo Fernández Durante, referente de servicio y profesionalidad dentro del mercado inmobiliario desde hace quince años, recientemente acaba de constituir en Albacete un establecimiento de referencia, Cocinas Selecta, especializado en el segmento de cocinas y baños. Una oferta comercial con las mejores marcas del mercado y donde la relación calidad-precio es insuperable. Además, expertos interioristas le aconsejarán si lo que se necesita es una reforma del hogar.

nuevas oportunidades de negocio, tales como las cocinas de diseño, reformas integrales del hogar o la Tienda Inmobiliaria. Todo con la calidad por bandera de su trabajo.

Una empresa familiar

El Grupo Fernández Durante nació como una empresa familiar que se fue diversificando para dar respuesta a los

clientes que habían surgido de esa primera empresa que era una promotora-constructora inmobiliaria llamada Fernández Durante, hace ya más de quince años. De ahí que la

Los nuevos tiempos marcan tendencias de vanguardia para la cocina y el baño

La evolución de la **decoración** y el **interiorismo** va acorde con las **necesidades** de las personas en cada momento **histórico** y **social**, cada etapa se corresponde con unas **costumbres** y **hábitos** que requieren de **espacios acondicionados** para ellas, esta **evolución** se pone de manifiesto en todas y cada una de las **estancias** de la **casa** y en los últimos tiempos ha sido especialmente notable en el **cuarto de baño** y en la **cocina**.

Desafortunadamente, hoy en día, en la mayoría de las **casas** se dedica poco tiempo a **cocinar** y no sólo eso sino también a **comer**, ya que es habitual que varias de las **comidas** se realicen **fuera** a diario. La **incorporación** de la **mujer al mercado laboral**, lo cual es por supuesto algo muy positivo, y la desaparición de la figura del **"ama de casa"**, que dedicaba tiempo a preparar con esmero **platos exquisitos**, nos ha llevado a que la **cocina** se haya convertido en una **estancia** cada vez más pequeña en los pisos de **nueva construcción**. Sigue siendo un **espacio funcional** y debemos intentar que mantenga un **ambiente acogedor**, pero ya no requiere de un **espacio amplio** e infinidad de **electrodomésticos** distribuidos de forma holgada, sino que la tendencia es a incluir en un **pequeño espacio**, los **elementos imprescindibles** y de un modo lo más **compacto** posible, además la **tecnología** actual permite disponer de **electrodomésticos** pequeños y **muebles multifunción** que facilitan esta tarea.

Los **decoradores** y **diseñadores** de **Cocinas Selecta** le harán propuestas de lo más diversas en lo que a **compacidad** se refiere, **asesorándole** con los más variados tipos de **electrodomésticos modulares** que permiten **disposiciones personalizadas**, **cocinas** que se ocultan con puertas especiales y otros cerramientos, **integradas** en islas y mesas, y un sin fin de posibilidades para que la **cocina** exista y se pueda **utilizar** pero sin ser **protagonista** en la **vivienda**.



El diseño, también en baños, está cada vez más introducido en nuestros hogares.

Selecta dispone de profesionales cualificados en diseño y decoración para satisfacer todas las necesidades

empresa fuese ampliando para dar cabida a aquellos familiares que deseaban incorporarse a la empresa en las distintas ramas de la construcción que los clientes iban demandando. Julio Fernández Durante, presidente y mentor del Grupo formó, junto a sus hijos, una gran familia empresarial y personal donde el círculo de la construcción se ha ido cerrando a través de la incorporación de otras empresas relacionadas, como son la instalación de cocinas de calidad para particulares y de obra, la venta y promoción de pisos nuevos y usados y la reforma integral.

En esta empresa familiar trabajan 30 personas, todos ellos con el más alto nivel profesional para cumplir con las necesidades de los albaceteños a la hora de comprar una vivienda o reformar la que ya tienen. Además, quieren brindar una respuesta de calidad a aquellos albaceteños que buscan empresas locales en las que poder confiar. La mayor intención del Grupo Fernández Durante es trabajar en Al-

bacete y especializarse en la ciudad, según las propias palabras de María del Carmen Fernández Díez de los Ríos, hija de Julio y Gerente de Fernández Durante, "deseamos mantener el nicho laboral a nivel local".

Selecta, el buen gusto en cocinas y baños

Cocinas Selecta surge del deseo de ampliar la opción que ya existía en la Plaza de Gabriel Lodares de Albacete, aumentando la oferta con la

implementación de un producto nuevo y novedoso que permitiese alcanzar un máximo nivel de calidad y diseño sin estar reñido con el precio. Por eso, en este nuevo local de Cocinas Selecta, que se encuentra en el pulmón de Alba-

Las nuevas instalaciones de Cocinas Selecta tienen a disposición de sus clientes más de 800 m² de tienda especializada.



El Grupo Fernández Durante lleva más de quince años de vida empresarial en Albacete

cete, frente al Parque de Abelardo Sánchez, en la Avenida de España, los clientes encontrarán presupuestos para todos los bolsillos, desde los más ajustados, como puede ser una joven pareja que acaba de independizarse, hasta aquellas personas que posean un mayor nivel adquisitivo.

Al lado de uno de los hoteles más modernos de la ciudad, el Hotel Los Llanos, y muy cerca de la zona de tiendas y bancos, se asientan 800 m² de exposición donde se encuentran muchos y variados diseños de cocinas de todos los gustos, para todos los precios y en diferentes zonas de trabajo. En Cocinas Selecta se puede palpar el producto y no es un mero dibujo de ordenador como comentaba María del Carmen Fernández. Cocinas Selecta es el sitio ideal para encontrar desde las famosas cocinas alemanas MIELE hasta la oferta más económica y de diseño ARRITAL, donde se perderá el miedo al diseño con cocinas italianas de precios más que asequibles. Cocinas Selecta dispone de los mejores planes de financiación a partir de diferentes acuerdos económicos con las principales entidades financieras.

Decoración y reforma, ahora si es posible

Además, existe una nueva modalidad en este local que son las reformas integrales. Cuando un cliente se posiciona frente a la posibilidad de realizar una reforma integral, se encuentra con dudas, miedos y preocupaciones pero desde Cocinas Selecta, donde cuentan con un amplio equipo de decoradores expertos y con las mejores marcas, esas dudas quedarán resueltas y el miedo desaparecerá al ver que Cocinas Selecta cuenta con la estructura y seriedad que caracteriza al Grupo Fernández Durante para entregar la obra o reforma solicitada en tiempo y forma.

En este Albacete moderno, donde cada vez más jóvenes se independizan alcanzando el sueño de la casa propia, se opta en muchos casos por vivir en el centro de la ciudad



El empresario Julio Fernández Durante junto a su hija María del Carmen, en sus nuevas instalaciones de Cocinas Selecta.

donde se encuentran con las opciones de ocio y trabajo a la vuelta de la esquina, pero estos pisos son muchas veces de segunda mano y deben realizar obras para convertirlos en un reflejo de la personalidad de los albaceteños. La reforma es inevitable pero no por eso se tiene que convertir en una pesadilla.

Una empresa de referencia para Albacete y sus albaceteños y un lugar por donde se pueden pasar aquellos que se plantean hacer una reforma o comprar una nueva cocina, este

es el objetivo que se han marcado en Cocinas Selecta, donde Carla Badiola, gerente del lugar y hermana de María del Carmen, han puesto todo su esfuerzo e ilusión por esta nueva oferta comercial surgida en Albacete.

Orden, equilibrio y belleza en la cocina

La cocina es una estancia de la casa que requiere de una buena estrategia de orden y organización por varios moti-

vos, en primer lugar por la cantidad de elementos que debe incorporar, electrodomésticos grandes y pequeños, muebles de almacenaje, accesorios... en segundo lugar porque es un espacio de trabajo y por lo tanto es necesario que en él nos sintamos cómodos y tengamos todo a mano y en tercer lugar porque si el espacio lo permite, es agradable disponer de un área acondicionada para sentarnos a disfrutar de la comida solos o en compañía, la verdad es que conjugar todo esto en una es-

En las nuevas instalaciones de Cocinas Selecta podemos ver una gran variedad de cocinas y baños para todos los gustos.



Cocinas Selecta nace con el compromiso de llevar la calidad como bandera de presentación de su trabajo

tancia que en ocasiones cuenta con unas dimensiones reducidas, necesita una buena planificación.

Es importante en primer lugar tener claro cuales son los electrodomésticos grandes que queremos colocar en nuestra cocina, placa, horno, frigorífico, lavavajillas... una vez elegidos, decidiremos su ubicación en la estancia, hoy en día tenemos la posibilidad de optar por electrodomésticos modulares con disposiciones verticales, que nos permiten ahorrar espacio, el sitio sobrante se ocupará con alacenas, cajones o vitrinas, debemos tener en cuenta que en las vitrinas, lo que guardemos queda a la vista, por lo que podemos colocar una para decorar, pero la mayoría deberán ser muebles contenedores con puerta opaca, que faciliten el almacenaje.

Según manifiesta María del Carmen Fernández, la cocina debe ser un espacio funcional, debemos procurar que todo resulte fácilmente accesible, es importante la distribución interior de las alacenas, podemos recurrir a organizadores para el interior de mue-



Las nuevas instalaciones de Cocinas Selecta poseen distintas cocinas, ya instaladas, para facilitar la elección del cliente.

bles y cajones, que nos permiten guardar todo de una forma ordenada y de tal manera que podamos acceder a cualquier elemento, sin tener que apartar otros varios, además es fundamental mantener el orden y la limpieza, la higiene resulta crucial en un lugar dedicado a la alimentación.

Muchas veces la cocina se convierte también en un lugar donde compartir una buena comida, aunque el espacio sea reducido siempre hay soluciones para incorporar una pequeña mesa con un par de sillas o taburetes, mesas plegables, abatibles o incluso barras auxiliares, pueden servir para

que la cocina sea útil a la hora de desayunar, comer o cenar de forma cómoda, en ese sentido también es importante a través de la decoración que la cocina resulte un espacio agradable y acogedor, la elección del color y algún pequeño adorno, nos pueden ayudar a conseguirlo. [La Cerca](#)

Cuando tenemos poco espacio su maximización resulta fundamental para poderlo disfrutar

Si la **cocina** hasta cierto punto está perdiendo **utilidad** para muchos de los **habitantes jóvenes de viviendas** de nueva construcción, es hora de proponer **alternativas** para el **disfrute y aprovechamiento** de su espacio, la idea de "**cocina americana**" nunca ha tenido en **Europa** y en particular en **España**, tanto sentido como ahora.

Hoy en día, por la **velocidad** y las **prisas** a las que nos vemos sometidos a diario, muchas veces no tenemos tiempo de **cocinar** y solo utilizamos la **cocina** en contadas ocasiones, sin embargo tampoco podemos **prescindir** de ella, porque hay momentos en los que es **necesario** su uso, así pues es un **contrasentido** disponer de una **estancia** para uso puntual si no podemos **aprovecharla** en general.

Lo interesante es por lo tanto la creación de un **espacio multifunción** que sirva a la vez de **cocina** y de **sala de estar**, incluyendo también las **funciones de comedor**, si estamos seguros de que utilizaremos poco la **cocina**. No es necesario que ocupemos con ella demasiado **espacio**, simplemente incorporaremos los **electrodomésticos** y **alacenas imprescindibles** en una única pared y destinaremos el resto del espacio a otros usos.

Cocinas Selecta, conocedor de estas **nuevas tendencias**, cada vez más demandadas en **España**, **asesora** y **estudia** cada proyecto de manera **personalizada** y en función de los espacios a cubrir, poniendo a disposición de los **clientes** los profesionales del **interiorismo** y la **decoración** más **cualificados**.



El buen gusto por el diseño y la decoración se implantan, cada vez más, en las cocinas.